



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

Tesis de grado previo a la obtención del
título de Ingeniera en Contabilidad y
Auditoría C.P.A.

TEMA:

**AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE
RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA
“MOCACHE”, AÑO 2013**

AUTORA:

LIGIA ELENA YUMILUISA MORAN

DIRECTOR:

ING. ABRAHAM MOISES AUHING TRIVIÑO, MSc

QUEVEDO – ECUADOR

2015

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo, Ligia Elena Yumiluisa Moran, declaro que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional; y, que he consultado las referencias bibliográficas que se incluyen en este documento.

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, puede hacer uso de los derechos correspondientes a este trabajo, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su Reglamento y por la normatividad institucional vigente.

f. _____

Ligia Elena Yumiluisa Moran

Egresada

CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS

El suscrito, Ing. Abraham Auhing Moises Triviño, MSc., docente de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, certifica que la egresada Srta. Ligia Elena Yumiluisa Moran realizó la tesis de grado previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría C.P.A., de grado titulada **AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE”, AÑO 2013**, bajo mi dirección, habiendo cumplido con las disposiciones reglamentarias establecidas por el efecto.

Ing. Abraham Moises Auhing Triviño, MSc
DIRECTOR DE TESIS



UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A

AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE”, AÑO 2013

*Presentado a la Comisión Académica como requisito previo a la obtención del
título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría. C.P.A*

Aprobado:

Dra. Badie Cerezo Segovia, MSc
PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE TESIS

Econ. Kleber Gonzalez Olivo, MSC
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

Ing. Ivonne Ortega Cabrera, MSc
MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE TESIS

QUEVEDO– ECUADOR

AÑO 2015

AGRADECIMIENTO

El presente trabajo de tesis primeramente me gustaría agradecerle a ti Dios por bendecirme para llegar hasta donde he llegado, porque hiciste realidad este sueño anhelado.

A la UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO por darme la oportunidad de estudiar y ser un profesional. A mi director de tesis, Ing. Abraham Moises Auhing Triviño, MSc por su esfuerzo y dedicación, quien con sus conocimientos, su experiencia, su paciencia y su motivación ha logrado en mí que pueda terminar mis estudios con éxito.

También me gustaría agradecer a mis profesores durante toda mi carrera profesional porque todos han aportado con un granito de arena a mi formación.

Son muchas las personas que han formado parte de mi vida profesional a las que me encantaría agradecerles su amistad, consejos, apoyo, ánimo y compañía en los momentos más difíciles de mi vida. Algunas están aquí conmigo y otras en mis recuerdos y en mi corazón, sin importar en donde estén quiero darles las gracias por formar parte de mí, por todo lo que me han brindado y por todas sus bendiciones.

Para ellos: Muchas gracias y que Dios los bendiga.

DEDICATORIA

Esta tesis se la dedico a mi Dios quién supo guiarme por el buen camino, darme fuerzas para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento.

A mi familia quienes por ellos soy lo que soy.

Para mis padres por su apoyo, consejos, comprensión, amor, ayuda en los momentos difíciles, y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para conseguir mis objetivos.

A mis hermanos por estar siempre presentes, acompañándome para poderme realizar. A mis Hijos Ismael y Nohely quienes han sido y serán mi motivación, inspiración y felicidad de cada día.

A mi amiga Nancy que gracias a su apoyo y conocimiento hicieron de esta experiencia una de las más especiales.

(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES			
1	Título / Tittle	M	AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE”, AÑO 2013.
2	Creador / Creator	M	LIGIA ELENA YUMILUISA MORAN.
3	Materia / Subject	M	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES, CARRERA DE INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA.C.P.A.
4	Descripción / Description	M	LA PRESENTE INVESTIGACION SE REALIZO EN LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE.
5	Editor / Publisher	M	FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES; CARRERA, INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA C.P.A; LIGIA ELENA YUMILUISA MORAN.
6	Colaborador / Contributor	O	ING. ABRAHAM AUHING TRIVINO.
7	Fecha / Date	M	08 / 02 / 2015
8	Tipo / Type	M	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.
9	Formato / Format	R	DOC MS WORD 97; .PDF.
10	Identificador / Identifier	M	http://biblioteca.uteg.edu.ec
11	Fuente / Source	O	UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE.
12	Idioma / Language	M	ESPAÑOL.
13	Relación / Relation	O	NINGUNA.
14	Cobertura / Coverage	M	NINGUNA.
15	Derechos / Rights	O	NINGUNA.
16	Audiencia / Audience	O	NINGUNA.

ÍNDICE

PORTADA.....	i
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	ii
CERTIFICACIÓN DEL DIRECTOR DE TESIS	iii
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
(DUBLIN CORE) ESQUEMA DE CODIFICACIONES	vii
ÍNDICE.....	viii
RESUMEN EJECUTIVO	xii
ABSTRACT	xiii
CAPÍTULO I.MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN	1
1.1. Introducción	2
1.2. Problematización	3
1.2.1. Planteamiento del problema	3
1.2.1.1. Diagnóstico	4
1.2.1.1.1. Causa.....	4
1.2.1.1.2. Efectos	4
1.2.2. Pronóstico	5
1.2.3. Control del pronóstico	5
1.2.4. Formulación Del Problema.....	5
1.2.5. Sistematización del problema	5
1.3. Justificación	6
1.4. Objetivos.....	7
1.4.1. General	7
1.4.2. Especifico.....	7
1.5. Hipótesis	7

1.5.1. Hipótesis General.....	7
1.5.2. Hipótesis específicas.....	7
1.6. Variables.....	8
CAPÍTULO II.MARCO TEÓRICO	9
2.1. Fundamentación teórica.....	10
2.1.1. Auditoría Administrativa	10
2.1.1.1. Naturaleza de la Auditoría Administrativa	10
2.1.1.2. Objetivos	11
2.1.1.3. Importancia de la Auditoría Administrativa	12
2.1.1.4. Alcance de la Auditoría Administrativa.....	12
2.1.1.5. Proceso de la Auditoría Administrativa	13
2.1.1.5.1. FASE I: Estudio Preliminar.....	14
2.1.1.5.2. FASE II: Revisión de Objetivos, Políticas y Normas	16
2.1.1.5.3. FASE III: Revisión y Evaluación del Control Interno	18
2.1.1.5.4. FASE IV: Examen detallado de las áreas críticas.	21
2.1.2. COSO I	25
2.1.2.1. Ambiente de Control	26
2.1.2.2. Evaluación del riesgo	27
2.1.2.3. Actividades de control	27
2.1.2.4. Información y comunicación.....	27
2.1.2.5. Supervisión y Seguimiento.....	28
2.2.Fundamentación Conceptual	28
2.2.1. Auditoria.....	28
2.2.2. Auditoria administrativa.....	29
2.2.3. Unidades educativas.....	29
2.2.4. Control interno	30
2.3. Fundamentación legal.....	30

2.3.1. Constitución de la Republica.....	30
2.3.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural	31
2.3.3. LOTAIP	34
2.3.4. Ley Orgánica de Transparencia de la Información Pública (LOTAIP).....	34
2.3.5. Normas Internacionales de Auditoria	36
2.3.6. Normas de control interno para las entidades del sector público	38
CAPITULO III.METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	44
3.1. Materiales y Métodos	45
3.1.1. Localización y duración de la investigación	45
3.1.1.1. Materiales y Equipos.....	45
3.1.2. Métodos Utilizados.....	45
3.1.2.1. Inductivo.....	45
3.1.2.2. Deductivo	46
3.1.2.3. Analítico	46
3.1.2.4. Científico	46
3.1.2.5. Sintético	46
3.1.2.6. Descriptivo	46
3.2. Tipos de Investigación	47
3.2.1. Bibliografías	47
3.2.2. De Campo.....	47
3.3. Diseño de investigación	48
3.3.1. Creación de la firma auditora	48
3.3.2. Construcción metodológica del objeto de investigación.....	49
3.3.2.1. FASE I: Planificación inicial.....	49
3.3.2.2. FASE II. Análisis de riesgo.....	49
3.3.2.3. FASE III. Ejecución de la auditoría.....	50
3.3.2.4. FASE IV: Comunicación de los resultados.....	50

3.4. Población y muestra.....	50
3.4.1. Población	50
3.4.2. Muestra.....	51
CAPITULO IV.RESULTADOS Y DISCUCION	53
4.1. Resultados	54
4.1.1. FASE I. CONOCIMIENTO PRELIMINAR.....	62
4.1.2. FASE II. PLANIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO.....	106
4.1.3. FASE III. EJECUCIÓN	160
4.1.4. FASE IV: EMISIÓN DEL INFORME.....	168
4.2. Comprobación de la hipótesis.....	173
4.3. Discusión	174
CAPÍTULO V.CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	175
5.1. Conclusiones	176
5.2. Recomendaciones	177
CAPÍTULO VI.....	178
BIBLIOGRAFÍA	178
6.1. Bibliografía.....	179
CAPÍTULO VII.ANEXOS	182

RESUMEN EJECUTIVO

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa “Mocache” la cual se encuentra localizada en la Lotización Luis Fernando Av. Walter Andrade Fajardo y Perimetral, es una Institución Educativa del cantón Mocache de la provincia de Los Ríos, cuya situación geográfica es de 11.01’S latitud Sur y de 79.29’O, el objetivo general es realizar una Auditoría Administrativa y su relación con los procesos de Rendición Social de Cuentas para un mejoramiento y apoyo al Personal de la Unidad Educativa “MOCACHE”. Año 2013.

Se identificó que la estructura organizacional de la Unidad Educativa “Mocache” van acorde con los principios, leyes y reglamentos interno y cumplen con la normas establecidas por el Ministerio de Educación.

Se establece que el grado de confianza y riesgos realizado a la Unidad Educativa “Mocache” permitió establecer las falencias encontradas en los procesos de gestión, se obtuvo un riesgo de Auditoria del 2,13%, determinándolo como aceptable.

Se pudo determinar que los indicadores de gestión establecen que la Unidad Educativa cuenta con un 40% de docentes hombres; mientras que el 60% son mujeres; se ha realizado el 45% de seminarios dictadas en el año; cuentan con un 94,04% de estudiantes promovidos al grado superior, también se expresa que el dinero emitido por el gobierno no es suficiente para cubrir con las necesidades, determinando un 7,61% de incumplimiento.

ABSTRACT

This research was conducted at the Education Unit "Mocache" which is located in the Allotment Luis Fernando Av. Walter Andrade Fajardo and perimeter, is an educational institution of the canton Mocache in the province of Los Rios, whose geographical position is 11.01 'S latitude and 79.29'O South, the overall objective is to conduct a Management Audit and their relation to the processes of Social Accountability for improvement and support staff of the Education Unit "Mocache". Year 2013.

It was identified that the organizational structure of the Education Unit "Mocache" are consistent with the principles, laws and internal regulations and comply with the standards set by the Ministry of Education.

It is established that the degree of trust and risks made to the Education Unit Mocache allowed to establish the shortcomings found in the management processes, a risk audit of 2.13%, determining it as acceptable was obtained.

It was determined that the management indicators established the Educational Unit has 40% of male teachers; while 60% are women; It has done 45% of seminars given during the year; have a 94.04% of students promoted to the next grade, also expressed that the money issued by the government is not enough to cover the needs, determining a 7.61% default.

CAPÍTULO I
MARCO CONTEXTUAL DE LA INVESTIGACIÓN

1.1. Introducción

En la actualidad las Instituciones Educativas muestran cuatro aspectos importantes destinados a mejorar la calidad de la educación, ellos son: cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, en este caso nos enfocamos en la eficiencia de las instituciones educativas el cual encamina a las responsabilidades que tienen las instituciones al conllevar una buena gestión institucional.

La labor del Ministerio de Educación el cual establece que la educación es condición necesaria para la igualdad de oportunidades y para alcanzar la sociedad del buen vivir. En tal sentido, se conceptualiza la educación, que ya no puede ser un privilegio de unos cuantos, sino un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del estado art. 26 de la Constitución. De todo lo anterior se infiere que la educación debe responder al interés público mas no al servicio de intereses individuales y corporativos Art 28 de la Constitución (Ministerio de Educación , 2012).

La rendición social de cuenta constituye un mecanismo de participación a través del cual la Sociedad Civil se relaciona con el Estado para ejercer un control sobre la eficiencia, equidad y eficacia de sus acciones. La vigilancia que tiene que ver con la evaluación y seguimiento de lo que hace el Estado y cómo lo hace es la llamada vigilancia social. Esto significa que todo esfuerzo centrado en la revisión de las acciones del Estado a partir de la Sociedad Civil debe ser entendido como un ejercicio de vigilancia social. También se enmarca en que las instituciones educativas no manejan dinero ya que esto lo maneja solo el ministerio de educación (Ravina, 2005).

A fin de resumir el contenido del trabajo investigativo, se detalla brevemente los capítulos que comprende el estudio:

Capítulo I se detalla minuciosamente la problemática de la cooperativa, así como las posibles causas del problema, además se estable los lineamientos a investigar establecidos en objetivos e hipótesis de investigación.

Capítulo II se estableció el marco teórico de la investigación, dividido en teórico, conceptual y legal.

Capítulo III se precisa detallar la metodología de la investigación, compuesta de materiales, métodos, técnicas y procedimiento metodológico.

Capítulo IV se conjuga todo el proceso de auditoría por fases, además se detalla los hallazgos determinados así como el criterio del auditor.

Capítulo V se emite las conclusiones y recomendaciones de la investigación, alineadas a los objetivos propuestos inicialmente.

Capítulo VI se estipula la bibliografía y link ortografía plasmada en el marco teórico en forma ordenada para mayor comprensión.

Capítulo VII se exponen los cuestionarios de control interno, certificados que dan fe del trabajo realizado y las fotografías de la investigación.

1.2. Problematización

1.2.1. Planteamiento del problema

La Auditoría Administrativa es la encargada de verificar, evaluar y promover el cumplimiento del correcto funcionamiento en la Unidad Educativa midiendo así la eficiencia y eficacia del organismo. En este caso se realiza una Auditoria con la finalidad de verificar el buen desempeño y funcionamiento de acuerdo al manejo de la rendición de cuenta en el campo laboral.

1.2.1.1. Diagnóstico

La Mayoría de Instituciones no cuentan con una Auditoría Administrativa para su buen desempeño y funcionamiento en el manejo de sus cuentas y recursos, la Auditoría se aplica en otros estamentos.

La ausencia de un Organigrama que represente gráficamente y en forma real la estructura organizativa de la misma, en la cual se evidencia la responsabilidad propia de la división de trabajo y la autoridad de la misma.

Necesidad de una Unidad Auditora Interna que permita conocer el rendimiento real de las labores encomendadas al área de rendición social de cuentas. Carece

Carecen de programas de capacitación y entrenamiento por parte de los directivos de la Institución asía todo el personal tanto Administrativo y de Servicios, para garantizar un mejor desarrollo de las actividades.

1.2.1.1.1. Causa

Dicho problema se refleja porque dentro de la Unidad Educativa no se encuentra bien estructurado un organigrama y esto ocasiona a que la Unidad Educativa no mantenga un buen funcionamiento.

1.2.1.1.2. Efectos

Estos problemas afectarían a la Unidad Educativa ya que si no existe un organigrama bien estructurado no proporcionaríamos una división exacta del Talento Humano dentro de la institución.

1.2.2. Pronóstico

La Rendición Social de Cuentas es un proceso mediante el cual, una Institución de Educación, pone en conocimiento de la sociedad, en términos de transparencia, todas las actividades que desarrolla y los servicios que ofrece, demostrando que son pertinentes y de calidad.

Las consecuencias de que la **UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE** siga sin aplicar la mencionada Auditoría Administrativa, traería como efecto incertidumbre en el manejo de los procesos de Rendición Social de Cuentas, y un bajo nivel de desempeño competitivo, por la ausencia de coordinación departamental, resistencia al cambio, lo cual daría como resultados ciertos riesgos en lo Administrativo.

1.2.3. Control del pronóstico

Después de un análisis minucioso se hace la implantación de un adecuado proceso de rendición de cuentas midiendo así un bajo nivel competitivo.

Es importante que se controle eficazmente la funcionalidad de los respectivos procesos los mismos que deben ser realizados por personal calificado y el control interno debe mantener un alto grado de efectividad.

1.2.4. Formulación Del Problema

La carencia de una Auditoría Administrativa nos ha permitido evaluar los procesos de rendición social de cuentas de la Unidad Educativa “MOCACHE”.

1.2.5. Sistematización del problema

Con el propósito de realizar una Auditoría Administrativa y una vez verificado la normativa legal que rige en la institución y a su analizado el nivel de confianza;

y determinando la eficiencia y eficacia de los procesos Administrativos, emitiendo un informe de auditoría con sus respectivos hallazgos encontrados.

Se plantea las siguientes interrogantes:

1. ¿La Unidad Educativa está aplicando la normativa legal?
2. ¿Se determina el riesgo mediante la aplicación en el sistema COSO I dentro de la Unidad Educativa?
3. ¿Cómo incide los procesos de Rendición Social de Cuentas?
4. ¿Cómo emitir un informe de Auditoría con los hallazgos encontrados?

1.3. Justificación

Las constantes reformas legales a la que están sometidas las instituciones educativas, conllevan frecuentemente a incurrir en errores u omisiones por desconocimientos no intencionados, los cuales derivan en contingencias Administrativas o malos manejos de los procesos de Rendición de Cuentas.

Las Unidades Educativas constantemente demandan de herramientas que les permitan evaluar el adecuado cumplimiento de la administración y la razonabilidad de los montos que se consignan en dicha institución. El análisis mediante la evaluación de los conceptos por la Auditoría Administrativa permite establecer la existencia de delitos de desfalcos, peculado, contravenciones o faltas reglamentarias.

Los resultados que se obtengan constituyen una herramienta de análisis para los directivos de la Unidad Educativa “MOCACHE” para posibles mejoras en el sistema administrativo.

1.4. Objetivos

1.4.1. General

Realizar una Auditoría Administrativa y su relación con los procesos de Rendición Social de Cuentas para un mejoramiento y apoyo al Personal de la Unidad Educativa “MOCACHE”. Año 2013.

1.4.2. Especifico

1. Verificar la normativa legal que rige en la Unidad Educativa “MOCACHE”.
2. Medir los riesgos mediante la aplicación del modelo COSO I en la Unidad Educativa “MOCACHE”.
3. Analizar los procesos de Rendición Social de Cuentas.
4. Emitir el informe de Auditoría con los hallazgos encontrados.

1.5. Hipótesis

1.5.1. Hipótesis General

La Auditoría Administrativa permite evaluar los procesos de Rendición Social de Cuentas en la Unidad Educativa “MOCACHE”.

1.5.2. Hipótesis específicas

- La normativa legal que rige la Unidad Educativa se cumple a cabalidad.
- La aplicación del sistema COSO I ayuda a medir el riesgo de la Unidad Educativa.
- El análisis de los procesos administrativos es confiable.
- El informe del auditor ayuda en la toma de decisiones a la parte administrativa de la Unidad Educativa “MOCACHE”.

1.6. Variables

1.6.1. Variable independiente

Auditoria Administrativa.

1.6.2. Variable dependiente

Eficiencia y eficacia.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Fundamentación teórica

2.1.1. Auditoría Administrativa

Es la que se encarga de verificar, evaluar y promover el cumplimiento y apego al correcto funcionamiento de las fases o elementos del proceso administrativo y lo que incide en ellos es su objetivo también el evaluar la calidad de la administración en su conjunto.

Con el desarrollo de una Auditoría Administrativa lo que se busca es ayudar a la empresa en el desarrollo de sus actividades enfocándonos en los principales problemas que se pueden presentar de modo que con los resultados obtenidos la empresa pueda realizar sus actividades de manera eficiente y eficaz con el fin de llegar a ser competitivo dentro del mercado nacional(Pila, 2011).

Una Auditoría Administrativa es la revisión analítica total o parcial de una organización con el propósito de precisar su nivel de desempeño y perfilar oportunidades de mejora para innovar y lograr una ventaja competitiva sustentable (Benjamin, 2009).

El análisis sistemático de todos y cada uno de los aspectos involucrados en su ejecución demanda establecer toda una infraestructura que haga posible el flujo de información suficiente, relevante, oportuna y veraz, para disponer en el momento y en el lugar adecuado de elementos de decisión y calidad idóneo (Benjamin, 2009).

2.1.1.1. Naturaleza de la Auditoría Administrativa

En un principio el empresario era quien controlaba personalmente las operaciones de su organización, conocía a su personal e incluso el sistema en que operaba la maquinaria, hacia sus propios controles y no necesitaba de informes de Auditoría. Pero conforme ha pasado el tiempo, los negocios, empresas e instituciones han ido creciendo de tal forma que se han hecho

grandes y complejos; y, los directivos de las empresas se han visto aprisionados con las exigencias del tiempo para resolver problemas de mayor magnitud.

Cuando se reconoce el verdadero objetivo, la Auditoría puede cambiarse de una simple verificación a una Auditoría moderna, por ejemplo el objetivo de cuentas por pagar no es solo girar los cheques, sino autorizar los pagos en el plazo debido pero conservando el máximo en caja; procesar pagos a los suministradores eliminando documentos innecesarios; controlar los “recibí conforme” y el visto bueno del ejecutivo; preservar el efectivo al rechazar las mercaderías o servicios que significan gasto innecesario; quién revisa los recibos, quién los aprueba (Puruncajas, 2009).

2.1.1.2. Objetivos

Entre los objetivos prioritarios para instrumentarla de manera consistente tenemos los siguientes:

De control.- Destinados a orientar los esfuerzos en su aplicación y poder evaluar la conducta organizacional en relación con estándares preestablecidos.

De productividad.- Dirigen las acciones de Auditoría para optimizar recursos de acuerdo con la dinámica administrativa establecida por la Institución.

De organización.- Establecen que el curso apoye la definición de la estructura, funciones y procesos a través del manejo seguro de la delegación de autoridad y el trabajo en equipo.

De servicio.- Es la forma en que la auditoria puede constatar que la Institución está inmersa en un proceso de eficiencia y eficacia para la satisfacción de la sociedad.

De calidad.-A través de la auditoria exponer con claridad la serie de opciones ideológicas y pedagógicas que tiendan a elevar los niveles de actuación de la institución en todos los ámbitos y produzca servicios altamente competitivos.

De cambio.- La transformaciones un instrumento que hace más permeable y receptiva a la institución.

De aprendizaje.- Permiten que se transforme en un mecanismo de aprendizaje institucional para que esta pueda asimilar sus experiencias y las capitalice para convertirlas en oportunidades de mejora.

De toma de decisiones.- Traducen su puesta en práctica y resultados en un sólido instrumento de soporte al proceso de gestión de la organización (Villacis, 2010).

2.1.1.3. Importancia de la Auditoría Administrativa

Es de importancia la Auditoría Administrativa debido a que nos permite examinar y evaluar los métodos y desempeño de todas las áreas y valorar el programa administrativo. En términos generales, la auditoria administrativa proporciona una evaluación cuantificada de la eficiencia con la que cada órgano de la institución desarrolla sus funciones administrativas y las diferentes etapas del proceso administrativo, nos presenta un panorama administrativo general de la institución auditada y señala aquellas áreas cuyos problemas exigen mayor intención de parte de la dirección del organismo (Moreno, 2008).

2.1.1.4. Alcance de la Auditoría Administrativa

El área de influencia que abarca la Auditoría Administrativa comprende la totalidad de una organización en lo correspondiente a su estructura, niveles, relaciones y formas de actualización. Esta connotación incluye aspectos tales como:

- Naturaleza jurídica
- Criterios de funcionamiento
- Estilo de administración
- Enfoque estratégico
- Sector de actividad
- Giro industrial
- Ámbito de operación
- Tamaño de la empresa
- Número de empleados
- Relaciones de coordinación
- Desarrollo tecnológico
- Sistema de comunicación e información
- Niveles de desempeño
- Trato a clientes (interno y externo)
- Entorno
- Generación de bienes, servicios, capital y conocimiento
- Sistema de calidad (Benjamin, 2009).

2.1.1.5. Proceso de la Auditoría Administrativa

Definidos los objetivos de la Auditoría Administrativa, se procede a elaborar el programa de Auditoría. Primero se realiza una revisión del archivo la documentación y la información previa. Seguido se identifica y revisa hondamente aquellas áreas consideradas como críticas y por último se procede a realizar el informe definitivo acompañado de las recomendaciones que se crean necesarias (Puruncajas, 2009).

Con este examen objetivo, sistemático y profesional, se pretende identificar y revisar detalladamente aquellas áreas consideradas como críticas con la finalidad de verificarlas y evaluarlas, establecer y aumentar el grado de eficiencia, efectividad y economía en su planificación, organización y control interno; informar sobre los hallazgos significativos resultantes; y, determinar el

cumplimiento con las disposiciones legales pertinentes.

El trabajo de Auditoría Administrativa se realiza en cinco fases que son:

Fase I: Estudio preliminar

Fase II: Revisión de Objetivos, Políticas y Normas

Fase III: Revisión y Evaluación del Control Interno

Fase IV: Examen detallado de las áreas críticas

Fase V: Comunicación de resultados (Puruncajas, 2009).

2.1.1.5.1. FASE I: Estudio Preliminar

Es evaluar previamente la efectividad con la que se están desarrollando las actividades u operaciones programadas por la institución y determinar los errores más relevantes.

El propósito fundamental del estudio preliminar es obtener las pruebas suficientes (documentación) sobre los aspectos importantes de la institución o áreas a ser examinadas. Esta información servirá como instrumento de trabajo para determinar el alcance y responsabilidad del personal de Auditoría y de la institución(Puruncajas, 2009).

Para realizar un estudio preliminar, el auditor deberá seguir tres pasos fundamentales que son:

1. Entrevistas con el Rector (máximo ejecutivo) y a fin de obtener la información general sobre las actividades.
2. Institución, para obtener información sobre las actividades, objetivos, políticas, normas y procedimientos.
3. Recorrido o visita a las instalaciones de la institución para conocer su tamaño, ubicación física, relación con otras instituciones y función de los encargados.

Información a obtenerse en la Fase I:

- Breve historial de antecedentes y propósitos de las actividades bajo examen.
- Legislación aplicable a las actividades examinadas.
- Datos sobre la organización de la entidad, dando énfasis primordial a las actividades bajo examen. Esta información incluye lo siguiente:
 - Principales delegaciones de autoridad.
 - División de deberes y responsabilidades.
 - Número de empleados por unidades y ubicación.
 - Tamaño, naturaleza y ubicación de las dependencias.
- Naturaleza, inversión y ubicación de los recursos involucrados en las actividades bajo revisión, especialmente de ingresos.
- Información financiera de los Estados Financieros de los últimos años, presupuestos aprobados, detalle de ingresos anuales y de los métodos de financiamiento.
- La política general establecida por la ley, reglamento y órdenes o decisiones administrativas según las cuales la entidad llevó a cabo las actividades que serán revisadas. Se debe obtener la política por escrito y en el caso de que la entidad no la tenga, los procedimientos, documentándola en los papeles de trabajo para su mejor entendimiento.
- Descripción general de los métodos de operación y procedimientos de la entidad al efectuar sus actividades.
- Descripción de cualquier problema importante relacionado con las actividades a ser examinadas.
- Resultados de exámenes anteriores de Auditoría.
- Los planes a corto, mediano y largo plazo elaborados por la entidad (Puruncajas, 2009).

Fuentes de Información:

- Archivos de la institución u Organismo Superior de Control en caso de entidades públicas.
- Informes de Auditoría y Asesoría si en caso existiesen.
- Planes de organización.
- Manuales de función.
- Reglamentos y documentos administrativos.
- Entrevistas con funcionarios administrativos.
- Historial y folletos informativos de la institución o sus programas (Puruncajas, 2009).

Recorrido y Observación de la Institución.

De ser el caso se hará el recorrido a las oficinas u otras instalaciones con el objeto de mejorar los conocimientos de las actividades en términos físicos en la institución. El contacto con la actividad en sí y el personal académico directamente vinculado con las operaciones (Puruncajas, 2009).

2.1.1.5.2. FASE II: Revisión de Objetivos, Políticas y Normas

Con la información recopilada en la etapa anterior se analizará los objetivos, políticas y normas de la institución a ser examinada, poniendo mayor interés en sus objetivos principales y entes reguladores, la autoridad delegada a los funcionarios principales y cualquier restricción impuesta sobre las operaciones, las disposiciones de las leyes pertinentes con las políticas de la institución.

Cómo trabaja el auditor:

1. El auditor determina por qué se creó la institución, cuál fue la necesidad de su origen, y si sus objetivos han cambiado con el paso del tiempo.
2. Debe definir en sus papeles de trabajo claramente cuál es la misión principal de la institución y objetivo primordial.

3. Simplificará su trabajo sustentándose de una adecuada recopilación de documentación en base a los objetivos, políticas, normas y leyes, que determinar los aspectos que gobiernan la institución.
4. De ser necesario el auditor buscar por sí mismo la inconformidad de los distintos puntos de vista en los funcionarios, cuando éstos no conozcan suficientemente la institución o área crítica importante.
5. Para el caso de exámenes a entidades públicas, se estructurará también la revisión de las leyes aplicables a todas las entidades. Los auditores deberán conocer otras disposiciones generales sobre la administración pública y privada según la institución auditada.

Las fuentes de información accesibles para el auditor son las siguientes:

- Los archivos de la entidad.
- La biblioteca legal del Organismo de Control.
- Los archivos legislativos de la oficina de asesoría jurídica (Puruncajas, 2009).

Los presupuestos de la institución revelan los objetivos y metas de una institución, estos deberán ser revisados por el auditor para asegurarse de su acatamiento y consistencia. Al no encontrar un planteamiento orientado hacia el logro de objetivos, el auditor tendría indicios de una posible área crítica significativa.

Revisión de Políticas:

Las políticas generales obtenidas ya en la primera fase, serán revisadas y comparadas con la misión principal de la entidad, consistencia o vacío. Las deficiencias detectadas en las políticas y su comunicación a los servidores, pueden indicar un área crítica muy importante para el desarrollo posterior de un hallazgo.

Revisión:

Selectiva de normas, reglas y manuales de la entidad de aplicación, sin profundizar en la normatividad interna en detalle sino en aquella directamente relacionada con áreas consideradas deficientes.

No se debe hacer revisión de disposiciones internas sin antes de haber observado y evaluado las operaciones realmente ejecutadas, y sin haber determinado las áreas críticas que merecen un examen profundo.

En otras palabras la revisión de la legislación, objetivos, políticas y normas, orientan la Auditoría hacia un marco legal normativo general dentro del cual funciona la entidad y sus servidores. Se debe hacer en forma selectiva a excepción de la legislación orgánica o básica, evitando demasiada inversión de tiempo en las áreas que posteriormente no serán escogidas para efectuar el examen profundo. Esta fase no dura más de dos o tres días, y será realizada por el mismo personal de la fase I (Puruncajas, 2009).

2.1.1.5.3. FASE III: Revisión y Evaluación del Control Interno

Esta fase es considerada como una de las más importantes, porque el auditor no sólo revisa y evalúa los sistemas de control interno vigente en la institución, sino que también al final de la fase identifica las áreas críticas.

El propósito de esta fase es evaluar la efectividad del control interno gerencial, e identificar las posibles debilidades importantes en el sistema administrativo educativo que puedan requerir un examen más detallado. La duración de esta fase normalmente dependerá de la empresa auditada, generalmente se requiere de seis a ocho días aproximadamente, recalando que no debe ser demasiado profunda (Puruncajas, 2009).

En la tercera fase del examen comprende principalmente lo siguiente:

- Identificar las áreas críticas de mayor transcendencia que merezcan un examen más exhaustivo, cuyos resultados podrían conllevar a beneficios importantes.
- Establecer el alcance y profundidad de las pruebas a ser aplicadas.
- Determinación de los recursos humanos necesarios para la cuarta fase.
- Estimar el tiempo requerido para completar el examen y presentar el informe.

El enfoque práctico para una revisión de los procedimientos, prácticas y transacciones específicas relacionadas con la entidad. La finalidad de obtener información acerca de lo siguiente:

- Forma real en que se efectúan las operaciones.
- Necesidad y utilidad de las distintas fases del proceso de transacciones.
- Resultados de las transacciones según los objetivos, requerimientos legales y prácticas en sentido común.
- Efectividad del control interno.

El método de selección de proceso, permite determinar los procedimientos que realmente se han seguido, los objetivos, políticas y normas.

Para ello es suficiente escoger la operación y rastrearla evaluando los puntos importantes del control de operaciones y actividades reales como son efectuadas, y no como debe ser según los manuales.

La manera de identificar las debilidades del sistema de control interno de una institución es a través de:

- Un examen de informes administrativos.
- Un examen de Auditoría interna.
- Una inspección física de las actividades involucradas, y;

- Entrevistas con los funcionarios responsables directamente involucrados, pero tomando en cuenta los objetivos de la Auditoría; por tanto la aplicarán de acuerdo al juicio o ingenio del auditor.

La evaluación tiene los siguientes factores:

1. Si la política de la institución, los procedimientos y prácticas están de conformidad con las Auditorías básicas, requerimientos legales e intención legislativa.
 2. Si los procedimientos y sistemas de control interno, dan como resultado actividades que están de acuerdo con lo planteado por la alta dirección en forma moderada.
 3. Control satisfactorio de los recursos, observaciones, ingresos y gastos.
- Duplicación de esfuerzos.
 - Uso inapropiado o indebido de fondos disponibles.
 - Poca aceptación de responsabilidad.
 - Poco control apropiado de recursos o actividades.
 - Organigramas o procedimientos engorrosos o inadecuados.
 - Utilización ineficaz o antieconómica de recursos.
 - Atrasos en el trabajo y forma de combatirlos.
 - Carencia que impiden la evaluación de los logros, producción, eficiencia, utilización de recursos, servicios y otros factores que requieran evaluaciones administrativas continuas.

Al revisar las funciones ejecutadas por la institución, el auditor debe averiguar los registros que mantienen la información, los propósitos administrativos o estadísticos e incluso asuntos contables, lo cual servirá de mucho al sistema de control interno. Al mismo tiempo debe considerar los registros que no sirven a ningún propósito o que casi no se utilizan, la duplicidad de los registros, y los informes voluminosos e innecesarios a fin de las técnicas del almacenaje.

Al terminar la ejecución del programa de Auditoría en la tercera fase, se debe considerar en forma objetiva la importancia de las observaciones, identificando y relacionando el tiempo y recursos disponibles permitirán realizar un examen en la profundidad necesario para desarrollar los hallazgos correspondientes (Puruncajas, 2009).

2.1.1.5.4. FASE IV: Examen detallado de las áreas críticas.

El examen de las áreas críticas constituye el 80% y 90% de las labores de la Auditoría administrativa. En esta fase se desarrollan, por lo cual es necesario haber determinado las condiciones actuales, los criterios de comprobación y evaluación, el efecto negativo y la causa o causas que motivaron cada desviación o problema identificado.

Realizados los procedimientos, prácticas y métodos de control en la institución, se identifican las áreas débiles o críticas (III Fase) para proceder a seleccionarlas y revisarlas con profundidad en la IV Fase. El examen de las áreas críticas consiste en revisar los registros y archivos, probar, verificar, confirmar y cumplir con los propósitos de la Auditoría y además complementar terceros.

El propósito de esta fase es evaluar posibles hallazgos de situación que requiere acción correctiva y si el asunto merece tal acción.

El método de obtención de evidencias y determinación de propiedad y suficiencia es similar.

El auditor por medio de la inspección y observación directa de las actividades llevadas a cabo por el personal de la institución, debe obtener al máximo la evidencia física y sobre otros hechos relacionados con el examen. De igual manera debe obtener la evidencia verbal a través de las entrevistas con varios funcionarios y empleados, y evidencia documentada a base de los proyectos, archivos e informes de la institución, procurando adicionar evidencia

documental externa que sustente los hallazgos de Auditoría (Puruncajas, 2009).

La comunicación de los hallazgos de Auditoría es de discutir sobre ellos y llegar a un acuerdo en cuanto a la deficiencia y desviación observada, su naturaleza o alcance, los hechos involucrados y la acción correctiva que debe ser estimada; contribución que será muy valiosa para la entidad, especialmente cuando se logre la implementación más oportuna de las recomendaciones.

Al terminar esta fase el auditor debe estar totalmente identificado con las desviaciones y situaciones críticas de la entidad de directivos, para de esta forma tomar una decisión sobre su informe.

2.1.1.5.5. FASE V: Comunicación de Resultados

La quinta fase es el producto final de la Auditoría Administrativa, aquí el auditor debe organizar el contenido y la estructura del informe, asegurándose que no se han omitido aspectos importantes. Para ello debe apoyarse en las “Hoja de apuntes”, donde se escribe en forma resumida todos los particularidades necesarias para la formulación de los hallazgos de Auditoría; y también en los “Papeles de Trabajo” elaborados en el curso del examen. Este trabajo se lo efectúa en dos partes:

1. La comunicación verbal de los resultados a través de una o más conferencias finales, para discutir el borrador del informe; y,
2. La presentación final del informe por escrito.

La presentación verbal a los funcionarios responsables de las áreas examinadas, sobre los resultados, se lo hace con el objeto de: obtener sus puntos de vista con respecto al informe de Auditoría, y las conclusiones y recomendaciones del auditor; trabajo ya iniciado en la fase cuarta. Obtener la entrevista inicial previa a la emisión del informe final, determinará la eficiencia

del auditor. En algunas ocasiones se puede conseguir sólo el entendimiento y aceptación de la mayoría de las recomendaciones. De ser el caso, el auditor debe por lo menos de obtener dos puntos de vista diferentes a los suyos, para incluirlos en los comentarios del informe (Puruncajas, 2009).

El informe por escrito del auditor, es el producto final de su trabajo. Está dirigido a la máxima autoridad de la institución y copias para cada una de las áreas involucradas en dicho informe. De esta manera se pone a conocimiento los resultados obtenidos en el examen de Auditoría y se determinan las conclusiones y recomendaciones finales.

Los puntos importantes para el desarrollo de la quinta fase son los siguientes:

a) Los Hallazgos de Auditoría

Un hallazgo de Auditoría son las irregularidades que el auditor ha observado o encontrado en el examen. Son el resultado de la información en base de la reunión lógica de datos y la presentación objetiva de los hechos. Sirven de base para desarrollar las conclusiones y recomendaciones.

Las características de un hallazgo son las siguientes:

- Se determina por tener toda la información resumida.
- Todo trabajo deber ser justificado para brindar una información exacta.
- Toda información debe tener la causa, efecto conclusión y recomendación
- Se debe informar el grado de error de la auditoria planteada.

Para mantener un buen hallazgos de Auditoría se debe presentar los siguientes atributos.

CONDICIÓN.- se establece la causa del hallazgo.

CRITERIO.- se especifica las normas que debe ser aplicada.

CAUSA.- motivos que causa el hallazgo.

EFFECTO.- efectos primordiales para la empresa.

Se especifica los siguientes hallazgos:

- Especifica las deficiencias encontradas.
- Mide la responsabilidad del asunto.
- Indica las causas del hallazgo.
- Verifica las condiciones de las deficiencias.
- Se fundamenta en base a las leyes.
- Demuestras las deficiencias encontradas.
- Ver los asuntos importantes.
- Verifica las conclusiones específicas.
- Ve las posibles acciones por corregir.

b) Las Conclusiones

Se especifica de manera correcta sobre el procedimiento empleado por el auditor, mediante la realización del informe detallado de Auditoría en donde se determina todas las anomalías encontradas dentro de la organización.

A continuación se determina las siguientes formas de presentaciones:

- Cuando se termina el trabajo investigativo se plantea las debidas conclusiones
- Se especifica las conclusiones debidas (Puruncajas, 2009).

c) Recomendaciones

Estas van dirigidas específicamente a las autoridades de la empresa a fin de corregir todas las anomalías encontradas en cada área.

Se verifica los hallazgos específicos a fin de que sean corregidos poniendo en claro todo los motivos de la auditoria.

d) La Comunicación de Resultados

La comunicación de los resultados es la parte antepenúltima de la auditoría para verificar sobre los procesos de los exámenes realizados a los funcionarios de la organización.

Todo informe debe ser por escrito especificando de manera exacta los hallazgos encontradas en la investigación realizada dentro de la empresa.

e) Informes de Auditoría Administrativa

Una vez terminada con la investigación de Auditoría Administrativa se da a conocer los hallazgos encontrados.

Se muestra los problemas encontrados en la investigación realizada a las áreas establecidas de la empresa a fin de conocer los sistemas de control interno, buscando poder prevenir cualquier anomalía dentro de la Auditoría Administrativa determinada.

Se lo especifica de la siguiente manera:

Informe de culminación de la auditoría dirigida a los directivos de la empresa.

Indicar los antecedentes.

Especificar los hallazgos encontrados.

El auditor está en plena autoridad de informar los problemas y buscar la alternativa correcta para poderlas corregir (Puruncajas, 2009).

2.1.2. COSO I

Con el informe COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS), de 1992, se modificaron los principales conceptos del Control Interno dándole a este una mayor amplitud.

El Control Interno se define entonces como un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos.

La seguridad a la que aspira solo es la razonable, en tanto siempre existirá el limitante del costo en que se incurre por el control, que debe estar en concordancia con el beneficio que aporta; y, además, siempre se corre el riesgo de que las personas se asocien para cometer fraudes (Bernal, 2013).

Se modifican, también, las categorías de los objetivos a los que está orientado este proceso.

De una orientación meramente contable, el Control Interno pretende ahora garantizar:

- **Efectividad y eficiencia** de las operaciones.
- **Confiabilidad** de la información financiera.
- **Cumplimiento** de las leyes y normas que sean aplicables.
- **Salvaguardia** de los recursos.

A través de la implantación de 5 componentes que son:

2.1.2.1. Ambiente de Control

El ambiente de control refleja el espíritu ético vigente en una entidad respecto del comportamiento de los agentes, la responsabilidad con que encaran sus actividades, y la importancia que le asignan al control interno.

Es la base fundamental dentro de los otros componentes de la Administración de Riesgos, organizando adecuadamente la estructura empresarial y creando disciplina, determinando los objetivos y la estrategia, así como también

estructurando las actividades en el negocio e identificando, valorando y actuando sobre los riesgos (Puruncajas, 2009).

En cuanto a la Administración del Riesgo Empresarial identifica también el apetito al riesgo que tiene la entidad y la cultura del mismo, integrándolos con las iniciativas que se plantean en el desarrollo de la aplicación de las prácticas dentro de la Administración de Riesgo Empresarial.

2.1.2.2. Evaluación del riesgo

La metodología normalmente comprende una combinación de técnicas cuantitativas, los hechos que se relaciona directamente con la confiabilidad como las captaciones, colocaciones, aporte de capital, donaciones, etc., se les aplican técnicas cuantitativas (riesgo de crédito, competitiva, regulatorio, de operación, liquidez, fiduciario); y cualitativos, cuando los datos no ofrecen precisión (riesgo país, económicos, de auditoría, de imagen, de desastre naturales) (Puruncajas, 2009) .

2.1.2.3. Actividades de control

Las actividades de control se pueden dividir en tres categorías, basada en la naturaleza de los objetivos de la entidad con los cuales se relaciona: Operaciones, información financiera o cumplimiento(Puruncajas, 2009).

2.1.2.4. Información y comunicación

Las personas llevar a cabo sus responsabilidades; los sistemas de información usan datos generados internamente y otras entradas de fuentes externas y sus salidas de información.

Todo personal recibe un mensaje claro desde la alta dirección de que deben considerarlo seriamente las responsabilidades de Gestión de los Riesgos Corporativos.

Las personas entienden su papel en dicha gestión y como las actividades individuales se relacionan con el trabajo de los temas, asimismo, deben tener unos medios para comunicar hacia arriba la información significativa. También debe haber una comunicación eficaz con terceros, tales como: clientes, proveedores, acreedores y accionistas (Puruncajas, 2009).

2.1.2.5. Supervisión y Seguimiento

Se puede utilizar a través de evaluaciones separadas, la cual asegura que la administración de riesgo continúa aplicándose en todos los niveles y a través de una evaluación continua y periódica que realiza la Gerencia de la eficacia.

La Gestión de Riesgos Corporativos se supervisa, revisando la presencia y funcionamiento de sus componentes a lo largo del tiempo, Las deficiencias en la Gestión de Riesgos Corporativos se comunican de forma ascendente, trasladando los temas más importantes a la alta dirección y el consejo de administración.

Para un adecuado Monitoreo la Administración de Riesgo (COSO I) estableció las siguientes reglas de monitoreo:

La Administración de Riesgo del Emprendimiento no es estrictamente un proceso serio, donde un componente afecta únicamente al siguiente. Es un proceso multidireccional, interactivo, en el cual prácticamente cualquier componente puede influir en otros (Puruncajas, 2009).

2.2. Fundamentación Conceptual

2.2.1. Auditoria

La auditoría se origina como una necesidad social generada por el desarrollo económico, la complejidad industrial y la globalización de la economía, que han producido empresas sobredimensionadas en las que se separan los titulares

del capital y los responsables de la gestión. Se trata de dotar de la máxima transparencia a la información económica – financiera que suministra la empresa todos los usuarios, tanto directos como indirectos.

2.2.2. Auditoría administrativa

La Auditoría Administrativa puede ser llevada a cabo por un profesional en administración de empresas y otros profesionales capacitados, incluyendo al contador público autorizado (CPA) adiestrado en disciplinas administrativas o respaldado por otros especialistas dependiendo del tipo de empresa. El resultado de la Auditoría Administrativa es una opinión sobre la eficiencia administrativa de toda la empresa o parte de ella (Revelo, 2012).

2.2.3. Rendición de cuentas

La rendición de cuenta es el sujeto responsable para dar cuentas y responder a preguntas. La rendición de cuentas significa la obligación de todos los servicios públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos públicos, que es el último depositario de la soberanía en una democracia: la rendición social de cuentas es el requerimiento para que el uso de sus poderes y responsabilidades, actúen como respuesta a las críticas o requerimientos que les son señalados y acepten responsabilidad en caso de errores, incompetencia o engaño (Ravina, 2005).

2.2.3. Unidades educativas

Las unidades educativas constituyen entre si una red de servicios educativos complementarios con el objetivo de optimizar el uso de los recursos humanos, materiales y financieros del Servicio de Educación Pública y de lograr el mejoramiento interno de cada una de las unidades que componen el núcleo. Está compuesto por una unidad educativa central y por unidades educativas seccionales cuyo número debe ser establecido según la densidad y supresión demográfica para asegurar calidad pedagógica y eficiencia administrativa en el

servicio de la educación pública. Se establece que la unidades educativa esta regidas bajo el ministerio de educación (Yapu & Torrico, 2003).

2.2.4. Control interno

El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías:

- Eficacia y eficiencia de las operaciones.
- Confiabilidad de la información financiera.
- Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas (Galindo,2009).

2.3. Fundamentación legal

2.3.1. Constitución de la República

TITULO II. DERECHOS SECCIÓN QUINTA. EDUCACIÓN

Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de

género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive (Constitucion de la Republica, 2010).

2.3.2. Ley Orgánica de Educación Intercultural

TÍTULO II. DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES

CAPÍTULO SEGUNDO

DE LAS OBLIGACIONES DEL ESTADO RESPECTO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Art. 5.- La educación como obligación de Estado.- El Estado tiene la obligación ineludible e inexcusable de garantizar el derecho a la educación, a los

habitante del territorio ecuatoriano y su acceso universal a lo largo de la vida, para lo cual generara las condiciones que garanticen la igualdad de oportunidades para acceder, permanecer, movilizarse y egresar de los servicios educativos. El Estado ejerce la rectoría sobre el Sistema Educativo a través de la Autoridad Nacional de Educación de conformidad con la Constitución de la República y la Ley.

El Estado garantizará una educación pública de calidad, gratuita y laica.

Art. 6.- Obligaciones.- La principal obligación del Estado es el cumplimiento pleno, permanente y progresivo de los derechos y garantías constitucionales en materia educativa, y de los principios y fines establecidos en esta Ley.

El Estado tiene las siguientes obligaciones adicionales:

- a. Garantizar, bajo los principios de equidad, igualdad, no discriminación y libertad, que todas las personas tengan acceso a la educación pública de calidad y cercanía;
- b. Garantizar que las instituciones educativas sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica;
- c. Asegurar que el Sistema Nacional de Educación sea intercultural;
- d. Garantizar la universalización de la educación en sus niveles inicial, básico y bachillerato, así como proveer infraestructura física y equipamiento necesario a las instituciones educativas públicas;
- e. Asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de la educación;
- f. Asegurar que todas las entidades educativas desarrollen una educación integral, educativa, con una visión transversal y enfoque de derechos;

g. Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo Nacional, tanto en las Instituciones Públicas, Municipales, Privadas y Fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia.

En relación a la diversidad cultural y lingüística, se aplicará en los idiomas oficiales de las diversas Nacionalidades del Ecuador. El diseño curricular considerará siempre la visión de un Estado Plurinacional e Intercultural. El currículo se complementa de acuerdo a las especificidades esculturales y peculiaridades propias de las diversas instituciones educativas que son parte del Sistema Nacional de Educación;

h. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema Educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de los integrantes de la Instituciones Educativas, con particular énfasis en las y los estudiantes;

i. Impulsar los procesos de educación permanente para personas adultas y la erradicación del analfabetismo puro, funcional y digital, y la superación del rezago educativo;

j. Garantizar la alfabetización digital y el uso de las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo, y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales;

k. Asegurar una educación con pertinencia cultural para los pueblos y nacionalidades, en su propia lengua y respetando sus derechos. Fortalecer la práctica, mantenimiento y desarrollo de los idiomas de los pueblos y nacionalidades;

l. Incluir en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de, al menos, un idioma ancestral; el estudio sistemático de las realidades y las historias nacionales no oficiales, así como de los saberes locales;

m. Propiciar la investigación científica, tecnológica y la innovación, la creación artística, la práctica del deporte, la protección y conservación del Patrimonio Cultural, Natural y del Medio Ambiente, y la diversidad Cultural y Lingüística;

n. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos;

o. Elaborar y ejecutar las adaptaciones curriculares necesarias para garantizar la inclusión y permanencia dentro del sistema educativo, de las personas con discapacidades, adolescentes y jóvenes embarazadas;

p. Coordinar acciones con sistemas y subsistemas complementarios con los distintos niveles de Gobierno, así como con los sectores privados y de la Sociedad Civil a fin de garantizar una educación de calidad;

q. Emitir, en beneficio de las y los educandos, el carnet estudiantil y garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos y prerrogativas que el mismo les confiere (LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL, 2013).

2.3.3. LOTAIP

2.3.4. Ley Orgánica de Transparencia de la Información Pública (LOTAIP)

Art. 1.- Principio de Publicidad de la Información Pública: El acceso a la información pública es un derecho de las personas que garantiza el Estado.

Toda la información que emane o que esté en poder de las instituciones, organismos y entidades, personas jurídicas de derecho público o privado que, para el tema materia de la información tengan participación del Estado o sean concesionarios de éste, en cualquiera de sus modalidades, conforme lo dispone la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado; las organizaciones de trabajadores y servidores de las instituciones del Estado, instituciones de educación superior que perciban rentas del Estado, las denominadas organizaciones no gubernamentales (Ong's), están sometidas al

principio de publicidad; por lo tanto, toda información que posean es pública, salvo las excepciones establecidas en esta Ley.

Art. 2.- Objeto de la Ley: La presente Ley garantiza y norma el ejercicio del derecho fundamental de las personas a la información conforme a las garantías consagradas en la Constitución Política de la República, Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Convención Interamericana sobre Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales vigentes, de los cuales nuestro país es signatario.

Persigue los siguientes objetivos:

- a) Cumplir lo dispuesto en la Constitución Política de la República referente a la publicidad, transparencia y rendición de cuentas al que están sometidas todas las instituciones del Estado que conforman el sector público, dignatarios, autoridades y funcionarios públicos, incluidos los entes señalados en el artículo anterior, las personas jurídicas de derecho privado que realicen obras, servicios, etc., con asignaciones públicas. Para el efecto, adoptarán las medidas que garanticen y promuevan la organización, clasificación y manejo de la información que den cuenta de la gestión pública;
- b) El cumplimiento de las convenciones internacionales que sobre la materia ha suscrito legalmente nuestro país;
- c) Permitir la fiscalización de la administración pública y de los recursos públicos, efectivizándose un verdadero control social;
- d) Garantizar la protección de la información personal en poder del sector público y/o privado;
- e) La democratización de la sociedad ecuatoriana y la plena vigencia del estado de derecho, a través de un genuino y legítimo acceso a la información pública; y,
- f) Facilitar la efectiva participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y su fiscalización (Ley Organica de Transparencia de la informacion publica, 2008).

2.3.5. Normas Internacionales de Auditoria

Riesgos de Auditoria

El riesgo de auditoría es el riesgo de que el auditor pueda expresar una opinión inapropiada sobre la información financiera que esté distorsionada en aspectos materiales. Por ejemplo, el auditor podría emitir una opinión sin salvedad sobre determinados estados financieros, sin reparar en que estos estén materialmente distorsionados.

Evaluación de Riesgo de Auditoria

Los párrafos que siguen presentan las pautas relacionadas con la evaluación del riesgo de auditoría tanto a nivel general como al de saldos de cuenta y clase de transacción. Los tres componentes del riesgo de auditoría, como se define en la NIA 19, Muestreo de Auditoría, son:

- a) Riesgo inherente (riesgo que representa la propensión a que ocurran errores materiales).
- b) Riesgo de control (riesgo de que el sistema de control interno del cliente no provenga o detecte tales errores materiales); y
- c) Riesgo de detección (riesgo de que quede sin detectar por el auditor alguno de los errores materiales).

La naturaleza de cada tipo de riesgo y su interrelación se discuten más adelante y se ilustran en el respectivo Apéndice.

Riesgo inherente

El riesgo inherente es el riesgo que, en caso de no existir los pertinentes controles internos, representa la propensión del saldo de una cuenta o clase de transacciones a sufrir una distorsión que pueda resultar material, sea individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o transacciones. Están en función de la actividad de la entidad y su entorno, y de

la naturaleza de cada saldo de cuenta o clase de transacción. Por ejemplo, las cuentas que involucren en alto grado el criterio de la gerencia, o que sean difíciles de calcular, como un estimado contable complejo, o que se refieran a archivos altamente atractivos y de carácter mueble, como las joyas, o que sea particularmente susceptibles a cambios en la demanda de los consumidores o en la tecnología que podrían afectar su valor, representan un mayor riesgo inherente que otras cuentas.

Riesgo de control

El riesgo de control es el riesgo de que el sistema de control interno no prevenga o detecte oportunamente, en el saldo de una cuenta o clase de transacciones, una distorsión que pueda resultar material, sea individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o transacciones. Habrá siempre algún riesgo de control debido a la limitación intrínseca de cualquier sistema de control interno. Para evaluar el riesgo de control, el auditor debe considerar la idoneidad del diseño del sistema, probando su funcionalidad, asimismo, consiste en el cumplimiento de los correspondientes procedimientos. En ausencia de dicha evaluación, el auditor debe presumir que existe un "alto" riesgo de control.

Riesgo de detección

El riesgo de detección consiste en el riesgo de que los procedimientos de auditoría no detecten en el saldo de una cuenta o clase de transacciones contables, una distorsión que pueda resultar material, sea individualmente o al acumularse con otras distorsiones de otros saldos o transacciones realizadas. El nivel del riesgo de detección está en relación directa con los procedimientos empleados por el auditor. Algún riesgo de detección estará siempre presente aun si el auditor examinara el 100 por ciento de los saldos de cuentas o clase de transacciones, debido, por ejemplo, a que el auditor puede seleccionar uno o más procedimientos de auditoría inapropiado, aplicar mal un procedimiento

de auditoría apropiado o interpretar erróneamente los resultados de la auditoría (Andrade, 2012).

2.3.6. Normas de control interno para las entidades del sector público

NORMAS DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES, ORGANISMOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE LAS PERSONAS JURÍDICAS DE DERECHO PRIVADO QUE DISPONGAN DE RECURSOS PÚBLICOS

100 Normas generales

100-01 Control Interno

El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control.

El control interno es un proceso integral aplicado por la máxima autoridad, la dirección y el personal de cada entidad, que proporciona seguridad razonable para el logro de los objetivos institucionales y la protección de los recursos públicos. Constituyen componentes del control interno el ambiente de control, la evaluación de riesgos, las actividades de control, los sistemas de información y comunicación y el seguimiento.

El control interno está orientado a cumplir con el ordenamiento jurídico, técnico y administrativo, promover eficiencia y eficacia de las operaciones de la entidad y garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información, así como la adopción de medidas oportunas para corregir las deficiencias de control. (Priscy, 2011).

100 - 02 Objetivos del control interno

El control interno de las entidades, organismo del sector público y personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos para alcanzar la misión institucional, deberá contribuir al cumplimiento de los siguientes objetivos:

Promover la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones bajo principios éticos y de transparencia.

Garantizar la confiabilidad, integridad y oportunidad de la información.

Cumplir con las disposiciones legales y la normativa de la entidad para otorgar bienes y servicios públicos de calidad.

Proteger y conservar el patrimonio público contra pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal. (Priscy, 2011).

100-03 Responsables del control interno

El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna,

sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta. (Priscy, 2011).

100 - 04 Rendición de cuentas

La máxima autoridad, los directivos y demás servidoras y servidores, según sus competencias, dispondrán y ejecutarán un proceso periódico, formal y oportuno de rendición de cuentas sobre el cumplimiento de la misión y de los objetivos institucionales y de los resultados esperados.

La rendición de cuentas es la obligación que tienen todas las servidoras y servidores de responder, reportar, explicar o justificar ante la autoridad, los directivos y la ciudadanía, por los recursos recibidos y administrados y por el cumplimiento de las funciones asignadas. Es un proceso continuo que incluye la planificación, la asignación de recursos, el establecimiento de responsabilidades y un sistema de información y comunicación adecuado.

Las servidoras y servidores, presentarán informes periódicos de su gestión ante la alta dirección para la toma de decisiones, en los que se harán constar la relación entre lo planificado y lo ejecutado, la explicación de las variaciones significativas, sus causas y las responsabilidades por errores, irregularidades y omisiones. La rendición de cuentas, se realizará en cumplimiento al ordenamiento jurídico vigente. (Priscy, 2011).

200 AMBIENTE DE CONTROL

El ambiente o entorno de control es el conjunto de circunstancias y conductas que enmarcan el accionar de una entidad desde la perspectiva del control interno. Es fundamentalmente la consecuencia de la actitud asumida por la alta dirección y por el resto de las servidoras y servidores, con relación a la importancia del control interno y su incidencia sobre las actividades y resultados.

El ambiente de control define el establecimiento de un entorno organizacional favorable al ejercicio de prácticas, valores, conductas y reglas apropiadas, para sensibilizar a los miembros de la entidad y generar una cultura de control interno.

Un ambiente propicio para el control, estimula e influencia las tareas del personal con respecto al control de sus actividades. En este contexto, el personal es la esencia de cualquier entidad, al igual que sus atributos individuales como la integridad y valores éticos y el ambiente donde operan, constituyen el motor que la conduce y la base que soporta el sistema.

El ambiente de control tiene gran influencia en la forma en que se desarrollan las operaciones y actividades, se establecen los objetivos y determinan la probabilidad de ocurrencia de los riesgos. Igualmente tiene relación con el comportamiento de los sistemas de información y con las actividades de monitoreo. (Ramos, 2013).

La máxima autoridad, en su calidad de responsable por el sistema de control interno deberá mostrar constantemente una actitud de apoyo a las medidas de control implantadas en la institución, mediante la divulgación de éstas.

La máxima autoridad de cada entidad establecerá en forma clara y por escrito las líneas de conducta y las medidas de control para alcanzar los objetivos de la institución de acuerdo con las disposiciones y los lineamientos del gobierno y demás organismos, para lo cual mantendrá un ambiente de confianza basado en la seguridad, integridad y competencia de las personas; de honestidad y de respaldo hacia el control interno; así como, garantizará el uso eficiente de los recursos y protegerá el medio ambiente. (Priscy, 2011).

200-01 Integridad y valores éticos

La integridad y los valores éticos son elementos esenciales del ambiente de control, la administración y el monitoreo de los otros componentes del control interno.

La máxima autoridad y los directivos establecerán los principios y valores éticos como parte de la cultura organizacional para que perduren frente a los cambios de las personas de libre remoción; estos valores rigen la conducta de su personal, orientando su integridad y compromiso hacia la organización.

La máxima autoridad de cada entidad emitirá formalmente las normas propias del código de ética, para contribuir al buen uso de los recursos públicos y al combate a la corrupción.

Los responsables del control interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades. (Priscy, 2011).

200-02 Administración estratégica

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos, implantarán, pondrán en funcionamiento y actualizarán el sistema de planificación, así como el establecimiento de indicadores de gestión que permitan evaluar el cumplimiento de los fines, objetivos y la eficiencia de la gestión institucional.

Las entidades del sector público y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos requieren para su gestión, la implantación de un sistema de planificación que incluya la formulación, ejecución, control, seguimiento y evaluación de un plan plurianual institucional y planes operativos

anuales, que considerarán como base la función, misión y visión institucionales y que tendrán consistencia con los planes de gobierno y los lineamientos del Organismo Técnico de Planificación.

Los planes operativos constituirán la desagregación del plan plurianual y contendrán: objetivos, indicadores, metas, programas, proyectos y actividades que se impulsarán en el período anual, documento que deberá estar vinculado con el presupuesto a fin de concretar lo planificado en función de las capacidades y la disponibilidad real de los recursos.

La formulación del plan operativo anual deberá coordinarse con los procesos y políticas establecidos por el Sistema Nacional de Planificación (SNP), las Normas del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), las directrices del sistema de presupuesto, así como el análisis pormenorizado de la situación y del entorno.

Asimismo, dichas acciones se diseñarán para coadyuvar el cumplimiento de los componentes de la administración estratégica antes mencionada. Como toda actividad de planificación requiere seguimiento y evaluación permanente.

El análisis de la situación y del entorno se concretará considerando los resultados logrados, los hechos que implicaron desvíos a las programaciones precedentes, identificando las necesidades emergentes para satisfacer las demandas presentes y futuras de los usuarios internos y externos y los recursos disponibles, en un marco de calidad.

Los productos de todas las actividades mencionadas de formulación, cumplimiento, seguimiento y evaluación, deben plasmarse en documentos oficiales a difundirse entre todos los niveles de la organización y a la comunidad en general. (Priscy, 2011).

CAPITULO III
METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Materiales y Métodos

3.1.1. Localización y duración de la investigación

La presente investigación se realizó en la Unidad Educativa “Mocache”

La Unidad Educativa “Mocache” se encuentra localizada en la Lotización Luis Fernando Av. Walter Andrade Fajardo y Perimetral, es una Institución Educativa del cantón Mocache de la provincia de Los Ríos, cuya situación geográfica es de 11.01’S latitud Sur y de 79.29’O.

3.1.1.1. Materiales y Equipos

Para la realización de esta investigación se utilizó los siguientes materiales:

Materiales	Cantidad
Documentos administrativos (copias)	100
Materiales bibliográficos (Lápiz, borrador, lapiceros)	1
Hojas (resmas)	1
USB 2 GB. (Unidad)	1
Disco magnéticos (Unidad)	1
Equipos	
Equipo de computación	1
Calculadora	1
Impresora	1

3.1.2. Métodos Utilizados

3.1.2.1. Inductivo

Es aquel que parte de los datos particulares para llegar a conclusiones generales, es decir que mediante el planteamiento y formulación del problema

se estableció las causas y efectos que inciden en los cálculos de impuestos objeto de estudio de esta investigación.

3.1.2.2. Deductivo

Este método permite conocer cada una de las labores que se realizó en el procesamiento de procesos administrativos para establecer los puntos de análisis y estimar su influencia en la rendición social de cuentas de la Unidad Educativa “Mocache”, mismo que permitió llegar a conclusiones de tipo particular.

3.1.2.3. Analítico

Es el que se basa en la descomposición o separación del problema investigado en diversas partes o elementos que lo constituyen, es así que permitió conocer los siguientes indicadores; Ingreso bruto, Margen bruto de contribución.

3.1.2.4. Científico

Consiste en un proceso sistemático y organizado, que tiene como base la observación y el análisis de los datos obtenidos.

3.1.2.5. Sintético

Este método brindó la posibilidad de agrupar y determinar la situación actual de la Unidad Educativa “Mocache”

3.1.2.6. Descriptivo

Este método describió y analizó el proceso, programas, procedimientos, técnicas, políticas y criterios de auditoría que deben aplicarse en este tipo de auditoría en la Unidad Educativa “Mocache”

3.2. Tipos de Investigación

3.2.1. Bibliografías

Este tipo de investigación se la utiliza al momento de acudir a la biblioteca o el internet, obras, investigaciones anteriores, material inédito, cartas, historias de vida, documentos legales e inclusive material filmado o gravado, para obtener la información necesaria, es decir que el énfasis la investigación está en el análisis teórico y conceptual hasta el paso final de la elaboración del informe o propuesta sobre el material registrado.

3.2.2. De Campo

Mediante este tipo de investigación es necesario recurrir hasta la Ciudad de Mocache a las instalaciones de la Unidad Educativa “Mocache”. Para recopilar la información primaria y secundaria; estados financieros, reportes de transacciones contables, antecedentes de la institución y estadísticas, entre otros.

Es decir que se trata de la investigación aplicada para comprender y resolver alguna situación, necesidad o problema en un contexto determinado. El investigador trabaja en el ámbito natural en que conviven las personas y fuentes consultadas, de las que obtendrán los datos más relevantes a ser analizados son individuos, grupos y representaciones de las organizaciones científicas, no experimentales dirigidas, psicológicas y educativas en estructuras sociales reales y cotidianas.

3.2.3. Técnicas e instrumentos de investigación

Siguiendo con los parámetros de la investigación se hace necesario utilizar los siguientes parámetros:

3.2.3.1. Entrevista

Dicha entrevista tiene una relación específica entre la persona que va a realizar la investigación hacia la persona que será analizada con el propósito de obtener testimonios reales sobre el proceso administrativo que realiza la Unidad Educativa.

3.2.3.2. Encuesta

Dentro de mi investigación se me hizo necesario utilizar la encuesta con el fin de obtener datos específicos sobre el área que será auditada. Dicha encuesta se la aplico a los estudiantes y docentes.

3.2.3.3. Cuestionario

La aplicación del cuestionario depende de un proceso establecido sobre la adquisición de información mediante respuestas de una serie de preguntas, con el propósito de obtener información de manera correcta sobre la administración, el desempeño del docente y la rendición social de cuentas.

3.3. Diseño de investigación

3.3.1. Creación de la firma auditora

Para la realización del presente trabajo se creó la firma auditora ficticia denominada:

LEYM y Asociados



3.3.2. Construcción metodológica del objeto de investigación

Considerando que los cambios serán contundentes puesto que se realizó una Auditoría administrativa, de tal forma que permita detectar y corregir errores en las operaciones logrando con ello la identificación, verificación, confiabilidad y exactitud de los procesos administrativos y así reflejar en un futuro la realidad de la Administración de la Unidad Educativa “Mocache”. Para el análisis de los procesos administrativos se estableció el siguiente orden:

3.3.2.1. FASE I: Planificación inicial

Es el inicio de la auditoría, la cual consta de:

Visita a la Unidad Educativa. Se visitó la Unidad Educativa “Mocache” con el propósito de determinar el proceso administrativo y determinar las falencias que hubiere en el mismo.

Memorándum de planificación. Se inició con la preparación de los papeles de trabajo.

Conocimiento de la entidad. Se concertó una reunión con los directivos de la Unidad Educativa “Mocache” para determinar la actividad en el que se encuentra inmersa.

3.3.2.2. FASE II. Análisis de riesgo

En esta fase se tomó como referencia los cuestionarios de control interno, una vez realizada la entrevista y validada la información. Estos cuestionarios permitieron determinar el nivel de confianza y error en los procesos administrativos.

3.3.2.3. FASE III. Ejecución de la auditoría

En esta fase se desarrolló la auditoría con los papeles de trabajo preestablecido y siguiendo los lineamientos planteados en el plan específico de auditoría.

3.3.2.4. FASE IV: Comunicación de los resultados

Luego de haber determinado los respectivos hallazgos por cada papel de trabajo elaborado, se procedió a emitir el informe de auditoría al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” con lo cual se cumple con la carta de compromiso estipulada al inicio del examen.

3.4. Población y muestra

Para la realización de la presente investigación se tomó como fuentes, los datos proporcionados por la UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE a través de la entrevista que se realizó al Rector para conocer el nivel de importancia que le da a la realización de la Auditoría Administrativa a la institución.

3.4.1. Población

La población está conformada por:

Cuadro 1. Personal administrativo, docentes y estudiantes de la Unidad Educativa “Mocache”

Personas a investigar	Población
Rector	1
Vicerrector	1
Inspector	1
Secretaria	1
Docentes	60
Estudiantes	1,560
Total	1,624

3.4.2. Muestra

Para poder determinar la muestra se tomó como referencia la siguiente técnica de muestreo aleatorio simple, el cual se detalla a continuación:

$$n = \frac{N}{[(E)^2 (N - 1)] + 1}$$

Desarrollo:

n= Tamaño de la muestra

N= Unidad Objetiva (1.620)

P= Probabilidad de aceptación (0.5)

Q= Probabilidad de rechazo (0.5)

E= Margen de error = 5%

z= Nivel de Confianza 95%

$$n = \frac{1.620}{(0.0025 \times 1.619) + 1} = \frac{1.620}{0,004 + 1} = \frac{1.620}{1,004} = 161$$

Una vez aplicado la formula se obtuvo una muestra de 349 personas

Por tal motivo la investigación se empleó a 161 encuestas realizadas a docente y estudiantes de la Unidad Educativa “Mocache”.

Por ende se procede a conocer los estratos de docentes de la Unidad Educativa “Mocache” es de 60 docentes y 1560 estudiantes, por lo que se consideró conveniente aplicar el método estadístico proporcional para encontrar la selección de la muestra.

Mediante el cual: f es factor proporcionalidad, n es muestra y N es población.

$$f = n/N$$

$$f = 161/1620$$

$$f = 0,09$$

Cuadro 2. Detalle de la población total

Detalle	Población	Factor	Muestra
Docentes	60	0,099	6
Estudiantes	1560	0,099	155
Total	1.620		161

Una vez empleada la muestra se procede a encuestar a 6 docentes y 155 estudiantes de la Unidad Educativa, obteniendo un total de 161 encuestas

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUCION

4.1. Resultados

Mocache, 03 de Octubre de 2014

Lcdo.

Flavio Clemente Valdez Sevillano

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE

Presente

Estimado licenciado

Mediante la presente carta le hago conocer nuestra firma Auditora, para nuestro equipo de profesionales es muy importante que usted, como persona interesada en nuestros servicios, tenga una idea clara de lo que nuestra empresa Auditora ha venido desarrollando con el fin de obtener buenos resultados.

Somos una consultora confiable en las áreas de auditoría y tributación, por la experiencia, trayectoria y diversidad de sus profesionales, altamente calificados, con un sólido conocimiento de la realidad nacional y dominio de las mejores prácticas y normas nacionales e internacionales que, con espíritu de equipo y un estricto código de conducta, presta un servicio integral y personalizado a los clientes.

Una vez dado a conocer la trayectoria de nuestro servicio como auditores me es grato comunicarle que realizaré una Auditoria Administrativa a la Unidad Educativa "Mocache" durante el período correspondiente desde el 01 de enero hasta el 31 de diciembre del 2013, por tal motivo le pido a usted me brinde toda la información necesaria.

Como objetivo principal nos propondremos realizar una Auditoría Administrativa y determinar los procesos de rendición social de cuentas para un mejoramiento y apoyo de los miembros de la Unidad Educativa “MOCACHE”, basándonos en las NAGA’s, LOTAIP, LOEI, Normas de control interno para entidades del sector público, con el propósito de complementar ciertos errores y anomalías las cuales podrán ser corregidas.

Nuestros servicios en la realización de la Auditoria Administrativa tendrá un costo de \$3.000,00 los cuales serán cancelados de la siguiente manera el 50% al inicio de la evaluación y el otro 50% antes de entregar el informe final.

La realización de mi auditoria es la que esta descrita en esta carta.

Favor de firmar y devolver la copia adjunta de esta carta para indicar su comprensión y acuerdo sobre los arreglos para nuestra Auditoria de Administrativa.

Por la atención prestada que se dé a al presente quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,



Sra. Ligia Yumiluisa Moran

	Unidad Educativa “MOCACHE” Av. Walter Andrade 0 Y Vía Quevedo Teléfono: 052-707-345
---	---

Mocache, 06 de Octubre del 2014

Señora

Ligia Elena Yumiluisa Moran

Gerente propietaria de la firma Auditora **LEYM y Asociados**

Presente.-

Reciba un caluroso saludo de quienes conformamos la Unidad Educativa “MOCACHE” y a la vez deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

Dándole a conocer que la Unidad Educativa “MOCACHE” por ser un establecimiento dependiente del estado, se desconoce sobre cómo se está llevando las rendiciones de cuentas dentro de sus establecimientos.

Una vez expresadas nuestras anomalías suscitadas dentro de la Unidad Educativa “MOCACHE” pido se lleve a cabo una Auditoría Administrativa, mediante lo cual he recurrido a su firma auditora **LEYM y Asociados** para la preparación de la misma.

Esperando contar con su ayuda, quedo de usted muy agradecido

Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano

RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 01
CARTA COMPROMISO			Pg. 1/2
Mocache, 10 de octubre del 2014 Señor Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE Se requirió realizar una Auditoría Administrativa al periodo 2013. Mediante la presente tengo el grato placer de confirmar la aceptación y el entendimiento del compromiso. Se efectuó la Auditoría Administrativa mediante las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas para verificar las falencias en sus procesos. Todo el examen se lo realizara mediante una revisión minuciosa en el área Administrativa de la Unidad Educativa "Mocache" para de esta manera se mejore las 5E de la administración (Eficacia, Eficiencia, Efectividad, Economía y Ecología), para lo cual se elaborará cuestionarios de control interno COSO I y otros procedimientos propios del auditor responsable. Una vez terminado los procedimientos de auditoría se procesará un informe detallado de las falencias encontradas. En dicho informe constara todos sobre las áreas administrativas, y así determinar la debilidad sustancial de los sistemas de control interno los cuales serán detectados en nuestra auditoría Administrativa.			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 01
CARTA COMPROMISO			Pg. 1/2
Ustedes como empresa deberán proporcionarnos todas las facilidades necesarias para la realización de la auditoría, así como las políticas del manejo de la persona del patronato. Se espera realizar la investigación sin ningún contratiempo e impedimento alguno por parte de sus colaboradores. En virtud de ello, informarle que una vez concluidos los requisitos previos al inicio de este trabajo, se ha planificado empezar el desarrollo de esta actividad. Seguros de contar con su valiosa colaboración. Atentamente,  Sra. Ligia Yumiluisa Moran AUDITORA			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PGA		PT # 02
PLAN GENERAL DE AUDITORIA			Pg. 1/3
CLIENTE: Unidad Educativa Mocache GESTIÓN AL: 31 de diciembre de 2013			
PREPARADOS POR: Ligia Yumiluisa		Fecha: 04-10-2014	
REVISADO POR: Ing. Abraham Auhing, M.Sc		Fecha: 05-10-2014	
1.- REQUERIMIENTO PARA LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA			
Informe corto de la gestión realizada en la Unidad Educativa Mocache del Cantón Mocache durante el período 2013.			
2.- FECHA DE INTERVENCIÓN			
✓ Inicio de trabajo de campo.		18- 10-2014	
✓ Finalización de trabajo de campo.		27- 10-2014	
✓ Discusión del borrador del informe con los empleados.		03- 11-2014	
✓ Emisión del informe final de auditoría.		05- 12-2014	
3.- PERSONAL ASIGNADO			
✓ Auditora Senior	Ligia Yumiluisa Moran	L.E.Y.M	
✓ Auditora Master	Ing. Abraham Auhing, M.Sc.	A.M.A.T.	
4.- DÍAS PRESUPUESTADOS			
✓ 42 Días (comprendidos de lunes a viernes).			
5.- RECURSOS FINANCIEROS Y MATERIALES			
✓ Humanos. ✓ Tecnológicos. ✓ Cuestionarios de control interno COSO I.			
6.- ENFOQUE DE LA AUDITORIA ADMINISTRATIVA			
El enfoque que se dará a la auditoría será el análisis completo y constructivo de la estructura organizativa de la institución gubernamental y de sus métodos de control, medio de operación y empleo que dé a sus recursos humanos y materiales.			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PGA		PT # 02
PLAN GENERAL DE AUDITORIA			Pg. 2/3
6.1. Objetivo general			
Realizar una Auditoría Administrativa y su relación con los procesos de rendición social de cuentas para un mejoramiento y apoyo al personal de la Unidad Educativa "MOCACHE". Año 2013.			
6.2. Específicos			
1. Verificar la normativa legal que rige en la Unidad Educativa "MOCACHE". 2. Medir los riesgos mediante la aplicación del modelo COSO I en la Unidad Educativa "MOCACHE". 3. Analizar los procesos de rendición social de cuentas. 4. Emitir el informe de auditoría con los hallazgos encontrados.			
6.3. Alcance			
Dicho alcance de la realización de la Auditoría Administrativa será en el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2013.			
6.4. Control interno			
En la realización de la Auditoria Administrativa se revisara y evaluara el control interno de LA Unidad Educativa Mocache, aplicando los cuestionarios respectivos, se utilizará el sistema COSO I.			
6.5. Aspectos que pueden efectuar nuestra opinión			
Se debe tomar en cuenta en nuestra investigación las áreas críticas de la Unidad Educativa Mocache, para de esta manera poder dar un informe favorable. Se considerara que la Auditoria Administrativa debe centrarse en los procesos administrativos, con el objetivo de verificar la administración de la misma.			

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PGA		PT # 02
PLAN GENERAL DE AUDITORIA			Pg. 3/3
6.6. Punto básico de interés			
Se realiza la Auditoria Administrativa con fin de determinar ciertas anomalías y de esta manera poder verificar a que problemas se encuentra expuesto en la Unidad Educativa Mocache.			
7. COLABORACIÓN DEL CLIENTE			
7.1 Participación de auditoría bajo nuestra supervisión en las siguientes tareas: ✓ Revisión de la rendición de cuentas del año 2013. ✓ Designación de un funcionario para colaborar con la investigación. ✓ Que se emita un informe con los hallazgos previstos.			
8. OTROS ASPECTOS			
Para la elaboración de la Auditoria Administrativa se tomara en cuenta programas de trabajo, matrices para la realización de controles y sus debidos cuestionarios de control interno radicando con la información de la entidad.			
9. BASE LEGAL			
La presente auditoria administrativa se llevara a cabo mediante las siguientes bases como: • Constitución de la República. • Normas de Auditoría de la Contraloría General del Estado. • Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI. • Normas de control interno gubernamental. • Ley Orgánica de Transparencia de la Información LOTAIP. • Sistema COSO I.			

4.1.1. FASE I. CONOCIMIENTO PRELIMINAR

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA		Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
		Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
		PA		PT # 03
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORIA FASE 1				Pg. 1/1
1.- OBJETIVO				
Verificar la normativa legal que rige en la Unidad Educativa "MOCACHE".				
2.- PROCEDIMIENTOS				
N.	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR	REF P/T	FECHA
1	Información específica de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M	PEA F1 - 03	06-10-2014
2	Antecedente de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M	PEA F1– 04	08-10-2014
3	Revisar la normativa de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M	PEA F1 - 05	11-10-2014
4	Entrevista con la Rectora, Docentes y Estudiantes	L.E.Y.M	PEA F1 – 06	12-10-2014
5	Detectar la Matriz FODA.	L.E.Y.M	PEA F1– 07	15-10-2014
6	Pedir Organigrama.	L.E.Y.M	PEA F1– 08	18-10-2014
7	Especificar las funciones.	L.E.Y.M	PEA F1– 09	21-10-2014
8	Marca de Auditoria.	L.E.Y.M	PEA F1- 10	23-10-2014
9	Informe de inicio de Auditoria.	L.E.Y.M	PEA F1- 11	24-10-2014
10	Determinación del cronograma de actividades.	L.E.Y.M	PEA F1 - 12	26-10-2014
11	Elaborar un memorando de planificación.	L.E.Y.M	PEA F1 - 13	28-10-2014

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 04
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 1/4
DATOS DE IDENTIFICACIÓN INSTITUCIONAL			
Nombre del plantel: Unidad Fiscal Técnico Agropecuario “Mocache”. Rector: Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano. Jornada Laboral: Vespertino – Nocturno. Modalidad: Mixta. Provincia: Los Ríos. Cantón: Mocache. Régimen: Costa. Sostenimiento: Fiscal. Zona: Urbano Marginal. Tipo: Hispano. Director distrital: Ing. Verónica Ortega.			
TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL			
Cinco años: (2006 – 2011). 2007 – 2008 Segundo bachillerato 2008 – 2009 Segundo bachillerato. 2008 – 2009 Tercero bachillerato 2009 – 2010 Tercero bachillerato. 2008 – 2009 Primer Año Común. 2009 – 2010 Segundo Año Común. 2010 – 2011 Tercero Año Común.			

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 04
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 2/4
DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO: GEOGRÁFICO, SOCIAL, ECONÓMICO, CULTURAL DE LA INSTITUCIÓN De acuerdo con las vivencias, observaciones realizadas a los estudiantes y padres de familia, se identifican las características económicas, sociales y culturales en las que se desenvuelven los estudiantes, quienes en un gran porcentaje provienen de la escuela de la localidad y escuelas de los alrededores. Contexto Geográfico.- El cantón Mocache, se encuentra ubicado a 15 kilómetros del Cantón Quevedo y al sur del mismo. Limites.- Mocache es tierra hospitalaria, cuna de hombres ilustres, de gente admirable, culta y generosa, con paisaje de inspiración, la misma que es de reciente elevación a la categoría de Cantón, cuenta con escudo de armas, la Bandera que ostenta los colores azul, blanco y amarillo, y el himno. Al Norte.-Del punto N. 1 ubicado en el cruce de la Vía Velasco Ibarra – Quevedo, con el río Macul, Vía indicada en dirección a Quevedo hasta el punto N. 2, localizado a 300 metros al norte del empalme del camino que conduce a la Virginia y en la intersección con la prolongación de la guardarraya N.3 de predio de la Estación Experimental Tropical Pichilingue; de dicha intersección la prolongación referida (que constituye parte del lindero norte del predio de la Estación Experimental Tropical Pichilingue) y la guardarraya N. 3 hacia al sur – Este, hasta si Empalme en la guardarraya N.3			

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 04
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 3/4
Del predio de la Estación Experimental referida, con el punto N. 3, de este Empalme la guardarraya N. 2 hacia el sur hasta su cruce con la guardarraya N. 1 en el punto N. 4. Hasta su bifurcación en las guardarraya Norte y Sur, en el punto N. 6, de dicha bifurcación, la guardarraya Norte en dirección – este hasta su Empalme en el camino que viene de la localidad El Rubí, en el punto N. 7, de este Empalme el camino referido en dirección a la Estación Meteorológica localizada en el predio de la Estación Experimental Tropical Pichilingue, hasta su empalme en la carretera antigua Quevedo – Mocache en el punto N. 8, de este Empalme la carretera antigua señalada, hasta el punto N. 9. Al Este.- Del punto N. 9, el curso del rio Quevedo, agua abajo, hasta la afluencia del rio Sábalo en el punto N. 10 de dicha afluencia, el curso del estero Sábalo aguas arriba hasta el cruce con el camino que conduce al recinto Estero Sábalo, en el punto N.11. Al Sur.- Del punto N. 15, el curso del Estero la Muralla, aguas arriba hasta la afluencia del estero sin nombre N. 1 en el punto N. 16 de dicha afluencia el cruce sin nombre N.1 aguas arriba en un tramo de 780 metros aproximadamente, hasta el punto N. 17 localizada a la misma latitud geográfica del cruce del camino que del recinto Santa Sofía conduce al recinto El moral, con el Estero Aguas Frías: del punto N. 17 un paralelo geográfico al Oeste.			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 04
INFORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 4/4
Al Oeste.- Del punto N. 24, el curso del rio Quevedo, aguas arriba hasta la afluencia del rio Burgos en el punto N. 25; de esta afluencia, el curso del estero Burgos, aguas arriba hasta sus orígenes en el punto N. 26; de dichos orígenes una alineación al noroeste, hasta el punto N. 27, ubicado en el Empalme del camino que conduce al recinto Sara Guerrero, en el camino que va desde el sitio Loma de Vines al recinto los canales; del punto N. 27, el camino referido en dirección al recinto Loma de Vines, en un tramo de 1380 metros aproximadamente, hasta el punto N. 28; un paralelo geográfico de los orígenes del estero sin nombre N. 2, del punto N. 29; de estos orígenes, el curso del curso del estero sin nombre N. 2 aguas abajo, hasta su afluencia en el estero La Saiba aguas arriba, hasta la afluencia del estero sin nombre N. 3, agua arriba, hasta sus orígenes en el punto N. 32; de estos orígenes, una alineación al noroeste, hasta interceptar el camino que une los recintos puente y palo y la Isla, en el punto N. 33, ubicado a la misma latitud geografía de los orígenes del estero sin nombre N. 4 y a 1750 metros al Noreste del Empalme del camino que conduce al recinto puente de palo.			

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 05
ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 1/3
El Colegio Fiscal Técnico Agropecuario “Mocache” fue creado el 8 de Agosto de 1975, inicio sus funciones en el edificio de la Escuela Fiscal “Mocache”. En el año 1981 se trasladó a sus propias instalaciones con estructura de hormigón armado, un edificio Administrativo y un pabellón de aulas, además dos aulas de caña guadua, gestiones realizadas por el perfecto de ese entonces Dr. Alberto Andrade Fajardo. La Institución es un Centro de Educación media, sin fines de lucro, con personería jurídica dependiente del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, que ofrece una formación integral de los estudiantes depende de que cumplan con los requisitos que establece el Ministerio de Educación y Cultura. Esta institución educativa, está ubicada en una zona urbano marginal, por lo tanto la comunidad de su entorno está considerada entre la clase media en los aspectos social, económica e intelectual, muchos de los moradores son profesionales en distintas áreas de formación y laboran en varias dependencias de Estado y de la empresa privada, así como en sus propios negocios, existe otro porcentaje que corresponde a estudiantes universitarios, con gran afluencia de estudiantes de nivel medio y primario. Luego del respectivo estudio Socio Económico de la zona de influencia y del entorno Social y sus requerimientos de educación, formación, servicio y solución de problemas comunitarios, este establecimiento educativo establece la presente propuesta con la planificación de nuevos bachilleratos, orientándose de esta forma a los requerimientos y necesidades del Cantón Mocache de la provincia de Los Ríos y del país, cumpliendo así con la misión.			

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 05
ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 2/3
De formar a los jóvenes de este sector de la Patria para que puedan utilizar en debida forma sus capacidades productivas y creativas. Como se puede observar las fortalezas del Colegio, tienen características de calidad, ya que cuenta con un equipo humano de alta formación, de eficiente realización y eficaz servicio a la comunidad y que intentan superar a las debilidades que tiene, más bien a tomar forma de insuficiencia en calidad y cantidad de los servicios comunitarios del Cantón y servicios de apoyo oficial a la formación del educando de carácter cultural y tal como se presenta, será cuestión de tiempo superarlas ya que es de interés prioritario de las autoridades de gobierno, situarla en primera línea de servicio, orientándola a la experiencia. Las oportunidades así mismo orientaran el nuevo modelo de gestión interna, ya que se cuenta con el apoyo de las autoridades y de la supervisión educativa provincial, padres de familia, estudiantes que tiende a hacer crecer a la institución, no solo en lo material y económico, sino también en la elevación de los valores organizacionales, el conocimiento científico, tecnológico, pedagógico y humanístico. Las amenazas son también superables en la medida que la gestión tenga la suficiente agilidad para que el gobierno seccional del Cantón Mocache atienda las necesidades inmediatas que irán en beneficio de su juventud.			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 05
ANTECEDENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 3/3
VISIÓN INSTITUCIONAL			
Que la educación media esté de acuerdo con los avances científicos y tecnológicos de alto nivel, aplicando en el proceso pedagógico y administrativo, nuevos paradigmas, metodologías técnicas activas y evaluación permanente, obteniendo productos de calidad que respondan a las exigencias sociales. Reflejar una Institución implementada en su infraestructura que satisfaga los intereses del Colegio y la comunidad permitiendo un ambiente acogedor y favoreciendo las relaciones interpersonales. Evidenciando la participación dinámica de los Padres de Familia en el fortalecimiento de la Institución al establecer compromisos en el desenvolvimiento académico y social.			
MISIÓN INSTITUCIONAL			
Educar a la niñez y juventud en el aprendizaje de conocimiento significativo y funcionales para la vida, proporcionando una educación integral y personalizada, fomentando la creatividad, el espíritu crítico y reflexivo para la solución de problema aplicar la disciplina para la formación del carácter y el desarrollo de la personalidad a través del cultivo de valores para enfrentar con responsabilidad y liderazgo los cambios de la sociedad, con principios ajustados a nuestra realidad.			

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 06
NORMATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 1/2
Art. 1.- La presente Ley tiene como objeto fijar los principios y fines generales que deben inspirar y orientar la educación, establecer las regulaciones básicas para el gobierno, organización y más funciones del sistema educativo y determinar las normas fundamentales que contribuyen a promover y coordinar el desarrollo integral de la educación. Art. 2.- La educación se rige por los siguientes principios: a) La educación es deber primordial del Estado, que lo cumple a través del Ministerio de Educación y de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país; b) Todos los ecuatorianos tienen el derecho a la educación integral y la obligación de participar activamente en el proceso educativo nacional; c) Es deber y derecho primario de los padres, o de quienes los representan, dar a sus hijos la educación que estimen conveniente. El Estado vigilará el cumplimiento de este deber y facilitará el ejercicio de este derecho; Art. 3.- Son fines de la educación ecuatoriana: a) Preservar y fortalecer los valores propios del pueblo ecuatoriano, su identidad cultural y autenticidad dentro del ámbito latinoamericano y mundial; b) Desarrollar la capacidad física, intelectual, creadora y crítica del estudiante, respetando su identidad personal para que contribuya activamente a la transformación moral, política, social, cultural y económica del país;			

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 06
NORMATIVA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 2/2
Art. 7.- La educación regular comprende los siguientes niveles: a) Preprimario; b) Primario; y, c) Medio. Art. 8.- La educación en el nivel preprimario tiende al desarrollo del niño y sus valores en los aspectos motriz, biológico, psicológico, ético y social, así como a su integración a la sociedad con la participación de la familia y el Estado. Art. 9.- La educación en el nivel primario tiene por objeto la formación integral de la personalidad del niño, mediante programas regulares de enseñanza-aprendizaje y que lo habilitan para proseguir estudios en el nivel medio. Art. 10.- La educación en el nivel medio comprende los tres ciclos: básico, diversificado y especializado. Art. 15.- El Ministerio de Educación y Cultura, en el ámbito de su competencia, podrá autorizar el funcionamiento experimental o piloto de unidades educativas. Art. 16.- De conformidad con las disposiciones de la Constitución de la República y la Ley respectiva, corresponde a las universidades y escuelas politécnicas impartir la educación superior. Art. 17.- El Ministerio de Educación establecerá mecanismos de coordinación con otros organismos del Estado o instituciones ajenas al mismo, que mantengan programas y servicios educativos.			

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 07
ENTREVISTA CON EL RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg.1/1
1.- ¿Cómo se llevan a cabo los procedimientos administrativos que cumple en la gestión administrativa? Todo está dirigido por departamentos cada uno en su responsabilidad y función según el Ministerio de Educación. 2.- ¿Mencione con que documentos formales que orienten la gestión administrativa? • Ley de Educación • Reglamento interno • Acuerdo, Resoluciones e instructivos 3.- ¿Qué proceso realiza la institución referente a la rendición social de cuentas? Juntas generales de docentes y reuniones con el consejo ejecutivo y gobierno escolar 4.- ¿Cuentan con evidencias que justifiquen la rendición social de cuentas? Claro como Actas, convocatorias y asistencias. 5.- ¿Las actividades institucionales son desarrolladas de acuerdo a la normativa estipulada en el manual de funciones y políticas establecidas? Sí, porque de esta manera se lleva la gestión de acuerdo al nivel actual de educación cumpliendo a cabalidad.			

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	Pg.1/9
--	---------------

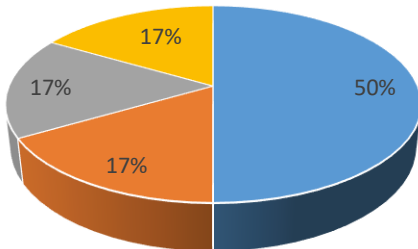
1.- ¿Está de acuerdo con el informe que entrega el colegio a la ciudadanía de la transparencia de las actividades de la gestión institución?

Cuadro 3. Transparencia en la gestión de la institución

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	3	50%
Totalmente de acuerdo	1	17%
En desacuerdo	1	17%
Totalmente en desacuerdo	1	17%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache
Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 1. Transparencia en la gestión de la institución



■ De acuerdo

■ Totalmente de acuerdo

■ En desacuerdo

■ Totalmente en desacuerdo

Análisis: Una vez empleada la encuesta a los docente de la institución esta reflejo que el 50% están de acuerdo sobre el manejo de la gestión, seguido del 17% el expresaron las demás opciones.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg. 2/9

2. ¿Está Ud. de acuerdo con la evaluación propuesta por el Ministerio de Educación del Ecuador?

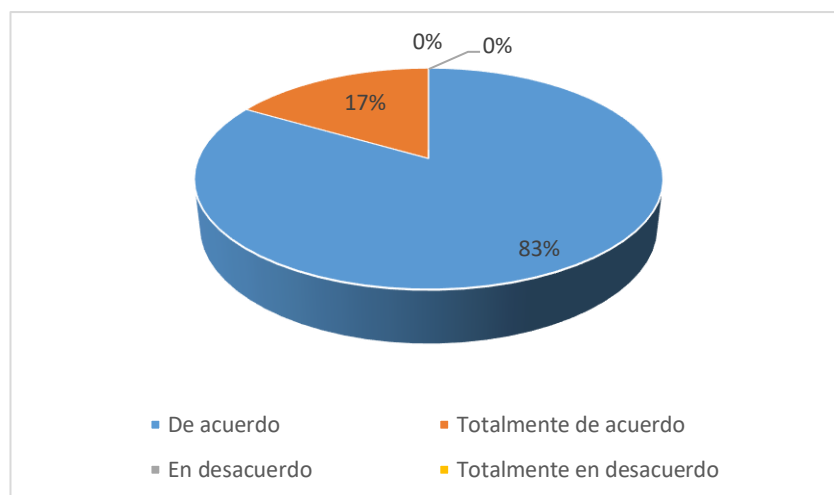
Cuadro 4. Evaluación expuesta por el Ministerio de Educación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	5	83%
Totalmente de acuerdo	1	17%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 2. Evaluación expuesta por el Ministerio de Educación



Análisis: En lo referente a la pregunta planteada se expresa que el 83% del personal docente encuestado mencionan que están de acuerdo con la evaluación dispuesto por el Ministerio de Educación y el 17% están totalmente en desacuerdo

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.3/9

3. ¿Está de acuerdo que es necesario la evaluación del desempeño docente?

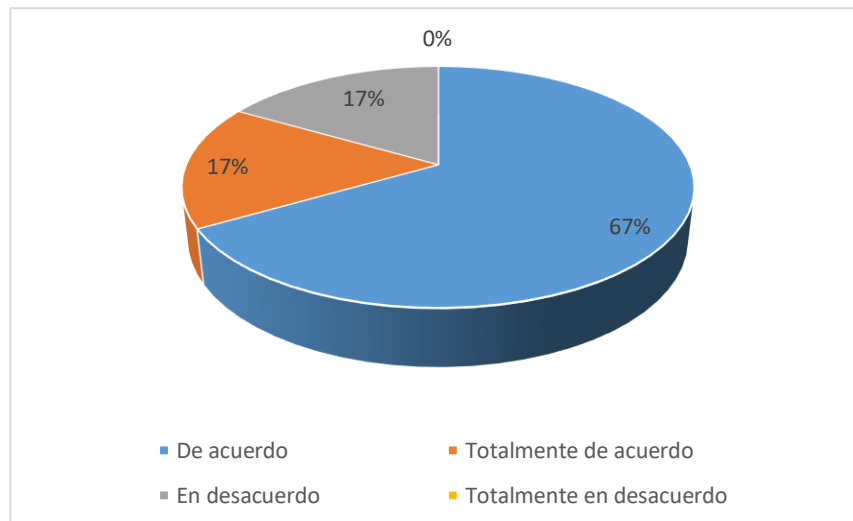
Cuadro 5. Evaluación sobre el desempeño al docente

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	4	67%
Totalmente de acuerdo	1	17%
En desacuerdo	1	17%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora :Ligia Yumiluisa

Gráfico 3. Evaluación sobre el desempeño al docente



Análisis: Las evaluación sobre el desempeño al docente tiene como resultado que el 67% del personal encuestado dicen que están de acuerdo con dicha propuesta; mientras que el 17% se refleja en las demás opciones.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.4/9

4. ¿Está de acuerdo con el tipo de pruebas para la evaluación y rendición social de cuentas?

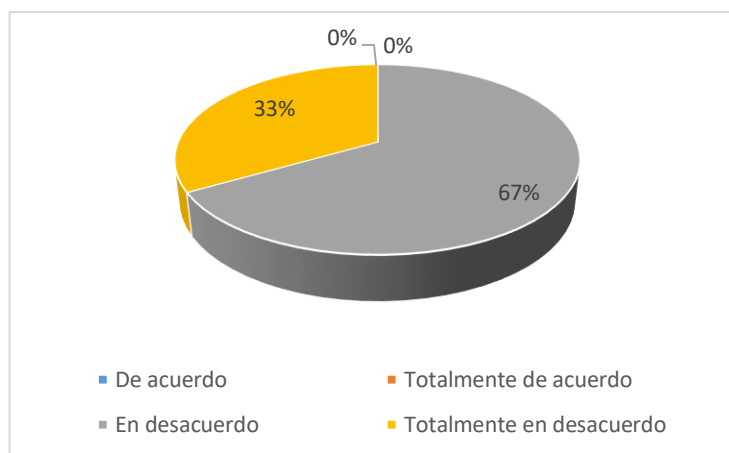
Cuadro 6. Pautas para las pruebas de evaluación y rendición social de cuenta

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	0	0%
En desacuerdo	4	67%
Totalmente en desacuerdo	2	33%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 4. Pautas para las pruebas de evaluación y rendición social de cuenta



Análisis: Como se puede observar el 67% de los docentes están en desacuerdo sobre las nuevas pautas establecidas dentro de la institución sobre las pruebas de evaluación y rendición social de cuentas; mientras que el 33% dicen que están totalmente en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.5/9

5. ¿Está de acuerdo que la evaluación del desempeño docente servirá para mejorar la calidad de educación del país?

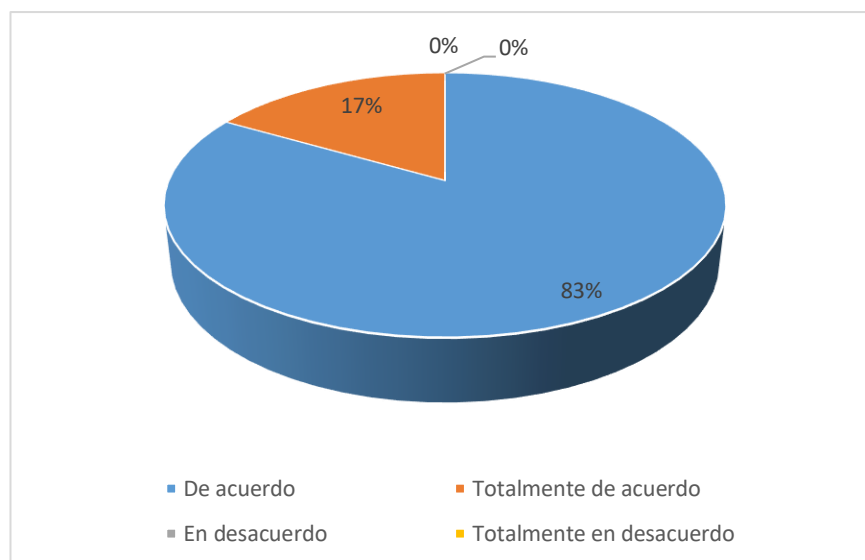
Cuadro 7. Mejora de la calidad de Educación del país

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	5	83%
Totalmente de acuerdo	1	17%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 5. Mejora de la calidad de Educación del país



Análisis: El 83% del personal encuestado indica que están de acuerdo sobre la evaluación ya que es para la mejora de la calidad de Educación del país; mientras que el 17% están totalmente de acuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.6/9

6. ¿Está de acuerdo que la evaluación aplicada ayudará a determinar las debilidades y amenazas de la Institución?

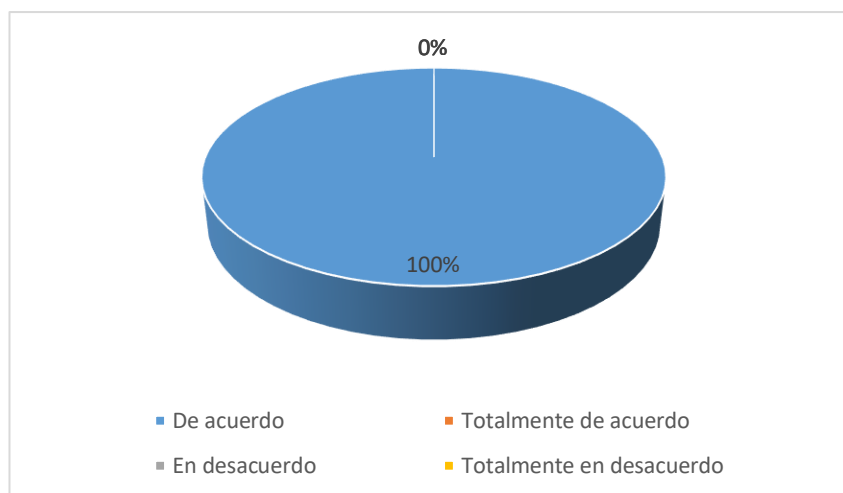
Cuadro 8. Especificaciones de las debilidades y amenazas en la institución

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	6	100%
Totalmente de acuerdo	0	0%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 6. Especificaciones de las debilidades y amenazas en la institución



Análisis: Como se refleja en el grafico presentado el 100% del personal encuestado mencionan que están de acuerdo con la pregunta planteada.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.7/9

7. ¿Está de acuerdo que la evaluación aplicada para medir el desempeño docente tendrá repercusiones sociales?

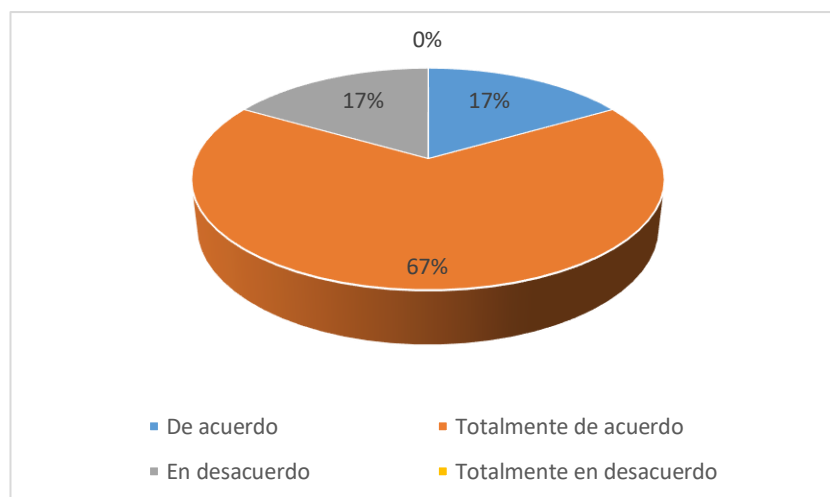
Cuadro 9. Efecto sociales

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	1	17%
Totalmente de acuerdo	4	67%
En desacuerdo	1	17%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 7. Efecto sociales



Análisis: El 67% manifiestan que están totalmente de acuerdo sobre la evaluación aplicada para medir el desempeño docente sobre las repercusiones sociales; y el 17% están de acuerdo y el otro 17% en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.8/9

8. ¿Está de acuerdo que la evaluación al desempeño docente tendrá resultados pedagógicos positivos?

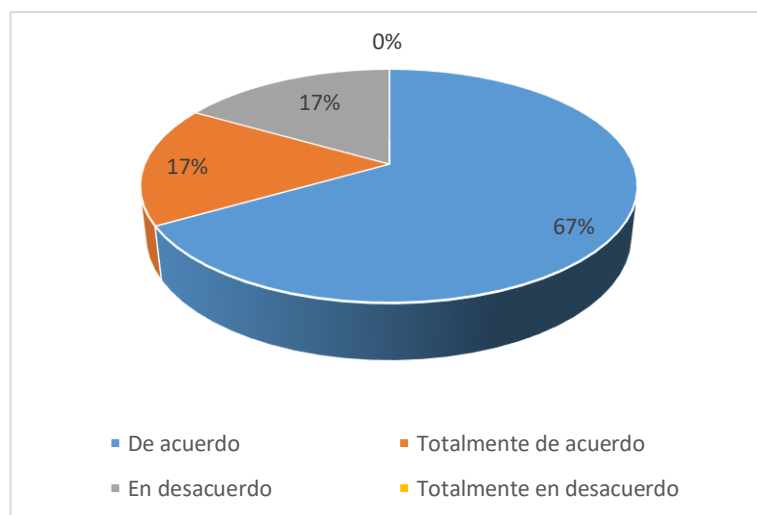
Cuadro 10. Evaluación pedagógico positivo

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	4	67%
Totalmente de acuerdo	1	17%
En desacuerdo	1	17%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 8. Evaluación pedagógico positivo



Análisis: Se establece que mediante la pregunta elaborada el 67% de las personas encuestadas mencionan que están de acuerdo con la evaluación pedagógico; mientras que el 17% están totalmente de acuerdo y el otro 17% en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 08

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS DOCENTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.9/9

9. ¿Está de acuerdo que el inadecuado proceso de rendición social de cuentas de la institución educativa afecta el desempeño administrativo y satisfacción del Personal?

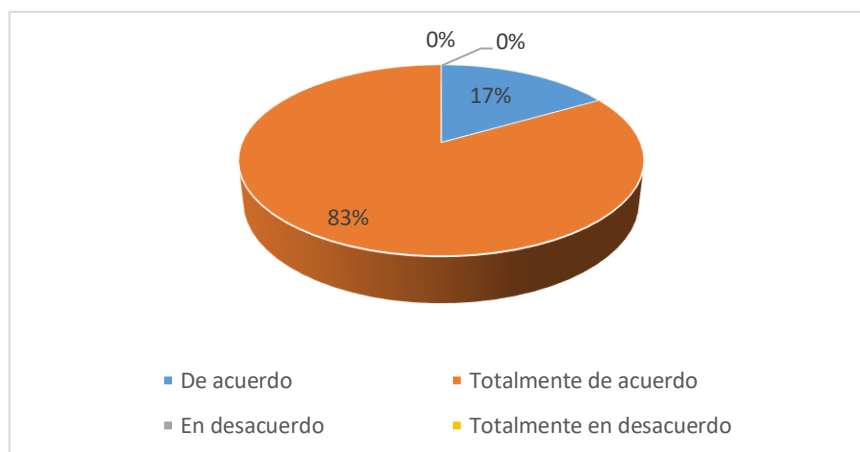
Cuadro 11. Desempeño administrativo y satisfacción del personal

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	1	17%
Totalmente de acuerdo	5	83%
En desacuerdo	0	0%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	6	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora : Ligia Yumiluisa

Gráfico 9. Desempeño administrativo y satisfacción del personal



Análisis: El 83% de los docentes de la unidad educativa encuestadas indican que ellos están totalmente en desacuerdo con los desempeños administrativos dentro de la institución; seguido del 17% el cual mencionan que están de acuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.1/10

1. ¿Está de acuerdo con el informe que entrega el colegio a la ciudadanía de la transparencia de las actividades de la gestión institucional?

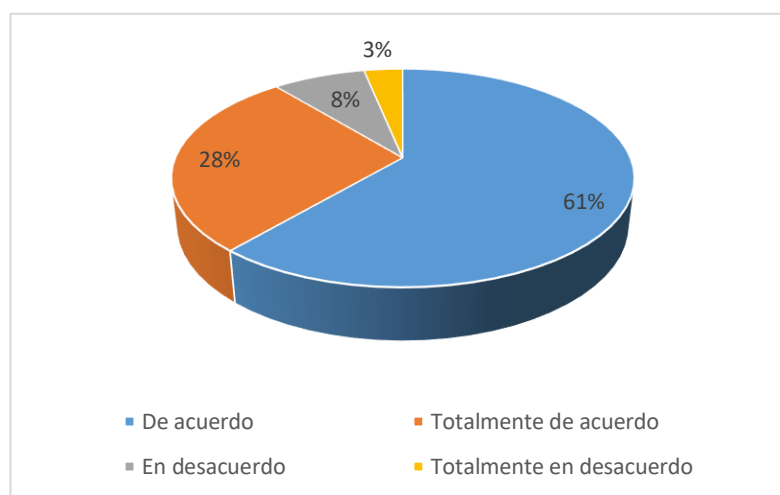
Cuadro 12. Transparencia de actividad de gestión institucional

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	95	61%
Totalmente de acuerdo	43	28%
En desacuerdo	12	8%
Totalmente en desacuerdo	5	3%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 10. Transparencia de actividad de gestión institucional



Análisis: Como se puede observar el 61% de las personas encuestadas afirman que están de acuerdo con la transparencia de actividad de gestión institucional, seguido del 28% el cual dicen que están totalmente de acuerdo y el 8%.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg. 2/10

2. ¿Está Ud. de acuerdo con la evaluación propuesta por el Ministerio de Educación del Ecuador?

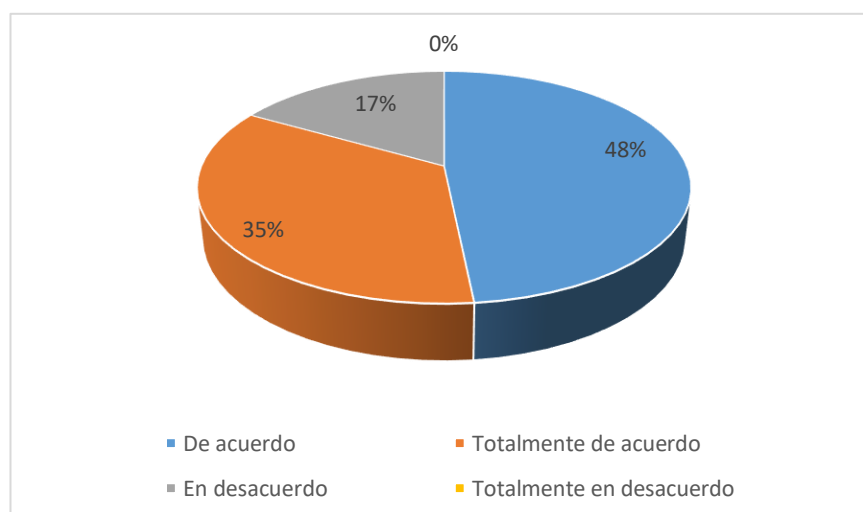
Cuadro 13. Evaluación propuesta por el Ministerio de Educación

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	75	48%
Totalmente de acuerdo	54	35%
En desacuerdo	26	17%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 11. Evaluación propuesta por el Ministerio de Educación



Análisis: En lo que expresa la pregunta planteada el 48% de las personas encuestadas indican que están de acuerdo con lo planteado, mientras que el 35% están totalmente de acuerdo y el 17% menciona que ellos se encuentran en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg. 3/10

3. ¿Está de acuerdo que el objetivo de la evaluación del desempeño a los estudiantes es medir las actitudes y aptitudes como respuesta al proceso educativo?

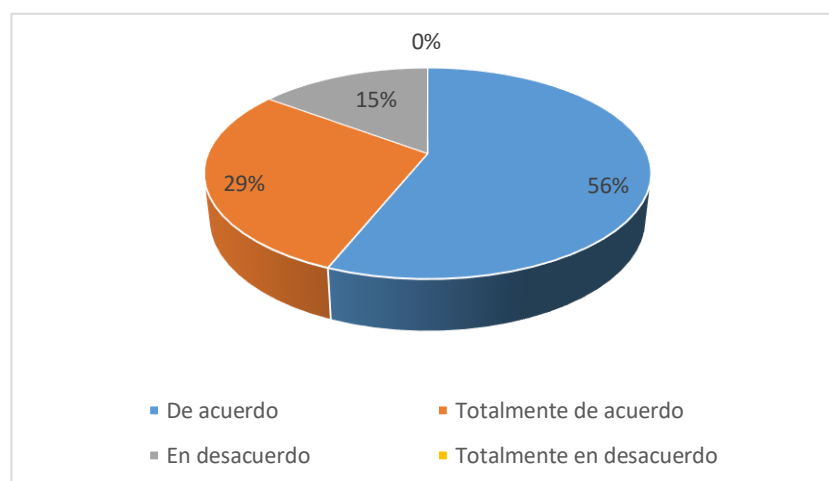
Cuadro 14. Proceso educativo mediante actitudes y aptitudes

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	87	56%
Totalmente de acuerdo	45	29%
En desacuerdo	23	15%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 12. Proceso educativo mediante actitudes y aptitudes



Análisis: El 56% del personal encuestado indican que están de acuerdo con el proceso educativo; el 29% totalmente de acuerdo y el 15% en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.4/10

4. ¿Está de acuerdo que es necesario la evaluación del desempeño a los estudiantes?

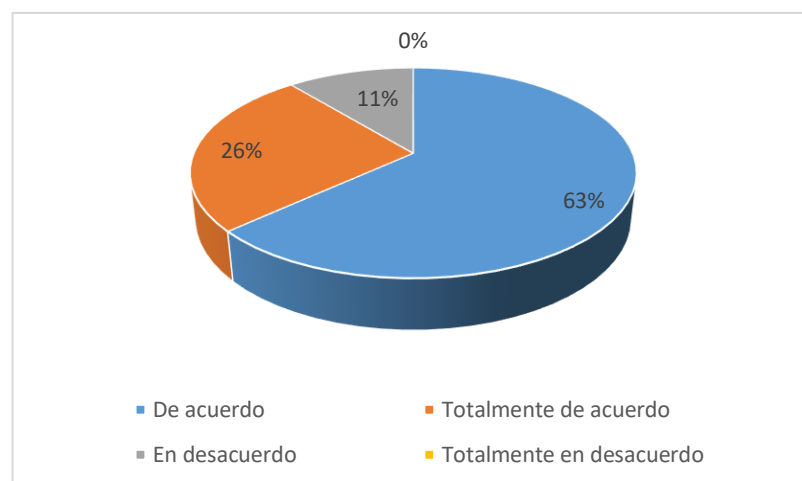
Cuadro 15. Evaluación del desempeño a los estudiantes

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	98	63%
Totalmente de acuerdo	40	26%
En desacuerdo	17	11%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 13. Evaluación del desempeño a los estudiantes



Análisis: Como se puede establecer en la pregunta planteada el 63% de los encuestados mencionan que están de acuerdo con la evaluación del desempeño a los estudiantes; mientras que el 26% menciona que totalmente de acuerdo y el 11% en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.5/10

5. ¿Está de acuerdo con el tipo de pruebas para la evaluación y rendición social de cuentas?

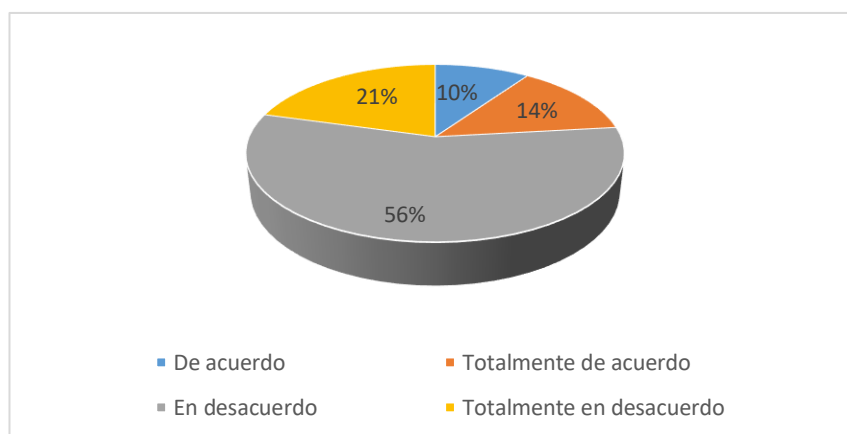
Cuadro 16. Tipos de pruebas para la evaluación y rendición social de cuentas

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	15	10%
Totalmente de acuerdo	21	14%
En desacuerdo	87	56%
Totalmente en desacuerdo	32	21%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 14. Tipos de pruebas para la evaluación y rendición social de cuentas



Análisis: El 56% expresa que se encuentra en desacuerdo; mientras que el 21% mencionan que totalmente en desacuerdo; el 14% totalmente de acuerdo y el 10% de acuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.6/10

6. ¿Está de acuerdo que la evaluación del desempeño a los estudiantes servirá para mejorar la calidad de educación del país?

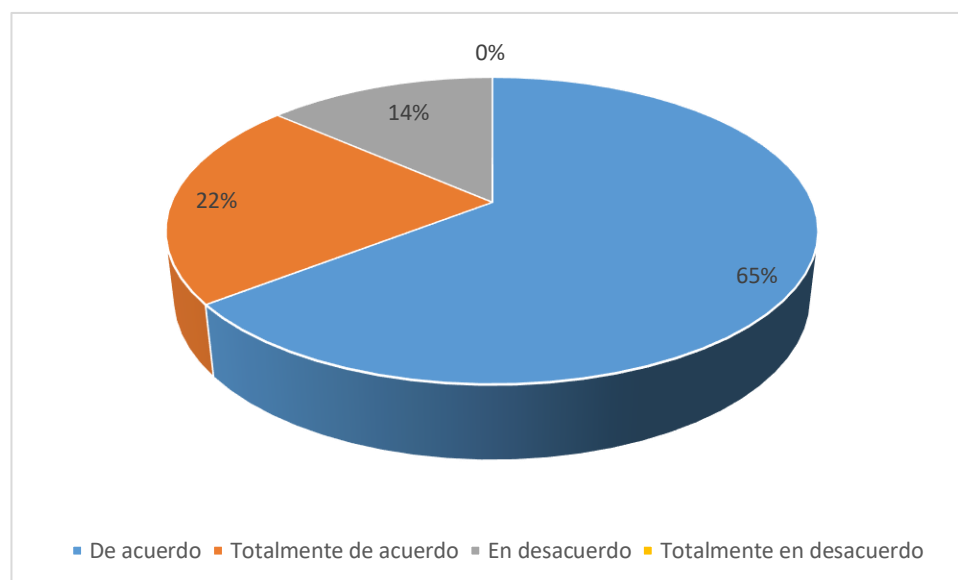
Cuadro 17. Mejora de la calidad de educación del país

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	100	65%
Totalmente de acuerdo	34	22%
En desacuerdo	21	14%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 15. Mejora de la calidad de educación del país



Análisis: Mediante la pregunta planteada el 65% de los estudiantes encuestados dicen que están de acuerdo con la mejora de calidad en la educación del país; mientras que el 22% mencionan que están totalmente de acuerdo; el 14% están en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.7/10

7. ¿Está de acuerdo que la evaluación aplicada ayudará a determinar las debilidades y amenazas de los estudiantes?

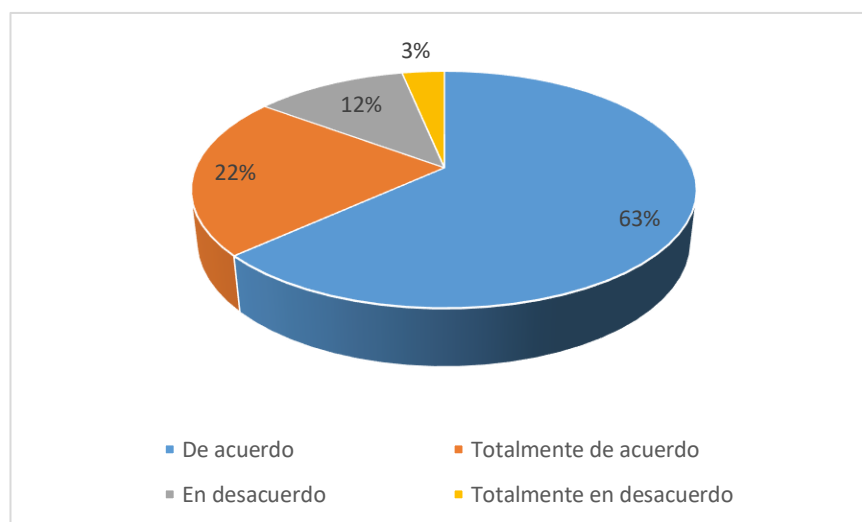
Cuadro 18. Determinación de debilidades y amenazas de estudiantes

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	98	63%
Totalmente de acuerdo	34	22%
En desacuerdo	18	12%
Totalmente en desacuerdo	5	3%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 16. Determinación de debilidades y amenazas de estudiantes



Análisis: El 63% señala que están de acuerdo, el 22% opina que está totalmente de acuerdo, mientras que el 12% indica que está en desacuerdo y el 3% manifiestan que está totalmente en desacuerdo en que la evaluación aplicada ayudara a determinar las debilidades y amenazas de los estudiantes.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.8/10

8. ¿Está de acuerdo que la evaluación al desempeño de los estudiantes tendrá repercusiones sociales?

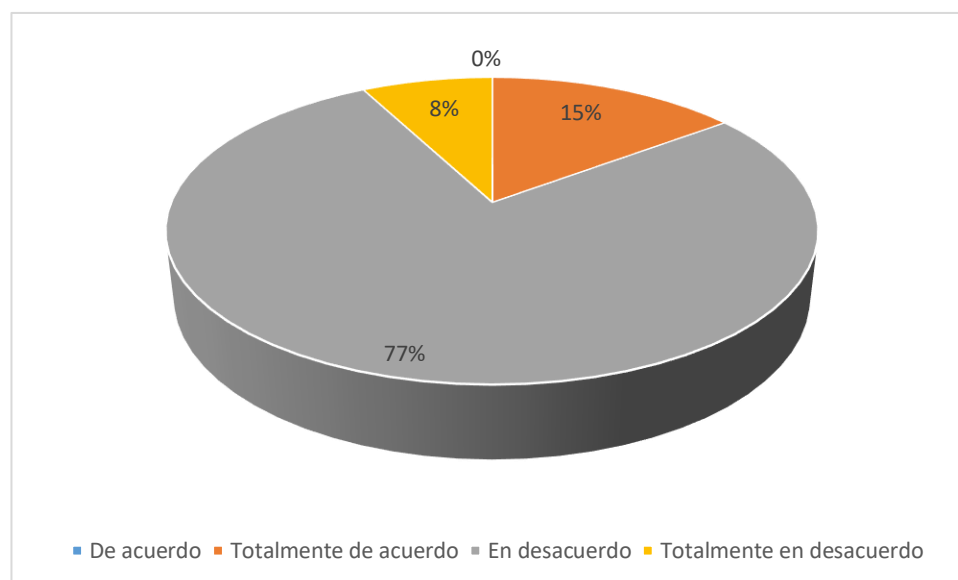
Cuadro 19. Repercusiones sociales

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	0	0%
Totalmente de acuerdo	23	15%
En desacuerdo	120	77%
Totalmente en desacuerdo	12	8%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 17. Repercusiones sociales



Análisis: El 77% indica que está de acuerdo, un 15% expresa que está totalmente de acuerdo, mientras que un 8% que está en desacuerdo en que la evaluación al desempeño de los estudiantes tendrá repercusiones sociales.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.9/10

9. ¿Está de acuerdo que la evaluación aplicada para medir el desempeño de los estudiantes tendrá resultados pedagógicos positivos?

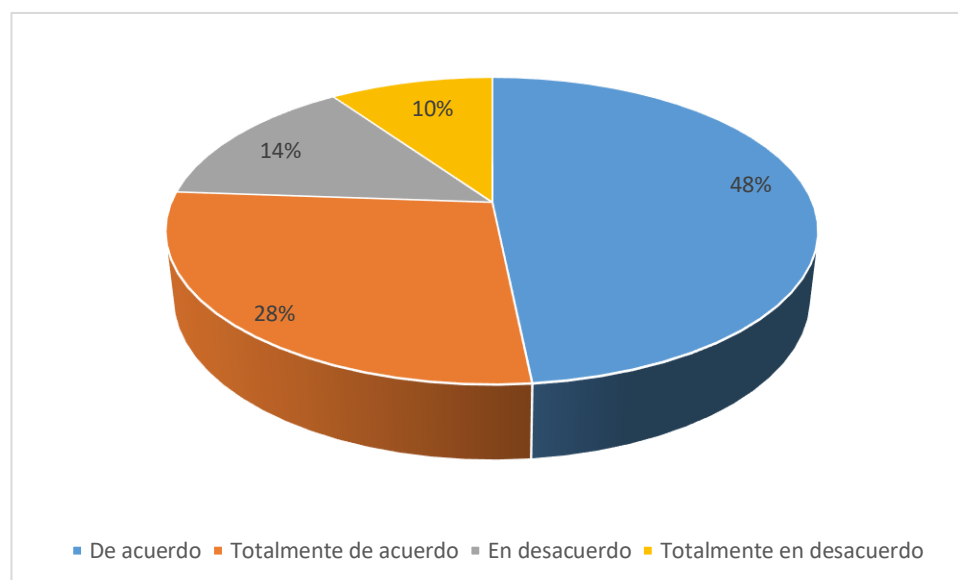
Cuadro 20. Resultados pedagógicos positivos

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	75	48%
Totalmente de acuerdo	43	28%
En desacuerdo	22	14%
Totalmente en desacuerdo	15	10%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 18. Resultados pedagógicos positivos



Análisis: Como se verifica en la pregunta planteada el 48% de las personas encuestadas indican que están de acuerdo con los resultados pedagógicos; seguidos del 28% el cual mencionan que están totalmente de acuerdo, el 14% se encuentran en desacuerdo y el 10% totalmente en desacuerdo.

	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 09

**ENCUESTA DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIDAD
EDUCATIVA**

Pg.10/10

10. ¿Está de acuerdo que el inadecuado proceso de rendición social de cuentas de la institución educativa afecta el desempeño administrativo y satisfacción del personal?

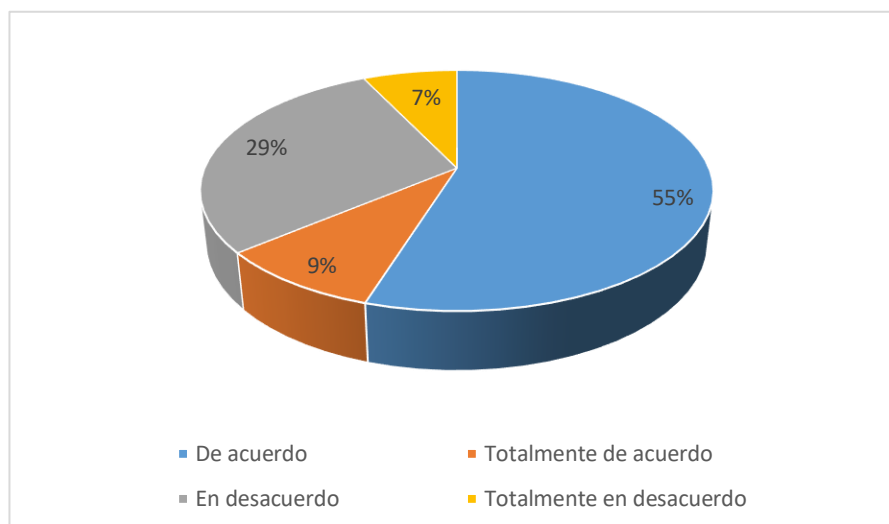
Cuadro 21.Desempeño administrativo y satisfacción del personal

Detalle	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	85	55%
Totalmente de acuerdo	14	9%
En desacuerdo	45	29%
Totalmente en desacuerdo	11	7%
Total	155	100%

Fuente: Docentes de la Unidad Educativa Mocache

Autora: Ligia Yumiluisa

Gráfico 19. Desempeño administrativo y satisfacción del personal



Análisis: El 55% de las personas encuestadas mencionan que están de acuerdo con el desempeño administrativo y satisfacción del personal; el 29% se encuentran en desacuerdo; mientras que el 9% están totalmente de acuerdo y el 7% totalmente en desacuerdo.

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014														
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014														
	PEA		PT # 10														
MATRIZ FODA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg.1/2														
<table><tr><th>FORTALEZA</th><th>DEBILIDADES</th></tr><tr><td>La institución posee reglamento interno.</td><td>Desconocimiento del reglamento interno en docentes y educandos.</td></tr><tr><td>Posee docentes y técnicos educados profesionales, capacitados con deseo de colaboración.</td><td>Carencia de docentes titulares, la institución tiene un gran número de docentes contratados.</td></tr><tr><td>Cuenta con departamento de orientación y bienestar estudiantil con una orientadora muy profesional.</td><td>En la actualidad la institución no cuenta con médicos ni trabajadores social.</td></tr><tr><td>Docentes que busca el perfeccionamiento en temas relacionados con pedagogía conceptual y curricular por autogestión.</td><td>Bajo rendimiento académico estudiantil en algunos educandos, debido a poca formación de hábitos de estudio y estudiantes despreocupados.</td></tr><tr><td>Cuenta con personal de secretaria y servicios.</td><td>Personal existente en la Unidad Educativa es insuficiente, se emplea en varias actividades.</td></tr><tr><td>Controlar que hay problemas de comunicación en todos los estamentos de la institución, existe el deseo de superarlo con actitud positiva y utilizando de mejor manera los recursos existentes.</td><td>Deficiente sistema de comunicación e información.</td></tr></table>				FORTALEZA	DEBILIDADES	La institución posee reglamento interno.	Desconocimiento del reglamento interno en docentes y educandos.	Posee docentes y técnicos educados profesionales, capacitados con deseo de colaboración.	Carencia de docentes titulares, la institución tiene un gran número de docentes contratados.	Cuenta con departamento de orientación y bienestar estudiantil con una orientadora muy profesional.	En la actualidad la institución no cuenta con médicos ni trabajadores social.	Docentes que busca el perfeccionamiento en temas relacionados con pedagogía conceptual y curricular por autogestión.	Bajo rendimiento académico estudiantil en algunos educandos, debido a poca formación de hábitos de estudio y estudiantes despreocupados.	Cuenta con personal de secretaria y servicios.	Personal existente en la Unidad Educativa es insuficiente, se emplea en varias actividades.	Controlar que hay problemas de comunicación en todos los estamentos de la institución, existe el deseo de superarlo con actitud positiva y utilizando de mejor manera los recursos existentes.	Deficiente sistema de comunicación e información.
FORTALEZA	DEBILIDADES																
La institución posee reglamento interno.	Desconocimiento del reglamento interno en docentes y educandos.																
Posee docentes y técnicos educados profesionales, capacitados con deseo de colaboración.	Carencia de docentes titulares, la institución tiene un gran número de docentes contratados.																
Cuenta con departamento de orientación y bienestar estudiantil con una orientadora muy profesional.	En la actualidad la institución no cuenta con médicos ni trabajadores social.																
Docentes que busca el perfeccionamiento en temas relacionados con pedagogía conceptual y curricular por autogestión.	Bajo rendimiento académico estudiantil en algunos educandos, debido a poca formación de hábitos de estudio y estudiantes despreocupados.																
Cuenta con personal de secretaria y servicios.	Personal existente en la Unidad Educativa es insuficiente, se emplea en varias actividades.																
Controlar que hay problemas de comunicación en todos los estamentos de la institución, existe el deseo de superarlo con actitud positiva y utilizando de mejor manera los recursos existentes.	Deficiente sistema de comunicación e información.																

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado L.E.Y.M	por:	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador A.M.A.T.	por:	Fecha: 05-10-2014
	PEA		PT # 10
MATRIZ FODA DE LA UNIDAD EDUCATIVA			Pg. 2/2
OPORTUNIDADES	AMENAZAS		
Manual de legislación educativa.	Crisis económica disminuye recursos económicos para establecer sistema de comunicación adecuado.		
Ministerio de Educación y Cultura (MEC).	Juegos electrónicos, billares, barras, salones, burdeles.		
Dirección de Estudio.	Necesidad de comunicación y control interno.		
Editoras.	Desintegración escolar.		
Unión Nacional de Educadores (UNE).	Uso excesivo de equipos tecnológicos.		
Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo (IECE).	Expendio de drogas y alcohol.		
Subcentro de salud a pocos metros de la Unidad Educativa.	Reuniones clandestinas para organizarse.		
Departamento de relaciones humanas.	Manejo de influencias de tipo político.		
Padres de Familia preocupados por las mejoras de la Institución.	Falta de seguimiento en las gestiones.		
Policía.	Enfermedades Virales		
DINAPEN.			
Instituciones Religiosas.			



Ejecutado por: Fecha: 04-10-2014
L.E.Y.M

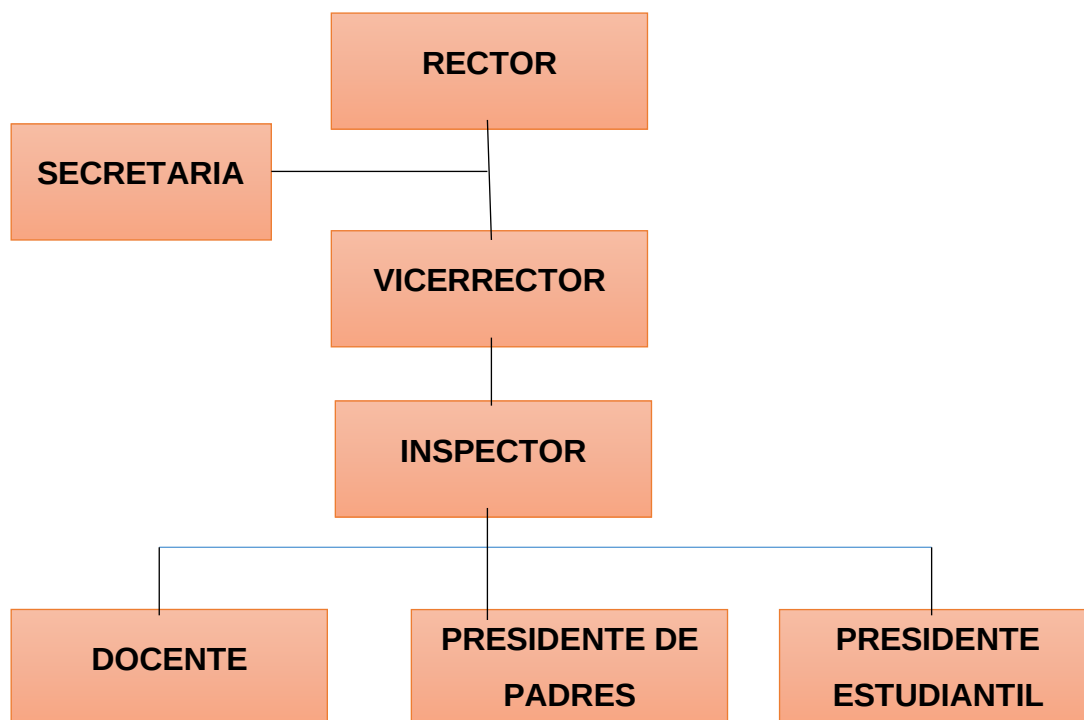
Elaborador por: Fecha: 05-10-2014
A.M.A.T.

PEA

PT # 11

ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD EDUCATIVA

Pg. 1/1



 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por: Fecha: 04-10-2014 L.E.Y.M
	Elaborador por: Fecha: 05-10-2014 A.M.A.T.
	PEA PT # 12
FUNCIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA	
RECTOR	
CARGO: RECTOR	
DESCRIPCIÓN DEL CARGO	
Es la representante legal de la Unidad Educativa, designada directamente por el Ministerio de Educación. Es la responsable directa de la animación, de la administración, del funcionamiento y de la disciplina del Establecimiento.	
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO	
Coordina con todos los integrantes de la Unidad Educativa para que cumplan con el trabajo de manera eficiente, acatando las disposiciones reglamentarias tanto de la Ley de Educación como del Reglamento Interno.	
FUNCIONES ESPECÍFICAS	
• Velar por la implementación, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo y Plan Operativo. • Administrar el establecimiento y responder por su funcionamiento y por la disciplina, dentro del plantel y fuera de él; • Disponer, por escrito, a la Colectora los descuentos y las multas del personal docente, administrativo y de servicio. • Controlar el movimiento económico de la Unidad Educativa en común acuerdo con la Colectora. • Supervisar las actividades de los clubes y organismos estudiantiles y facilitar el funcionamiento de los grupos juveniles.	

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por: L.E.Y.M	Fecha: 04-10-2014
	Elaborador por: A.M.A.T.	Fecha: 05-10-2014
	PEA	PT # 12
FUNCIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA		Pg. 2/3
VICERRECTOR		
CARGO: VICERRECTOR		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
Es la persona encargada de dirigir las actividades académicas en coordinación con la Rectora, en procura del desarrollo del perfil institucional y en función de la eficiencia académica de la Unidad Educativa.		
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO		
Planificar, organizar, dirigir, supervisar y evaluar el desarrollo académico y pedagógico de la Unidad Educativa, en coordinación con la Rectora y la Directora de la Educación básica.		
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
• Coordinar las acciones del Proyecto Educativo y Plan Operativo Anual en función de la eficiencia, eficacia y excelencia académica de la Unidad Educativa. • Ejercer por delegación la supervisión pedagógica de conformidad con este reglamento. • Colaborar con la Rectora en el mantenimiento del orden. • Responsabilizarse de la planificación, evaluación y desarrollo académico de la Unidad Educativa, en coordinación con la Rectora y Directora de la Educación Básica. • Coordinar cursos y talleres de actualización pedagógica para el personal docente.		

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PEA	PT # 12
FUNCIONES DE LA UNIDAD EDUCATIVA		Pg. 3/3
INSPECTOR		
CARGO: INSPECTOR		
DESCRIPCIÓN DEL CARGO		
La Inspección General es un organismo de apoyo de la institución por el rectorado.		
OBJETIVO GENERAL DEL CARGO		
Fomentar el hábito de valores de orden, respeto, puntualidad, responsabilidad dentro de un ambiente de disciplina, armonía y sana convivencia, en coordinación con las autoridades y demás estamentos de la Institución.		
FUNCIONES ESPECÍFICAS		
• Coordinar la sustitución de profesores eventualmente ausentes, facilitando un ambiente de orden y trabajo. • Motivar al alumnado para el uso correcto del uniforme. • Convocar a los padres de familia o representantes legales de las alumnas que tuvieran dificultades de disciplina, en coordinación con el DOBE, dejando constancia mediante la firma en el registro correspondiente. • Dar las notas parciales de disciplina de las alumnas juntamente con los profesores tutoras o dirigentes. • Participar en las juntas de año o curso. • Concurrir al ambiente de trabajo diez minutos antes del inicio de la jornada escolar y permanecer hasta diez minutos después.		

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PEA	PT # 13
MARCAS DE AUDITORIA		Pg. 1/1
En la fase de ejecución de la auditoría se establecerá los hallazgos en cada área evaluada, para lo cual se necesitará marcas, de las cuales se enuncian a continuación:		
MARCAS	SIGNIFICADO	
@	Notas Aclaratorias (llamada de auditoria)	
Σ	Sumatoria	
✓	Revisado o verificado	
*	Hallazgo	
Ø	Incumplimiento de la normativa y reglamento	
—:	No reúne requisitos	
O	No existe documentación	
¢	Expediente desactualizados	
↗	Operación aritmética incorrecta	
Ð	Documentación mal estructurado	
~	Falta proceso	
Ω	Sustentando con evidencia	
F1	Fase uno	
F2	Fase dos	
F3	Fase tres	
F4	Fase 4	
Ref. P/T	Referencia papel de trabajo	

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA		Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014	
		L.E.Y.M		
		Elaborador por:	Fecha: 05-10-201	
		A.M.A.T.		
		PEA	PT # 13	
PLAN ESPECÍFICO DE AUDITORIA FASE 2				Pg. 1/1
1.- OBJETIVO				
Medir los riesgos mediante la aplicación del modelo COSO I en la Unidad Educativa "MOCACHE".				
2.- PROCEDIMIENTOS				
N.	PROCEDIMIENTO	ELABORADO POR	REF P/T	FECHA
1	Informe de inicio de Auditoria.	L.E.Y.M	PEA F1- 11	24-10-2014
2	Determinación del cronograma de actividades.	L.E.Y.M	PEA F1 - 12	26-10-2014
3	Elaborar un memorando de planificación.	L.E.Y.M	PEA F1 - 13	28-10-2014
4	Preparar cuestionarios de control interno COSO I.	L.E.Y.M	PEA F2 -14	06-11-2014
5	Aplicar los cuestionarios de control interno a los administrativos de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M	PEA F2 -15	08-11-2014
6	Calificar el riesgo que posee el área auditada.	L.E.Y.M	PEA F2 -16	11-11-2014
7	Obtener el riesgo inherente y de control.	L.E.Y.M	PEA F2 -17	15-11-2014
8	Determinar el riesgo de auditoría.	L.E.Y.M	PEA F2 -18	18-11-2014
9	Crear la matriz de riesgo.	L.E.Y.M	PEA F2 -19	21-11-2014
10	Emitir un informe de control interno.	L.E.Y.M	PEA F2 -20	28-11-2014

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.E	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201
	A.M.A.T.	
	PEA	PT # 14
INICIO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA		Pg. 1/1
Para; Rector de la Unidad Educativa "Mocache". De: Ligia Elena Yumiluisa Moran. Asunto: Inicio de la Auditoria. Fecha: 24 de Octubre del 2014. Me he grato dirigirme a usted con la finalidad de comunicarle que la empresa de Auditoria LEYM & Asociados comenzara con la aplicación de la Auditoria Administrativa a la Unidad Educativa "Mocache" del Cantón "Mocache" durante el periodo establecido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del 2013, el mismo que reflejara cualquier anomalía. De antemano la firma Auditora LEYM & Asociados le comunica de forma cordial le haga llegar algún tipo de documento que facilite el proceso de auditoría, con el propósito de cumplir con los objetivos planteados dentro de la entidad. Atentamente,  Sra. Ligia Yumiluisa		

			Ejecutado por: L.E.Y.E		Fecha: 04-10-2014	
			Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-201	
			PEA		PT # 15	
CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES					Pg. 1/3	
N	Actividades	Responsables	Octubre	Noviembre	Diciembre	
1	Solicitud de Auditoría.	L.E.Y.M				
2	Aceptación de Auditoria.	L.E.Y.M				
3	Carta de compromiso.	L.E.Y.M				
	FASE 1. CONOCIMIENTO PRELIMINAR					
1	Información específica de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M				
2	Antecedente de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M				
3	Revisar la normativa de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M				
4	Entrevista con la Rectora.	L.E.Y.M				
5	Detectar la Matriz FODA.	L.E.Y.M				

			Ejecutado por: L.E.Y.E		Fecha: 04-10-2014	
			Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-201	
			PEA		PT # 15	
CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES					Pg. 2/3	
N	Actividades	Responsables	Octubre	Noviembre	Diciembre	
6	Pedir Organigrama.	L.E.Y.M				
7	Especificar las funciones.	L.E.Y.M				
8	Marca de Auditoria.	L.E.Y.M				
9	Informe de inicio de Auditoria.	L.E.Y.M				
10	Determinación del cronograma de actividades.	L.E.Y.M				
11	Elaborar un memorando de planificación.	L.E.Y.M				
	FASE II. PLANIFICACIÓN	L.E.Y.M				
1	Preparar cuestionarios de control interno COSO I.	L.E.Y.M				
2	Aplicar los cuestionarios de control interno a los administrativos de la Unidad Educativa.	L.E.Y.M				
3	Calificar el riesgo que posee el área auditada.	L.E.Y.M				
4	Obtener el riesgo inherente y de control.	L.E.Y.M				

			Ejecutado por: L.E.Y.E		Fecha: 04-10-2014	
			Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-201	
			PEA		PT # 15	
CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES					Pg. 3/3	
N	Actividades	Responsables	Octubre	Noviembre	Diciembre	
5	Determinar el riesgo de auditoría.	L.E.Y.M				
6	Crear la matriz de riesgo.	L.E.Y.M				
7	Emitir un informe de control interno.	L.E.Y.M				
	FASE III. EJECUCIÓN	L.E.Y.M				
1	Elaborar Flujo grama para proceso de atención.	L.E.Y.M				
2	Implementar técnicas y procedimientos de Auditoria.	L.E.Y.M				
3	Elaborar hoja de hallazgo.	L.E.Y.M				
	FASE IV: EMISIÓN DEL INFORME					
1	Carta de presentación.	L.E.Y.M				
2	Antecedentes.	L.E.Y.M				
3	Informe de auditoría.	L.E.Y.M				

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014									
	L.E.Y.E										
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201									
A.M.A.T.											
PEA		PT # 16									
MEMORANDO DE PLANIFICACION		Pg. 1/2									
OBJETIVO Realizar una Auditoria Administrativa y determinar los procesos de rendición social de cuentas para un mejoramiento y apoyo de los miembros de la Unidad Educativa "MOCACHE". Año 2013. MOTIVO DE LA AUDITORIA Se ejecutara una Auditoria Administrativa que proporcione las anomalías encontradas dentro de la Unidad Educativa con el fin de poderlas corregir. ALCANCE Dicho alcance de la realización de la auditoria administrativa será en el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. TALENTO HUMANO Para el eficaz desarrollo de la Auditoria Administrativa se contara con las siguientes personas. <table border="1"> <thead> <tr> <th>CARGO</th> <th>NOMBRE</th> <th>INICIALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Auditor Jefe</td> <td>Ing. Abraham Auhing, MSc</td> <td>AA</td> </tr> <tr> <td>Ayudante de auditoria</td> <td>Ligia Yumiluisa Moran</td> <td>LYM</td> </tr> </tbody> </table>			CARGO	NOMBRE	INICIALES	Auditor Jefe	Ing. Abraham Auhing, MSc	AA	Ayudante de auditoria	Ligia Yumiluisa Moran	LYM
CARGO	NOMBRE	INICIALES									
Auditor Jefe	Ing. Abraham Auhing, MSc	AA									
Ayudante de auditoria	Ligia Yumiluisa Moran	LYM									

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014										
	L.E.Y.E											
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201										
A.M.A.T.												
PEA		PT # 16										
MEMORANDO DE PLANIFICACION		Pg. 2/2										
TIEMPO DE EJECUCION Con el fin de cumplir con la realización de la Auditoria el tiempo estimado se lo detalla a continuación: <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDAD</th> <th>TIEMPO/SEMANA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CONOCIMIENTO PRELIMINAR</td> <td>4 semanas del mes de septiembre</td> </tr> <tr> <td>PLANIFICACIÓN</td> <td>4 semanas del mes de octubre</td> </tr> <tr> <td>EJECUCIÓN</td> <td>4 semanas del mes de noviembre</td> </tr> <tr> <td>INFORME DE AUDITORIA</td> <td>2 semanas del mes de diciembre</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANA	CONOCIMIENTO PRELIMINAR	4 semanas del mes de septiembre	PLANIFICACIÓN	4 semanas del mes de octubre	EJECUCIÓN	4 semanas del mes de noviembre	INFORME DE AUDITORIA	2 semanas del mes de diciembre
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANA											
CONOCIMIENTO PRELIMINAR	4 semanas del mes de septiembre											
PLANIFICACIÓN	4 semanas del mes de octubre											
EJECUCIÓN	4 semanas del mes de noviembre											
INFORME DE AUDITORIA	2 semanas del mes de diciembre											
NOMBRE DE LAS PERSONAS INVOLUCRADAS <table border="1"> <thead> <tr> <th>NOMBRE</th> <th>CARGO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano.</td> <td>Rector</td> </tr> <tr> <td>Lcdo. Ángel Simón Cadena Contreras.</td> <td>Vicerrector</td> </tr> <tr> <td>Lcdo. Tomas Ubilla Triviño.</td> <td>Inspector General</td> </tr> <tr> <td>Lcda. Norma Teresa Manjarrez Rodríguez.</td> <td>Secretaria</td> </tr> </tbody> </table>			NOMBRE	CARGO	Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano.	Rector	Lcdo. Ángel Simón Cadena Contreras.	Vicerrector	Lcdo. Tomas Ubilla Triviño.	Inspector General	Lcda. Norma Teresa Manjarrez Rodríguez.	Secretaria
NOMBRE	CARGO											
Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano.	Rector											
Lcdo. Ángel Simón Cadena Contreras.	Vicerrector											
Lcdo. Tomas Ubilla Triviño.	Inspector General											
Lcda. Norma Teresa Manjarrez Rodríguez.	Secretaria											
PUNTOS DE SEGUIMIENTOS ESTABLECIDOS Mantener dialogo con el Rector. Comunicar anomalías establecidas. Indagar sobre las leyes.												

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014									
	L.E.Y.M										
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014									
	A.M.A.T.										
	PGA	PT # 17									
CONTROL INTERNO		Pg. 1/1									
4.1.2. FASE II. PLANIFICACIÓN DEL CONTROL INTERNO Para comenzar con la evaluación de control interno a los representantes de la Unidad Educativa Mocache, en este caso se aplicara el sistema COSO I utilizando la siguiente fórmula que detallare a continuación: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ En donde: NC= Nivel de confianza CT= Calificación total PT= Ponderación total Para establecer el respectivo riesgo y confianza se planteó el siguiente parámetro de medición. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">ALTO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">BAJO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15%- 50%</td> <td style="text-align: center;">51%- 75%</td> <td style="text-align: center;">76%- 95%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">BAJO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%- 50%	51%- 75%	76%- 95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO									
15%- 50%	51%- 75%	76%- 95%									
BAJO	MEDIO	ALTO									

 LEYM & Asociados ASESORIA CONTABLE Y TRIBUTARIA		Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014			
		Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014			
		PGA		PT # 18			
CONTROL INTERNO						Pg. 1/2	
Entrevistado: Rector							
N.	Preguntas	Respuesta		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Ambiente de Control						
1	¿Las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral?	X		1	1	Todo el personal tiene buena relación laboral	√
2	¿Ha sentido discriminación por alguna causa?	X		1	1	Resentimientos por llamados de atención	√
3	¿Tiene buena relación con sus compañeros de labores?	X		1	1		√
4	¿Dentro de la Unidad Educativa existe un Código de convivencia establecida?	X		1	1		√
5	¿Cuenta con valores éticos?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 18												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/5 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente ambiente de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se cumple las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA		Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014			
		Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014			
		PGA		PT # 19			
CONTROL INTERNO						Pg. 1/2	
Entrevistado: Rector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Obt		
	Evaluación de riesgo						
1	¿El personal conoce la ley de Educación?	X		1	1		√
2	¿Conoce que es la Rendición Social de Cuentas?	X		1	1		√
3	¿El dinero que emite el gobierno ayuda a cubrir todas las necesidades de la institución?		X	0	1	Se realiza autogestión para cubrir gastos adicionales	√ H
4	¿Existe control de las personas que ingresan y salen de la institución?	X		1	1		√
5	¿La institución se preocupa por la formación Profesional?	X		1	1		√
6	¿La Unidad Educativa cuenta con una estructura organizativa correcta?	X		1	1		√
	Total			5	6		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 19												
INFORME DE CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/6 NIVEL DE CONFIANZA = 0,83 X 100 = 83% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 83% NIVEL DE RIESGO = 17 % Una vez aplicada la entrevista al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente evaluación de riesgo se denota que existe un nivel de confianza del 83% y un nivel de riesgo del 17%, este resultado se refleja porque dentro de la institución el dinero que emite el gobierno no ayuda a cubrir todas las necesidades de la institución, dando una confianza alto y un riesgo bajo DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 20	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Rector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Actividades de control						
1	¿Existe buena relación con los docentes?	X		1	1		√
2	¿Su cancelación de sueldo es puntual?	X		1	1		√
3	¿Se llevan registros de los pagos?	X		1	1		√
4	¿Tiene deseo de superarse para contribuir con la institución?	X		1	1		√
	Total			4	4		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 20												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 4/4 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente actividad de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución existe buena relación con los docentes y su cancelación de sueldo es puntual, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>ALTO</td><td>MEDIO</td><td>BAJO</td></tr> <tr> <td>15%-</td><td>51%-</td><td>76%-</td></tr> <tr> <td>50%</td><td>75%</td><td>95%</td></tr> <tr> <td>BAJO</td><td>MEDIO</td><td>ALTO</td></tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

				Ejecutado por:		Fecha: 04-10-2014	
				L.E.Y.M			
				Elaborador por:		Fecha: 05-10-2014	
		A.M.A.T.					
				PGA		PT # 21	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Rector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Información y comunicación						
1	¿La descripción de funciones del puesto que ocupa está clara?	X		1	1		√
2	¿Existe clara comunicación al personal sobre las funciones de sus cargos?	X		1	1		√
3	¿Existe una adecuado separación de funciones?	X		1	1		√
4	¿El personal con mayor antigüedad solicita algún trato especial?		X	0	1	Se les considera menos carga horaria.	√ H
	Total			3	4		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 21												
INFORME DE CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/4 NIVEL DE CONFIANZA = 0,75 X 100 = 75% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 75% NIVEL DE RIESGO = 25 % Una vez aplicada la entrevista al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente información y comunicación se observa que existe un nivel de confianza del 75% y un nivel de riesgo del 25%, dando una confianza medio y un riesgo medio. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 22	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Rector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Supervisión y seguimiento						
1	¿En horas de trabajo el personal realiza solo las actividades propias de sus funciones?	X		1	1	Se realiza solo actividades encomendadas	√
2	¿La institución cumple con las leyes en todas sus actividades?	X		1	1		√
3	¿Se supervisa los cambios de hora?	X		1	1		√
4	¿Existe una adecuada separación de funciones?	X		1	1		√
	Total			4	4		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014									
	L.E.Y.M										
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014									
	A.M.A.T.										
	PGA	PT # 22									
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2									
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 4/4 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Rector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente supervisión y monitoreo, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se cumple con las leyes en todas sus actividades, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">ALTO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">BAJO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15%- 50%</td> <td style="text-align: center;">51%- 75%</td> <td style="text-align: center;">76%- 95%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">BAJO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%- 50%	51%- 75%	76%- 95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO									
15%- 50%	51%- 75%	76%- 95%									
BAJO	MEDIO	ALTO									

				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 23	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Ambiente de control						
1	¿Las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral?	X		1	1	Existe buen ambiente laboral.	√
2	¿Existe buena relación entre docente y alumno?	X		1	1	Existe mucho respeto.	√
3	¿Tiene buena relación con sus compañeros?	X		1	1	El equipo de trabajo es unido	√
4	¿Dentro de la Unidad Educativa existe un Código de convivencia establecida?	X		1	1		√
5	¿Cuenta con valores éticos?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 23												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/5 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Vicerrector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente ambiente de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se cumple con las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LFYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 24	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/3
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Evaluación de riesgos						
1	¿Se comunica oportunamente la información interna y externa?	X		1	1		√
2	¿Las tareas y responsabilidades relacionadas a la, autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan en la institución?		X	0	1	Lo establece el distrito	√ H
3	¿Cada área opera coordinada e interrelacionada con las otras áreas de la organización?	X		1	1		√
4	¿La documentación sobre transacciones y hechos significativos es exacta y completa?	X		1	1	No tiene grado de error	√

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 24	
CONTROL INTERNO							Pg. 2/3
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
5	¿Para los diversos actos y transacciones se tiene primero la autorización de la autoridad?	X		1	1		√
6	¿Las transacciones o hechos se registran en el momento de su ocurrencia y se procesan de manera inmediata?	X		1	1		√
7	¿El acceso a los recursos, activos, registro y comprobantes, está protegido por mecanismo de seguridad y limitado a las personas autorizadas?	X		1	1		√
Total				6	7		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 24												
CONTROL INTERNO		Pg. 3/3												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 6/7 NIVEL DE CONFIANZA = 0,86 X 100 = 86% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 86% NIVEL DE RIESGO = 14% Una vez aplicada la entrevista al Vicerrector de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente evaluación de riesgo se denota que existe un nivel de confianza del 86% y un nivel de riesgo del 14%, este resultado se refleja porque dentro de la institución las tareas y responsabilidades relacionadas a la, autorización, registro y revisión de las transacciones las realizan en la institución, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">ALTO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">BAJO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15%-</td> <td style="text-align: center;">51%-</td> <td style="text-align: center;">76%-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">75%</td> <td style="text-align: center;">95%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">BAJO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASesoría CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 25	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Actividades de control						
1	¿La institución cumple con las leyes y regulaciones establecidas en el país?	X		1	1		√
2	¿Cuándo los objetivos no están cumpliéndose la administración toma debidas precauciones?	X		1	1		√
3	¿Cuándo identifican riesgos dentro de la Unidad Educativa es comunicados a los docentes?	X		1	1		√
4	¿Realizan algún tipo de clasificación de riesgo de acuerdo a su mayor importancia?	X		1	1		√
5	¿Los riesgos son identificados de acuerdo a los factores interno y externos?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 25												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/5 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Vicerrector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente actividad de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución cumple con las leyes y regulaciones establecidas en el país y realizan algún tipo de clasificación de riesgo de acuerdo a su mayor importancia, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">ALTO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">BAJO</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15%-</td> <td style="text-align: center;">51%-</td> <td style="text-align: center;">76%-</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">50%</td> <td style="text-align: center;">75%</td> <td style="text-align: center;">95%</td> </tr> <tr> <td style="background-color: red; color: black; text-align: center;">BAJO</td> <td style="background-color: yellow; color: black; text-align: center;">MEDIO</td> <td style="background-color: green; color: black; text-align: center;">ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASesoría Contable y Tributaria				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 26	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Información y comunicación						
1	¿Existen canales abiertos de comunicación de abajo hacia arriba en la entidad?	X		1	1		√
2	¿La administración mantiene actualizado al directorio, del desempeño de la institución?	X		1	1		√
3	¿Se supervisa al personal en las actividades regulares que desempeñan?	X		1	1		√
	Total			3	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 26												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 1001% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0% Una vez aplicada la entrevista al Vicerrector de la Unidad Educativa "Mocache" mediante componente información y comunicación se observa que existe un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0%, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA		Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014			
		Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014			
		PGA		PT # 27			
CONTROL INTERNO						Pg. 1/2	
Entrevistado: Vicerrector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Supervisión y Seguimiento						
1	¿Se realizan verificaciones de registros con la existencia física de los recursos?	X		1	1		√
2	¿Realiza una evaluación por sus medios para verificar la situación?	X		1	1		√
3	¿Se compara información generada internamente con otra preparada por instituciones externas?	X		1	1		√
	Total			3	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 27												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Vicerrector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente supervisión y monitoreo, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se realizan verificaciones de registros con la existencia física de los recursos, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 28	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Ambiente de control						
1	¿Las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral?	X		1	1		√
2	¿Su relación con sus compañeros de trabajo es buena?	X		1	1		√
3	¿Existe buena relación con los alumnos de la institución?	X		1	1		√
4	¿Dentro de la Unidad Educativa existe un Código de convivencia establecida?	X		1	1		√
5	¿Cuenta con valores éticos?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 28												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Vicerrector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente supervisión y monitoreo, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se realizan verificaciones de registros con la existencia física de los recursos, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LFYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 29	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/3
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Evaluación de riesgo						
1	¿Ud. cuenta con un archivo de toda la información personal de los miembros de la institución?	X		1	1		√
2	¿Conoce que es la Rendición Social de Cuentas?	X		1	1		√
3	¿Todo documento emitido por usted tiene su respectivo respaldo?	X		1	1		√
4	¿Existe control de las personas que ingresan y salen de la institución?		X	0	1	Es registrado por el guardia	√ H
5	¿La institución se preocupa por la formación profesional?	X		1	1		√

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 29	
CONTROL INTERNO							Pg. 2/3
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
6	¿La Unidad Educativa cuenta con una estructura organizativa correcta?	X		1	1		√
7	¿Los directivos de la institución muestran cumplir con sus responsabilidades?	X		1	1		√
	Tota l			6	7		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 29												
CONTROL INTERNO		Pg. 3/3												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 6/7 NIVEL DE CONFIANZA = 0,86 X 100 = 86% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 86% NIVEL DE RIESGO = 14% Una vez aplicada la entrevista al Inspector de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente evaluación de riesgo se denota que existe un nivel de confianza del 86% y un nivel de riesgo del 14%, este resultado se refleja porque dentro de la institución no existe control de las personas que ingresan y salen de la institución, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1" style="margin: auto;"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 L E Y M & Asociados ASesoría CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 30	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Actividades de control						
1	¿Existe buena relación con los docentes?	X		1	1		√
2	¿Existe buena relación con los padres de familia?	X		1	1		√
3	¿Realiza sanciones como lo dispone la ley?	X		1	1		√
4	¿Tiene deseo de superarse para contribuir con la institución?	X		1	1		√
5	¿Sus habilidades son valoradas por la institución?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 30												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/5 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Inspector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente actividad de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución Existe buena relación con los padres de familia y Tiene deseo de superarse para contribuir con la institución, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASesoría Contable y Tributaria				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 31	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Información y comunicación						
1	¿La descripción de funciones del puesto que ocupa está clara?	X		1	1		√
2	¿El docente al retirarse de la institución le solicita permisodirecto?		X	0	1	Lo solicita al directo rector	√ H
3	¿Existe una adecuado separación de funciones?	X		1	1		√
	Total			2	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 31												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 2/3 NIVEL DE CONFIANZA = 0,67 X 100 = 67% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 67% NIVEL DE RIESGO = 33% Una vez aplicada la entrevista al Inspector de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente información y comunicación se observa que existe un nivel de confianza del 67% y un nivel de riesgo del 33%, esto se da porque dentro de la institución El docente al retirarse de la institución no solicita permisodirecto dando una confianza medio y un riesgo medio. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 32	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Inspector							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Supervisión y seguimiento						
1	¿Se monitorea que se cumpla con trabajos que sean exclusivos de la institución?	X		1	1		√
2	¿La institución cumple aplicando las leyes en todas sus actividades?	X		1	1		√
3	¿Se supervisa la hora de ingreso y los cambios de hora?	X		1	1		√
	Total			3	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 32												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada al Inspector de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente supervisión y monitoreo, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se monitorea que se cumpla con trabajos que sean exclusivos de la institución dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 33	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt	Opt		
	Ambiente de control						
1	¿Las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral?	X		1	1		√
2	¿Ha sentido discriminación por alguna causa?	X		1	1		√
3	¿Tiene buena relación con sus compañeros de labores?	X		1	1		√
4	¿Dentro de la Unidad Educativa existe un Código de convivencia establecida?	X		1	1		√
5	¿Aplica sus principios éticos?	X		1	1		√
	Total			5	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 33												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 5/5 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada a la secretaria de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente ambiente de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se cumple con las actividades de la institución se desarrollan en un buen ambiente laboral, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 34	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/3
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Evaluación de riesgo						
1	¿Las decisiones de la Unidad Educativa se las toma luego de un análisis minucioso?	X		1	1		√
2	¿En el momento de matriculación usted es la única encargada de recibir las carpetas?	X		1	1		√
3	¿Existe un método establecido y eficaz para comunicar al cuerpo docente sobre las políticas administrativas y contables?	X		1	1		√
4	¿Ha establecido la Unidad un sistema para garantizar que se cumplan los reglamentos aplicables?	X		1	1		√

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 34	
CONTROL INTERNO							Pg. 2/3
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
5	¿Disfrutan todo los empleados sus vacaciones en el periodo correspondiente?	X		1	1		√
6	¿Se mantiene una adecuada segregación de funciones durante el periodo de vacaciones del personal?	X		1	1		√
7	¿Los estados financieros son auditados una vez al año en la institución?		X	0	1	No se ha realizado ningún tipo de auditoria	√ H
Total				6	7		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 34												
CONTROL INTERNO		Pg. 3/3												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 6/7 NIVEL DE CONFIANZA = 0,86 X 100 = 86% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 86% NIVEL DE RIESGO = 14% Una vez aplicada la entrevista a la secretaria de la Unidad Educativa "Mocache" mediante componente evaluación de riesgo se denota que existe un nivel de confianza del 86% y un nivel de riesgo del 14%, este resultado se refleja porque dentro de la institución los estados financieros no son auditados una vez al año en la institución, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASesoría Contable y Tributaria				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 35	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest.		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Actividades de control						
1	¿Archiva copias de toda documentación emitida en la institución como respaldo?	X		1	1		√
2	¿El dinero que le envía el Distrito es distribuido en forma equitativamente?	X		1	1		√
3	¿Existe documentos de control interno en la Unidad Educativa?		X	0	1	Jamás se ha realizado	√ H
4	¿Poseen firmas de respaldo toda la documentación que se emite en la institución?	X		1	1		√
5	¿La delegación de tareas va acorde a cada su área?	X		1	1		√
	Total			4	5		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 35												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 4/5 NIVEL DE CONFIANZA = 0.80 X 100 = 80% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 80% NIVEL DE RIESGO = 20 % En la entrevista practicada a la secretaria de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente actividad de control, se observa que tiene un nivel de confianza del 80% y un nivel de riesgo del 20% los resultados se dan porque dentro de la institución no existe documentos de control interno en la Unidad Educativa, dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td><td>MEDIO</td><td>BAJO</td></tr> <tr> <td>15%-</td><td>51%-</td><td>76%-</td></tr> <tr> <td>50%</td><td>75%</td><td>95%</td></tr> <tr> <td>BAJO</td><td>MEDIO</td><td>ALTO</td></tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 36	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Información y comunicación						
1	Toda la información es ingresada al sistema de la Unidad Educativa	X		1	1		√
2	¿Se realizan reportes para brindar información exacta en los demás miembros de la institución?	X		1	1		√
3	¿Los datos que recibe todo el personal son comunicados con claridad?	X		1	1		√
	Total			3	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 36												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0% Una vez aplicada la entrevista a la secretaria de la Unidad Educativa “Mocache” mediante componente información y comunicación se observa que existe un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0%, esto se da porque dentro de la institución se cumple con todas las expectativas, dando una confianza medio y un riesgo medio. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				PGA		PT # 37	
CONTROL INTERNO							Pg. 1/2
Entrevistado: Secretaria							
N.	Preguntas	Respuest		Ponderac.		Observación	Marcas
		Si	No	Obt.	Opt.		
	Supervisión y seguimiento						
1	¿Se realiza monitoreo de las cantidades registradas en el sistema con el físico de la institución?	X		1	1		√
2	¿Se ha incrementado los controles recomendados por los auditores externos?	X		1	1		√
3	¿Posee los archivos de la institución custodiados?	X		1	1		√
	Total			3	3		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014												
	L.E.Y.M													
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201												
	A.M.A.T.													
	PGA	PT # 37												
CONTROL INTERNO		Pg. 2/2												
La fórmula de nivel de control es la siguiente: $NC = \frac{CT}{PT} \times 100$ NIVEL DE CONFIANZA = CALIFICACIÓN OBTENIDA / PUNTAJE OPTIMO NIVEL DE CONFIANZA = 3/3 NIVEL DE CONFIANZA = 1 X 100 = 100% NIVEL DE RIESGO = 100% - NIVEL DE CONFIANZA NIVEL DE RIESGO = 100%- 100% NIVEL DE RIESGO = 0 % En la entrevista practicada a la secretaria de la Unidad Educativa “Mocache” aplicando el componente supervisión y monitoreo, se observa que tiene un nivel de confianza del 100% y un nivel de riesgo del 0% los resultados se dan porque dentro de la institución se realiza monitoreo de las cantidades registradas en el sistema con el físico de la institución dando una confianza alto y un riesgo bajo. DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE RIESGO <table border="1"> <tr> <td>ALTO</td> <td>MEDIO</td> <td>BAJO</td> </tr> <tr> <td>15%-</td> <td>51%-</td> <td>76%-</td> </tr> <tr> <td>50%</td> <td>75%</td> <td>95%</td> </tr> <tr> <td>BAJO</td> <td>MEDIO</td> <td>ALTO</td> </tr> </table> CONFIANZA			ALTO	MEDIO	BAJO	15%-	51%-	76%-	50%	75%	95%	BAJO	MEDIO	ALTO
ALTO	MEDIO	BAJO												
15%-	51%-	76%-												
50%	75%	95%												
BAJO	MEDIO	ALTO												

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 38
RIESGO DE CONTROL INTERNO		Pg. 1/1
Una vez cumplido con lo establecido en la entrevista realizada a las Autoridades de la Unidad Educativa “Mocache” se realiza la determinación de los Niveles de Confianza y Niveles de Riesgo de la siguiente manera:		
Riesgos de control		
Autoridades	Nivel de Confianza	Nivel de Riesgo
Rector	91,30%	8,70%
Vicerrector	95,65%	4,35%
Inspector	91,30%	8,70%
Secretaria	91,30%	8,70%
Promedio	92,39%	7,61%
Fuente: Unidad Educativa “Mocache” Elaborado: Ligia Yumiluisa		
ESCALA DE MEDICIÓN DE RIESGOS		
Alto	Alto Medio Bajo	99.99% 88.88% 77.77%
Medio	Alto Medio Bajo	66.66% 55.55% 44.44%
Bajo	Alto Medio Bajo	33.33% 22.22% 11.11%
Resultados		
Una vez establecida el riesgos de control y según la escala de medición de riesgo es del 7,61%, estableciendo así un Riesgo Bajo – Bajo, esto se debe porque dentro del establecimiento se cumple con todo lo dispuesto por el Ministerio de Educación		

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 39
RIESGO INHERENTE		Pg. 1/1
Para la evaluación del riesgo inherente se utiliza la siguiente matriz de medición y los factores que influyen son los siguientes:		
Riesgos Inherente		
Factores Externos	Ponderación Obtenida	Calificación Optima
Nueva ley de Educación	20	100
Pandemias	10	100
Sustancias Psicotrópicas	40	100
Promedio	23.33	100
Fuente: Unidad Educativa "Mocache" Elaborado: Ligia Yumiluisa		
$PO/CO \times 100 = R. IN \quad 23,33/100 \times 100 = 23,33\%$		
ESCALA DE MEDICIÓN DE RIESGOS		
Alto	Alto	99.99%
	Medio	88.88%
	Bajo	77.77%
Medio	Alto	66.66%
	Medio	55.55%
	Bajo	44.44%
Bajo	Alto	33.33%
	Medio	22.22%
	Bajo	11.11%
Riesgo		
De acuerdo a la evolución de los factores externos, el riesgo inherente obtenido de los diferentes factores es del 23,33% estableciendo así un Riesgo Bajo – medio.		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 40
RIESGO DE AUDITORIA		Pg. 1/1
Riesgo de Detección: De acuerdo con los riesgos antes obtenidos en base a la experiencia de la auditoria, se puede afirmar que el riesgo de detección es del 12%. Riesgo de Auditoria: Siguiendo con los parámetros establecidos se verifica el riesgo de auditoria, analizando el riesgo inherente, control y de detección, con los siguientes valores: Riesgo de auditoría= $RI * RC * RD \times 100$ Riesgo de auditoría= $0,2333 \times 0,761 \times 0.12 \times 100$ Riesgo de auditoría= $0,0213049 \times 100$ Riesgo de auditoría= 2.13% Criterio: Una vez concluida con la elaboración del riesgo de auditoria sepuede deducir que la auditoria a la Unidad Educativa “Mocache” trabajara con un riesgo del 2.13%, determinándolo como aceptable para el establecimiento.		

			Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
			Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
			PGA		PT # 41	
MATRIZ DE RIESGO ESPECÍFICA					Pg. 1/1	
Componentes y procesos	Subcomponentes	Afirmación	Calificación de riesgo	Controles claves/pruebas de cumplimiento	Enfoque de auditoria/pruebas sustantiva	
Área Pedagógica	Tiempo de control de las actividades establecidas	Incumplimiento en el puesto establecido de trabajo dentro de la Institución	Cuestionario control interno COSO I	Acogerse a las disposiciones dispuestas por el distrito al momento de establecer un puesto de trabajo	Cumplir con lo que dispone el distrito en base a lo demandado por el Ministerio de Educación	
		Deficiente políticas para la selección del personal	Cuestionario control interno COSO I	Salvaguardar las políticas brindadas por el distrito para la selección del personal	Indagar sobre el cumplimiento de políticas sobre la selección del personal	
		Déficit proceso de control interno dentro de la Unidad Educativa “Mocache”	Cuestionario control interno COSO I	Aplicar continuamente procesos de control interno	Verificar si que acoge la necesidad de realizar un proceso de control interno	
		Carencia para poder cubrir con las necesidades de la institución	Cuestionario control interno COSO I	Realizar autogestión para poder cubrir con las necesidades de la institución	Implantar varios tipos de autogestión para cubrir las necesidades de la institución	

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 42
HALLAZGOS		Pg. 1/3
HALLAZGO 1		
INCUMPLIMIENTOS CON LA CARGA HORARIA EN EL TRABAJO ESTABLECIDO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN		
CONDICIÓN: En la Unidad Educativa varios docentes no cumple con las horas de clases establecidas por el ministerio de Educación		
CRITERIO: El cumplir cada uno con sus horas establecidas ayuda a que la institución tenga un mejor rendimiento académico y administrativo.		
Art. 67 Obligaciones de los Docentes, Literal b). Cumplir con los lineamientos de las políticas Educativa de la Nación y la respectiva Jurisdicción.		
CAUSA: El Rector considera que los docentes con más antigüedad en la institución se le amenoran la carga horaria, direccionándolos a otras áreas o comités académicos.		
EFFECTO: Al incumplirse con los puestos establecidos dentro de la Institución, se puede ver afectada la armonía laboral.		
RECOMENDACIÓN: Cumplir con lo que dispone el distrito en base a lo demandado por el Ministerio de Educación.		

 LTYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-201
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 42
HALLAZGOS		Pg. 2/3
HALLAZGO 2 DÉFICIT PROCESO DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE” CONDICIÓN: La Unidad Educativa no se le ha aplicado ningún sistema de control interno que ayude a detectar alguna anomalía dentro o fuera de ella CRITERIO: El no aplicar sistemas de controles internos en la institución le deja vulnerable a los factores internos y externos, lo que no permitirá tener una seguridad razonable para el logro de objetivos y la protección de recursos. Según las Normas de Control Interno para las Entidades del Sector Publico. Norma 100-01 Control Interno: El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control. CAUSA: No se realiza sistema de control interno debido a que todo lo realiza el Ministerio de Educación , a través de la Dirección Distrital y las instituciones tienen que acatar órdenes. EFFECTO: El no aplicar un adecuado sistema de control interno dentro de la institución, afectaría directamente a la parte administrativa en lo referente al nivel de riesgo y de confianza RECOMENDACIÓN: Verificar si de ser posible la Institución se acoge a realizar un proceso de control interno.		

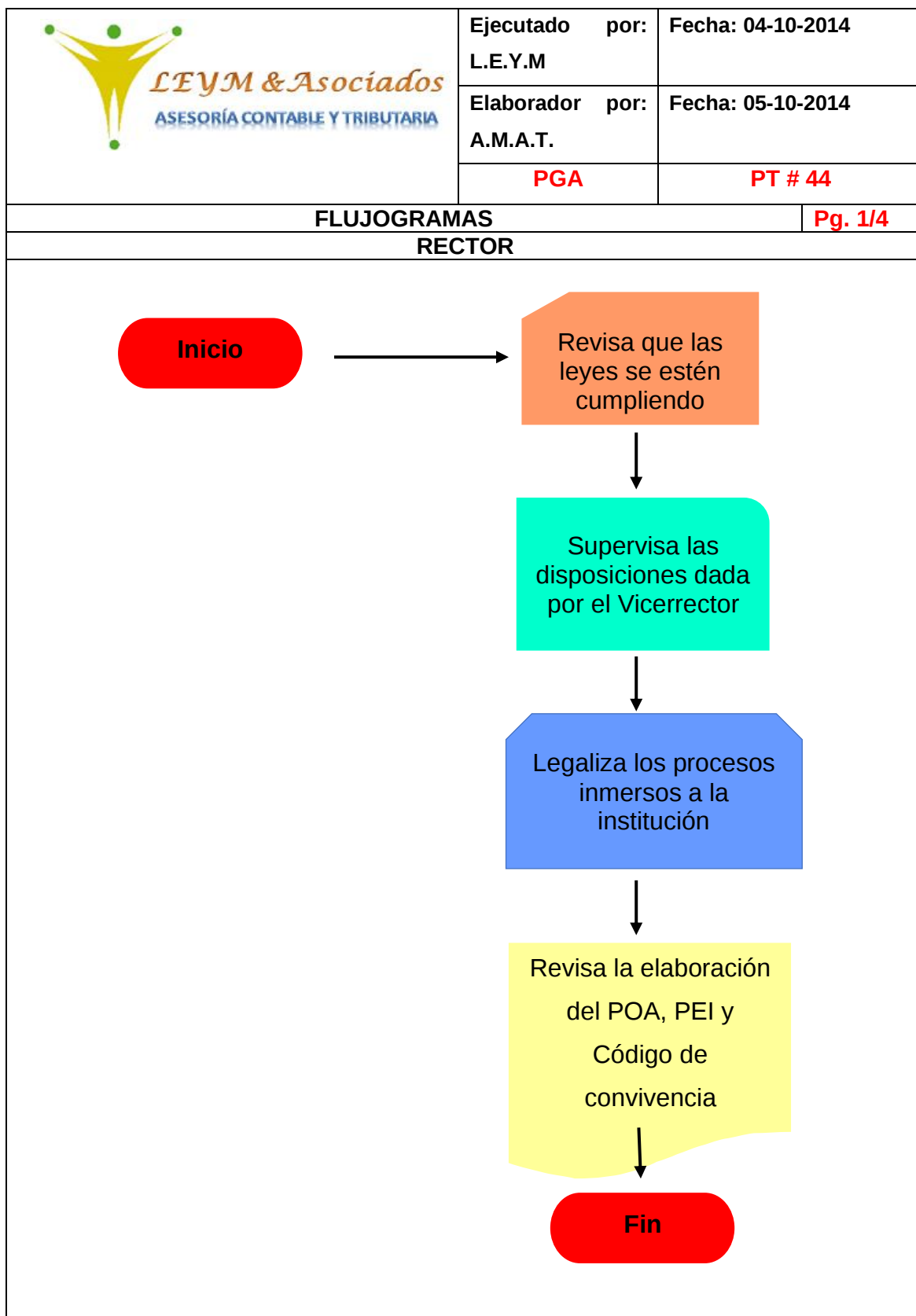
 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 42
HALLAZGOS		Pg. 3/3
HALLAZGO 3 LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA PARA LA INSTITUCION NO AYUDA A CUBRIR A SU TOTALIDAD LOS GASTOS CONDICIÓN: La Unidad Educativa no cuenta con el dinero necesario para cubrir las necesidades que se le presentan. CRITERIO: Al no contar con los ingresos exactos para cubrir los gastos, la institución no cumple con el principio de equidad social dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Art. 20.- Asignación y distribución de recursos.- La asignación y distribución de los recursos destinados a la educación combina y articula los principios constitucionales de equidad social, poblacional y territorial. CAUSA: La institución presenta gastos a los largo del periodo lectivo que no son considerados dentro de la Partida Presupuestaria, para lo cual ha considerado utilizar la autogestión. EFFECTO: Al no contar con los ingresos necesarios para cubrir los gastos, ciertas áreas de la institución se verían afectadas. RECOMENDACIÓN: La institución debería tener un fondo propio y de esa manera ayudarse a solventar gastos extras que se puedan presentar.		

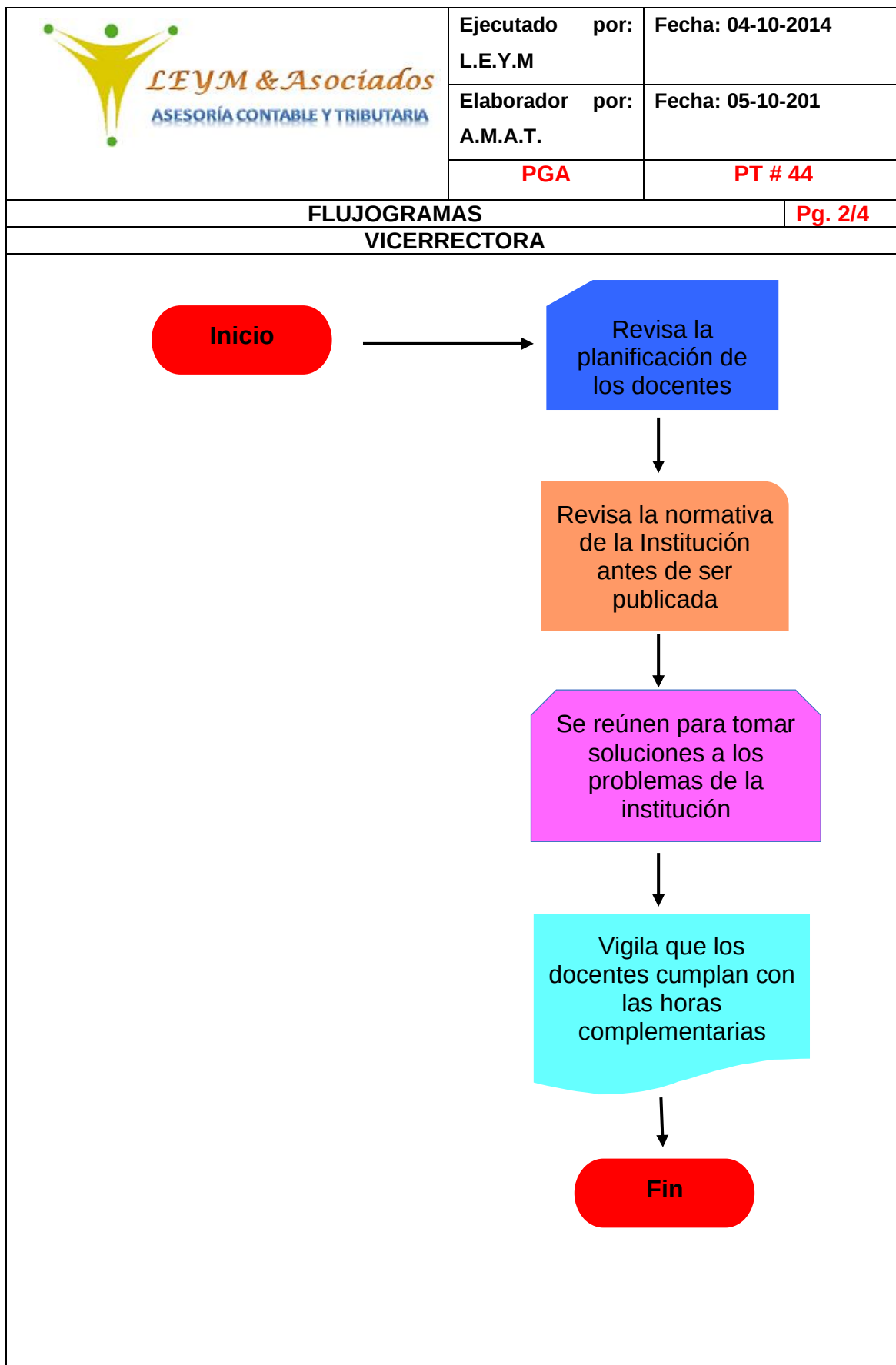
	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 43
INFORME DE CONTROL INTERNO		Pg. 1/3
Señor Lcdo. Flavio Valdez Sevillano RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE Según lo planteado me es grato brindar un informe de control interno, mediante la realización de la AUDITORÍA ADMINISTRATIVA Y SU RELACIÓN CON EL PROCESO DE RENDICIÓN SOCIAL DE CUENTAS DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE”, AÑO 2013. Mediante la aplicación de los objetivos planteados para la realización del control interno, se los detallo a continuación: Verificar si la Unidad Educativa cumple con las leyes y reglamentos dispuestos por el Ministerio de Educación Especificar el grado de debilidad Establecer los proceso de gestión Alcance Dicho alcance de la realización de la auditoria administrativa será en el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Justificación Mediante la presente me remito en comunicarle todas las anomalías encontradas dentro de la Unidad Educativa a fin de conocer sus procesos de eficiencia y eficacia y si están cumpliendo con los objetivos, políticas y leyes.		

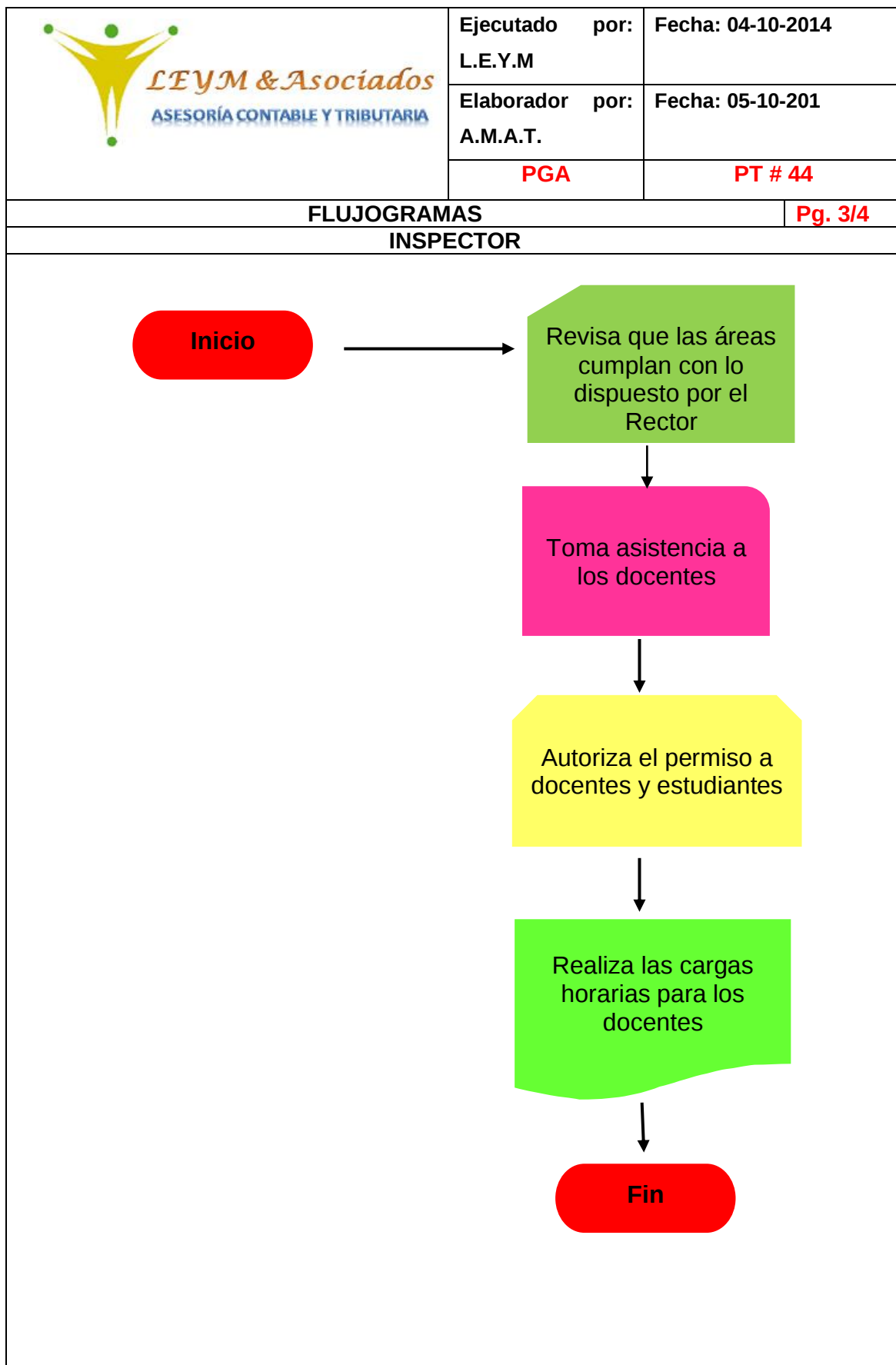
 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 43
INFORME DE CONTROL INTERNO		Pg. 2/3
Mediante la entrevista realizada a las autoridades de la Unidad Educativa Mocache se establece lo siguiente:		
RESULTADOS		
RECTOR:		
Mediante el componente Establecimiento de objetivos se puede observar que en la Unidad Educativa la mayoría de decisiones son tomadas por la Dirección Distrital; también se puede notar que el dinero que emite el Ministerio de Educación no cubre los gastos que tiene la Unidad Educativa y por tal motivo realizan autogestión como es el alquiler del bar y cobro de mensualidades a los vendedores ambulantes que se ubican dentro de la institución, y lo más relevantes son los factores externos que atenta a la institución como son las drogas.		
VICERRECTOR:		
En la entrevista planteada al Vicerrector mediante el componente Establecimiento de objetivos se expresa que no se realiza capacitaciones dentro de la Unidad Educativa para seleccionar el personal, tampoco ejecutan políticas y procedimientos para la selección del personal, ni mucho menos se toman pruebas para cerciorarse que han recibido capacitaciones, la documentación que posee la Unidad Educativa muestra un grado de error mediante el componente Evaluación de riesgo.		

 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	PGA	PT # 43
INFORME DE CONTROL INTERNO		Pg. 3/3
INSPECTOR: En la Identificación de evento aplicada al inspector se denota que no dan algún tipo de sanciones para los que no cumplen con lo dispuesto en el áreas, todo lo realiza el Ministerio, en el componente Información y comunicación no existe duplicidad de funciones, en el monitoreo se determina que ellos realizan trabajos que no son de la Institución.		
SECRETARIA: En la entrevista realizada a la secretaria de la Unidad Educativa mediante el componente Actividades de control se establece que no se ha realizado control interno en la Unidad Educativa y tampoco existe control para realizar las tareas asignadas. Toda anomalía encontrada afecta directamente a la Unidad Educativa Mocache a fin de cumplir con los objetivos planteados dentro de la Institución. Todo informe expuesto en este documento es para uso interno del colegio. Quevedo, 08 de noviembre del 2014 Atentamente,		
 LEYM & Asociados ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA		
Sra. Ligia Yumiluisa AUDITORA		

4.1.3. FASE III. EJECUCIÓN











Ejecutado por: L.E.Y.M

Fecha: 04-10-2014

Elaborador por: A.M.A.T.

Fecha: 05-10-2014

IG

PT # 45

INDICADORES DE GESTIÓN

Pg. 1/4

Nº	ACTIVIDAD	ESTANDAR	RESPONSABLE	FORMULACION DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
1	Personal docente masculino	60	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Número de docentes hombres}}{\text{Total de docentes}} \times 100$ $\frac{24}{60} \times 100$ 40% Docentes Hombres	Listado de asistencia del Inspector
2	Personal docente femenino	60	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Número de docentes mujeres}}{\text{Total de docentes}} \times 100$ $\frac{36}{60} \times 100$ 60% Docentes Mujeres	

				Ejecutado por: L.E.Y.M	Fecha: 04-10-2014
				Elaborador por: A.M.A.T.	Fecha: 05-10-2014
				IG	PT # 45
INDICADORES DE GESTIÓN					Pg. 2/4
Nº	ACTIVIDAD	ESTANDAR	RESPONSABLE	FORMULACION DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
3	Seminarios dictadas a los estudiantes	20	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Número de seminarios dictadas}}{\text{Numero de seminarios planificado}} \times 100$ $\frac{9}{20} \times 100$ 45% Seminarios dictadas en el año	Registro de asistencias
4	Rendimiento académico	1.560	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Estudiantes para recuperacion}}{\text{Estudiantes aprobados}} \times 100$ $\frac{500,00}{1.560} \times 100$ 32,05% Estudiantes para recuperación	Registro de notas

				Ejecutado por: L.E.Y.M		Fecha: 04-10-2014	
				Elaborador por: A.M.A.T.		Fecha: 05-10-2014	
				IG		PT # 45	
INDICADORES DE GESTIÓN							Pg. ¾
Nº	ACTIVIDAD	ESTANDAR	RESPONSABLE	FORMULACION DEL INDICADOR			MEDIO DE VERIFICACION
5	Estudiantes promovidos	1.560	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Número de estudiantes no promovidos}}{\text{Estudiantes promovidos}} \times 100$ $\frac{1467}{1560} \times 100$ 94,04% estudiantes promovidos al grado superior			Registro de notas
6	Capacidad de estudiantes en la institución	1.800	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Capacidad de estudiantes}}{\text{Estudiantes matriculados}} \times 100$ $\frac{1560.00}{1800,00} \times 100$ 86,67% Estudiantes matriculados			Número de aulas

				Ejecutado por: L.E.Y.M	Fecha: 04-10-2014
				Elaborador por: A.M.A.T.	Fecha: 05-10-2014
				IG	PT # 45
INDICADORES DE GESTIÓN					Pg. 4/4
Nº	ACTIVIDAD	ESTANDAR	RESPONSABLE	FORMULACION DEL INDICADOR	MEDIO DE VERIFICACION
7	Dinero dado por el Ministerio de Educación	34.570	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Gastos Extras de la Institucion}}{\text{Ministerio de Educación}} \times 100$ $\frac{2.630}{34.570} \times 100$ 7,61% de gastos extras de la institución	Registro de gastos
8	Horas dictadas	1.155	Rector, Vicerrector e Inspector	$\frac{\text{Horas dictadas}}{\text{Horas dictadas presupuestadas}} \times 100$ $\frac{1089,00}{1155,00} \times 100$ 94% horas dictada	Registro de actividades

4.1.4. FASE IV: EMISIÓN DEL INFORME

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 46
INFORME DE AUDITORIA		Pg. 1/5
Quevedo, 05 de diciembre del 2014 Sr. Lcdo. Flavio Clemente Valdez Sevillano RECTOR DE LA UNIDAD EDUCATIVA MOCACHE Presente Estimado licenciado Me es grato dirigirme a usted con el propósito de darle a conocer sobre la finalización de la Auditoría realizada a la Unidad Educativa con el propósito de conocer cómo se encuentra actualmente, tome en consideración el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. Para la culminación de mi trabajo investigativo la empresa Auditoria LEYM & Asociados se basó en las Normas de Control Interno de la contraloría, Normas de Auditoria Gubernamental, Normas Internacionales de Auditoria, Ley Orgánica del Servidor Público, Ley Orgánica de Educación Intercultural. Para la realización del control interno esta se trató de medir como se encuentra los procedimientos de gestión en la Unidad Educativa y de esta manera poder medir el grado de confianza y riesgo en los procesos de gestión. Una vez concluida con toda la realización de la auditoria mediante este informe se le da a saber las debidas conclusiones y recomendaciones. Para que las cumplan dentro de la Institución.		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 46
INFORME DE AUDITORIA		Pg. 2/5
NATURALEZA DE ESTUDIO: Auditoria Administrativa Responsable: Sra. Ligia Yumiluisa ANTECEDENTES: El Colegio Fiscal Técnico Agropecuario “Mocache” fue creado el 8 de Agosto de 1975, inicio sus funciones en el edificio de la Escuela Fiscal “Mocache”. En el año 1981 se trasladó a sus propias instalaciones con estructura de hormigón armado, un edificio administrativo y un pabellón de aulas, además dos aulas de cana guadua, gestiones realizadas por el perfecto de ese entonces Dr. Alberto Andrade Fajardo. La institución es un centro de educación media, sin fines de lucro, con personería jurídica dependiente del Ministerio de Educación y Cultura del Ecuador, que ofrece una formación integral de los estudiantes depende de que cumplan con los requisitos que establece el Ministerio de Educación y Cultura. OBJETIVOS: 1. Verificar la normativa legal que rige en la Unidad Educativa “MOCACHE” 2. Medir los riesgos mediante la aplicación del modelos COSO I en la Unidad Educativa “MOCACHE” 3. Analizar los procesos de rendición social de cuentas 4. Emitir el informe de auditoría con los hallazgos encontrados.		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 46
INFORME DE AUDITORIA		Pg. 3/5
ALCANCE: Dicho alcance de la realización de la auditoria administrativa será en el periodo correspondiente al 01 de enero al 31 de diciembre del 2013. HALLAZGO 1 INCUMPLIMIENTOS CON LA CARGA HORARIA EN EL TRABAJO ESTABLECIDO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN CONDICIÓN: En la Unidad Educativa varios docentes no cumple con las horas de clases establecidas por el ministerio de Educación CRITERIO: El cumplir cada uno con sus horas establecidas ayuda a que la institución tenga un mejor rendimiento académico y administrativo. Según el Art. 67 Obligaciones de los Docentes, Literal b). Cumplir con los lineamientos de las políticas Educativa de la Nación y la respectiva Jurisdicción. CAUSA: El Rector considera que los docentes con más antigüedad en la institución se le amenoran la carga horaria, direccionándolos a otras áreas o comités académicos. EFFECTO: Al incumplirse con los puestos establecidos dentro de la Institución, se puede ver afectada la armonía laboral. RECOMENDACIÓN: Cumplir con lo que dispone el distrito en base a lo demandado por el Ministerio de Educación.		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 46
INFORME DE AUDITORIA		Pg. 4/5
HALLAZGO 2		
DÉFICIT PROCESO DE CONTROL INTERNO DENTRO DE LA UNIDAD EDUCATIVA “MOCACHE” CONDICIÓN: La Unidad Educativa no se le ha aplicado ningún sistema de control interno que ayude a detectar alguna anomalía dentro o fuera de ella CRITERIO: El no aplicar sistemas de controles internos en la institución le deja vulnerable a los factores internos y externos, lo que no permitirá tener una seguridad razonable para el logro de objetivos y la protección de recursos. Según las Normas de Control Interno para las Entidades del Sector Publico. Norma 100-01 Control Interno: El control interno será responsabilidad de cada institución del Estado y las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos y tendrá como finalidad crear las condiciones para el ejercicio del control. CAUSA: No se realiza sistema de control interno debido a que todo lo realiza el Ministerio de Educación, a través de la Dirección Distrital y las instituciones tienen que acatar órdenes. EFFECTO: El no aplicar un adecuado sistema de control interno dentro de la institución, afectaría directamente a la parte administrativa en lo referente al nivel de riesgo y de confianza RECOMENDACIÓN: Verificar si de ser posible la Institución se acoge a realizar un proceso de control interno.		

	Ejecutado por:	Fecha: 04-10-2014
	L.E.Y.M	
	Elaborador por:	Fecha: 05-10-2014
	A.M.A.T.	
	IG	PT # 46
INFORME DE AUDITORIA		Pg. 5/5
HALLAZGO 3		
LA PARTIDA PRESUPUESTARIA DESTINADA PARA LA INSTITUCION NO AYUDA A CUBRIR A SU TOTALIDAD LOS GASTOS		
CONDICIÓN: La Unidad Educativa no cuenta con el dinero necesario para cubrir las necesidades que se le presentan.		
CRITERIO: Al no contar con los ingresos exactos para cubrir los gastos, la institución no cumple con el principio de equidad social dispuesto en la Ley Orgánica de Educación Intercultural Art. 20.- Asignación y distribución de recursos.- La asignación y distribución de los recursos destinados a la Educación combina y articula los principios constitucionales de equidad social, poblacional y territorial.		
CAUSA: La institución presenta gastos a los largo del periodo lectivo que no son considerados dentro de la Partida Presupuestaria, para lo cual ha considerado utilizar la autogestión.		
EFFECTO: Al no contar con los ingresos necesarios para cubrir los gastos, ciertas áreas de la institución se verían afectadas.		
RECOMENDACIÓN: La institución debería tener un fondo propio y de esa manera ayudarse a solventar gastos extras que se puedan presentar.		
Atentamente,		
		
Sra. Ligia Yumiluisa AUDITORA		

4.2. Comprobación de la hipótesis

COMPROBACIÓN DE LA HIPÓTESIS				
HIPÓTESIS		TEORÍA	RESULTADOS	ANÁLISIS
GENERAL	ESPECIFICA			
La Auditoría Administrativa permitirá evaluar los procesos de Rendición Social de Cuentas en la Unidad Educativa "MOCACHE"	La normativa legal que rige la Unidad Educativa se cumple a cabalidad	La presente Ley tiene como objeto fijar los principios y fines generales que deben inspirar y orientar la educación, establecer las regulaciones básicas para el gobierno, organización y más funciones del sistema educativo y determinar las normas fundamentales que contribuyen a promover y coordinar el desarrollo integral de la educación.	Se identificó que la estructura organización de la Unidad Educativa Mocache van acorde con los principios, leyes y reglamentos interno y cumplen con la normas establecidas por el Ministerio de Educación	Se acepta la primera hipótesis porque si se cumple con lo dispuesto por el ministerio de educación
	La aplicación del sistema COSO I ayuda a medir el riesgo de la Unidad Educativa	El sistema COSO I un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad	Se establece que el grado de confianza y riesgos realizado a la Unidad Educativa Mocache permitió establecer las falencias encontradas en los procesos de gestión, se obtuvo un riesgo de auditoría del 0.48%, determinándolo como aceptable	Se acepta la segunda hipótesis porque si ayudo a medir el nivel de riesgo dentro de la Unidad
	El análisis de los procesos administrativos es confiable	Es el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que, trabajando en grupos, los individuos cumplan eficientemente objetivos específicos.	Se establece que dentro de la Unidad Educativa no confiable los procesos administrativos	Se rechaza la tercera hipótesis porque no se cumple a cabalidad con los procesos administrativos
	El informe del auditor ayudara en la toma de decisiones a la parte administrativa de la Unidad Educativa "MOCACHE"	Se brindara un informe minucioso de las anomalías encontradas dentro de la Unidad Educativa	Al elaborar la auditoria administrativa a la Unidad Educativa Mocache se determinó que los hallazgos encontrados serán expresados mediante un informe detallado	Se acepta la cuarta hipótesis porque se pudo emitir un informe de auditoría confiable

4.3. Discusión

Se identificó que la estructura organización de la Unidad Educativa Mocache van acorde con los principios, leyes y reglamentos interno y cumplen con la normas establecidas por el Ministerio de Educación mediante lo expuesto por la **(Constitucion de la Republica, 2010). Art. 26.- La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado.** Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Se establece que el grado de confianza y riesgos realizado a la Unidad Educativa Mocache permitió establecer las falencias encontradas en los procesos de gestión, se obtuvo un riesgo de Auditoria del 2.13%, determinándolo como aceptable para **(Galindo,2009)**El Control Interno es un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad,

Se puede determinar que los indicadores de gestión establecen que la Unidad Educativa cuenta con un 40% de docentes hombres; mientras que el 60% son mujeres; se ha realizado el 45% de seminarios dictadas en el año; cuentan con un 94,04% de estudiantes promovidos al grado superior, también se expresa que el dinero emitido por el gobierno no alcanza para cubrir con las necesidades determinando con el 7,61% de incumplimiento mientras **(Guerra & Toapanta, 2009)** Establece que los indicadores de gestión en el proceso administrativo es evaluar en términos cualitativos y cuantitativos el puntual cumplimiento de sus etapas y propósito estratégicos a partir de la revisión de sus componentes

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

Una vez concluida con la investigación se determina lo siguiente:

- Se identificó que la estructura organización de la Unidad Educativa Mocache van acorde con los principios, leyes y reglamentos interno y cumplen con la normas establecidas por el Ministerio de Educación.
- Se establece que el grado de confianza y riesgos realizado a la Unidad Educativa Mocache permitió establecer las falencias encontradas en los procesos de gestión, se obtuvo un riesgo de Auditoría del 2,13%, determinándolo como aceptable.
- Se puede determinar que los indicadores de gestión establecen que la Unidad Educativa cuenta con un 40% de docentes hombres; mientras que el 60% son mujeres; se ha realizado el 45% de seminarios dictadas en el año; cuentan con un 94,04% de estudiantes promovidos al grado superior, también se expresa que el dinero emitido por el gobierno no alcanza para cubrir con las necesidades determinando con el 7,61% de incumplimiento.
- Se emitió un informe confiable de auditoria con referente a los hallazgos encontrados en la Unidad Educativa Mocache.

5.2. Recomendaciones

- La Unidad Educativa debe seguir basándose con los principios, leyes y reglamentos internos que brinda el Ministerio de Educación para mantener en alto el nombre de la Institución.
- Mantenerse con el mismo nivel de confianza como lo han venido aplicando dentro de la Unidad Educativa con el fin de no encontrar falencias en el futuro
- Mejorar los indicadores de gestión establecidas en la Unidad educativa con el propósito que obtener resultados beneficiosos para la Institución
- Aplicar las recomendaciones dadas en el informe final de Auditoría con el fin de obtener buenos resultados en la institución.

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFÍA

6.1. Bibliografía

- Andrade, S. (2012). Normas Internacionales de Auditoria. Santa Rosa - Callao, Lima.
- Benjamín, F. (2009). Auditoria administrativa, Gestión estratégica del cambio. (P. Educación, Ed.) Naucalpan de Juárez, México.
- Berna, F. (2013). Marco de Control Interno: COSO (Comité Of. ponsoring Organizations). Auditoria. Actualidad Empresarial
- Constitución de la Republica. (22 de Septiembre de 2010). www.cicad.oas.org: Constitución de la Republica. Obtenido de www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/EC/constitucion.pdf
- LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. (31 de Marzo de 2013). www.educacion.gob.ec: LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL. Obtenido de www.educacion.gob.ec: <http://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/08/LOEI.pdf>
- Ley Orgánica de Transparencia de la información pública. (15 de Marzo de 2008). Ley Orgánica de Transparencia de la información pública: www.derechoecuador.com. Obtenido de www.derechoecuador.com: www.derechoecuador.com/.../registro-oficial-no-43
- Ministerio de Educación. (17 de Octubre de 2012). Ministerio de Educación: www.nadienuncamas.educacion.gob.ec. Obtenido de www.nadienuncamas.educacion.gob.ec: <http://nadienuncamas.educacion.gob.ec/images/descargas/3.Marco-Legal-Educativo-compilacion.pdf>

- Moreno, M. (2008). Auditoría Administrativa: Instrumentos Fundamental para el control. Universidad Veracruzana, Contaduría y Administración, Xalapa.
- Niola, A., & Urgiles, C. (2013). Evaluación Del Sistema De Control Interno A Los Procesos De Compra Y Venta De “Zona Muebles” CÍA LTDA. Universidad De Cuenca, Contabilidad Y Auditoría, Cuenca.
- Pila, M. (2011). “Auditoría Administrativa A La Cooperativa De Ahorro Y Crédito Cotopaxi LTDA. De La Parroquia Pastocalle Cantón Latacunga Para El Período 2006 -2008”. Universidad Técnica de Cotopaxi, Contabilidad Y Auditoría, Latacunga.
- Priscy, E. (16 de Octubre de 2011). Controlinterno en el sector público ecuatoriano. Obtenido de Slideshare.net: <http://www.slideshare.net/PriScyJC/control-interno-en-el-sector-publico-ecuatoriano-9723209>
- Purucajas, M. (2006). Auditoría administrativa del área de recursos humanos de la empresa laboratorios BIOGENET S.A. Universidad Tecnológica Equinoccial, Contabilidad y Auditoría, Quito.
- Ramos, D. (11 de Abril de 2013). Ambiente de control: Control interno. Obtenido de control interno web site: http://david-ramosm.blogspot.com/2013/04/introduccion_4441.html
- Ravina, R. (26 de Junio de 2005). La Rendición Social De Cuentas Y El Presupuesto Participativo En El Marco Del Diseño Del Sistema De Seguimiento Y Evaluación Del Gasto Público. Documento para discusión.
- Revelo, J. (2012). Módulo Auditoría Administrativa. Universidad Tecnológica Equinoccial, Contabilidad Y Auditoria, Quito.

Villacis, V. (2010). "Aplicación De Una Auditoría Administrativa En La Radio Latacunga De La Provincia De Cotopaxi Del Período, 01 De Enero Al 31 De Diciembre Del 2008". Universidad Técnica De Cotopaxi, Contabilidad Y Auditoría, Latacunga.

Yapu, M., & Torrico, C. (2003). Escuelas primarias y formación docente en tiempos de reforma educativa enseñanza de lectoescritura y socialización. (F. PIEB, Ed.) La Paz, Bolivia.

CAPÍTULO VII

ANEXOS

Anexos 1. Fotos de la investigación



Figura. 1.- Unidad Educativa



Figura. 2.- Entrevista al Rector



Figura. 3.- Entrevista al Vicerrector



Figura .4.- Encuesta a Docente



Figura. 5.- Encuesta a Docente



Figura. 6.- Encuesta a Estudiante



Figura. 7.- Encuesta a Estudiante



Figura. 8.- Encuesta a Estudiantes